

UN COMPAÑERO DE ROLÓN EN LA ESMA, QUE EN 1977 TIRO PRISIONEROS VIVOS AL MAR, EXIGE QUE LA ARMADA INFORME SOBRE LOS DESAPARECIDOS

Facilita 2 3 3 95

LA SOLUCION

FINAL

(Por Horacio Verbitsky) El capitán de corbeta Adolfo Francisco Scilingo, ex jefe de automotores de la Escuela de Mecánica de la Armada y compañero de promoción del capitán de navío Juan Carlos Rolón, denunció ante la justicia por encubrimiento al jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico. En una carta-documento, Scilingo había exigido que Molina Pico "informara a la ciudadanía y en especial a los señores senadores, cuáles fueron los métodos que la Superintendencia ordenó emplear para detener, interrogar y eliminar al enemigo durante la guerra contra la subversión y, en caso de existir, el listado de los mal llamados desaparecidos". Ante la falta de respuesta formuló la denuncia criminal, la primera que un oficial de las Fuerzas Armadas presenta contra un superior a raíz de la guerra sucia. La causa quedó radicada en el juzgado correccional N° 2 de la Capital, a cargo de la doctora Mónica Nidia Atucha, secretaria N° 50, del doctor Miguel Sabino, y está llamada a producir una profunda conmoción en la Armada, que aún no ha superado el impacto de las declaraciones ante el Senado de los capitanes de navío Rolón y Antonio Pernías.

En octubre del año pasado, Rolón reveló al Senado que todos los oficiales de la Armada habían intervenido en las operaciones clandestinas. El capitán de navío Antonio Pernías dijo a los senadores que los tormentos a los prisioneros eran la herramienta del trabajo de inteligencia. Pero hasta ahora ningún protagonista había revelado qué pasaba con las víctimas luego de los interrogatorios. Según Scilingo, entre 1500 y 2000 detenidos en la Escuela de Mecánica de la Armada fueron arrojados con vida al océano Atlántico desde aviones de la Marina de Guerra y la Prefectura Naval durante los años 1976 y 1977, por órdenes impartidas orgánicamente a través de la cadena de comando de la Armada. Los organismos de derechos humanos calcularon entre 4000 y 5000. Scilingo, quien nunca fue mencionado por sobrevivientes ni llevado a juicio, dijo que también presencié una sesión de torturas y que otro método de eliminación de las víctimas era la cremación de sus cadáveres en el campo de deportes de la ESMA, junto al río, aunque eso habría ocurrido pocas veces. Antes de la denuncia criminal contra Molina Pico, Scilingo había

escrito cartas al ex dictador Jorge Videla, al ex jefe de Estado Mayor de la Armada almirante Jorge Ferrer y al presidente Carlos Menem, solicitándoles que se informara al país sobre el tema. Ninguno le contestó. En la carta a Ferrer, Scilingo decía que en la Escuela de Mecánica de la Armada "me ordenaron actuar al margen de la ley y me transformaron en delincuente".

"Si bien entiendo que los grandes problemas de la defensa nacional le impiden dedicar tiempo a mi solicitud, estimo que no sólo están en juego los ascensos de los señores capitanes Pernías y Rolón, sino la lealtad que como militares debemos a nuestros superiores y subordinados, a la ciudadanía y a sus representantes", dice la carta-documento a Molina Pico. Hoy, Molina Pico será el único orador en la ceremonia de homenaje al almirante Guillermo Brown, frente al monumento que lo recuerda a pocos metros de la cancha de Boeca. Durante su mensaje podría responder a Scilingo.

Una muerte cristiana

Scilingo sostiene que como toda la Armada participó en esos operativos, el Senado no debería impedir los ascensos de Rolón, Pernías y Alfredo Astiz. Añade que otros oficiales que hicieron lo mismo fueron ascendidos, entre ellos quien le impartió a él las órdenes. Pero no reivindica aquellos asesinatos, por los que se sienten culpable. Tampoco se considera un arrepentido sino alguien cuya perspectiva de los hechos cambió a raíz de la actitud vergonzante de sus superiores. En uno de los vuelos perdió pie frente a la portezuela abierta y estuvo a punto de caer al vacío. Ese episodio lo per-

turba en sueños, pero los análisis practicados en el Hospital Naval indican que no padece ningún trastorno psiquiátrico. Aunque está retirado, sigue razonando en términos institucionales, como un hombre de la Armada. En la vida civil fue procesado por estafa, cuando una persona que él había presentado a una distribuidora de películas pagó siete videocassetes con un cheque de una cuenta cerrada, por menos de cien pesos. Scilingo canceló la deuda y apeló la decisión judicial. En otra causa se lo investiga por haber adquirido un auto robado, según él de buena fe. El temor de que la Armada divulgara esos episodios para desacreditarlo demoró su decisión de reclamar la verdad sobre los desaparecidos. "Pero entre una cosa y otra, me siento mejor hablando."

Según su relato, la eliminación de los prisioneros mediante un método no contemplado en los reglamentos militares respondió a una decisión orgánica, que fue comunicada a todos los oficiales con destino en el área naval Puerto Belgrano luego del golpe de 1976 por el Comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Luis María Méndez, y en forma rotativa participaron todos los oficiales de la Armada. "Méndez dijo en el cine de la base que los subversivos que fuesen condenados a muerte o que se decidiese eliminarlos iban a volar, y así como hay personas que tienen problemas, algunos no iban a llegar a destino. Y dijo que se había consultado con las autoridades eclesásticas para buscar que fuese una forma cristiana y poco violenta", explicó Scilingo al autor de esta nota. Al regresar de los vuelos, los capellanes confortaban a los oficiales con citas de los Evangelios sobre la necesaria separación del yuyo del trigo, agregó.

El participó en dos de esos vuelos por orden del jefe de defensa de la ESMA, capitán de fragata Adolfo Mario Arduino, quien luego ascendió a vicealmirante y fue Comandante de Operaciones Navales.

En las conversaciones entre ustedes, ¿cómo se referían a eso?

— Se le llamaba un vuelo. Era normal, aunque en este momento parezca una aberración. Así como Pernías o Rolón dijeron a los senadores que el tema de la tortura para sacar información al enemigo era lo que se había adoptado en forma regular, esto también. Cuando recibí la orden fui al sótano, donde estaban los que iban a volar. Abajo no quedaba nadie. Ahí se les informó que iban a ser trasladados al sur y que por ese motivo se les iba a poner una vacuna. Se les aplicó una vacuna... quiero decir una dosis para atontarlos, sedante. Así se los adormecía.

—¿Quién la aplicaba?

—Un médico naval. Después se los subió a un camión verde de la Armada

con toldo de lona. Fuimos a Aeroparque, entramos por la parte de atrás. Se cargaron como zombies a los subversivos y se embarcaron en el avión.

—¿Usted sigue pensando en ellos con esa palabra o la usa ahora porque estamos grabando?

—Yo lo estoy describiendo el hecho como era en ese momento.

—Por eso le cambió el tiempo. ¿Ahora sigue pensando en subversivos?

—No.

—¿Cómo lo diría con sus palabras de hoy?

—Cuando yo hice todo lo que hice estaba convencido de que eran subversivos. En este momento no puedo decir que eran subversivos. Eran seres humanos. Estábamos tan convencidos que nadie cuestionaba, no había opción, como dijo Rolón en el Senado. Que el país estaba en una situación caótica, sí. Pero hoy le digo que de otra forma se podría haber solucionado sin problema. Lo pienso hoy y no había ninguna necesidad de matarlos. Se los podría haber escondido en cualquier lugar del país.

—¿Quiénes participaron?

—La mayoría de los oficiales de la Armada hizo un vuelo, era para rotar gente, una especie de comunión.

—¿En qué consistía esa comunión?

—Era algo que había que hacerlo. No sé lo que vivirán los verdugos cuando tienen que matar, bajar las cuchillas o en las sillas eléctricas. A nadie le gustaba hacerlo, no era algo agradable. Pero se hacía y se entendía que era la mejor forma, no se discutía. Era algo supremo que se hacía por el país. Un acto supremo. Cuando se recibía la orden no se hablaba más del tema. Se cumplía en forma automática. Venían rotando de todo el país. Alguno puede haberse salvado, pero en forma anecdótica. Si hubiera sido un grupo, pero no es cierto, fue toda la Armada.

—¿Cuál era la reacción de los detenidos cuando les decían de la vacuna y del traslado?

—Estaban contentos.

—¿No sospechaban de qué se trataba?

—Para nada. Nadie tenía conciencia de que iba a morir. Una vez que decolaba el avión, el médico que iba a bordo les aplicaba una segunda dosis, un

calmante poderosísimo. Quedaban dormidos totalmente.

—¿Cuando los prisioneros se dormían, ¿qué hacían ustedes?

—Esto es muy morboso.

—Morboso es lo que hicieron ustedes.

—Hay cuatro cosas que me tienen mal. Los dos vuelos que hice, la persona que vi torturar y el recuerdo del ruido de las cadenas y los grillos. Los vi apenas un par de veces, pero no puedo olvidar ese ruido. No quiero hablar de eso. Déjeme ir.

—Esto no es la ESMA. Usted está aquí por su voluntad y se puede ir cuando quiera.

—Sí, ya sé. No quise decir eso. Hay detalles que son importantes pero me cuesta contarlos. Lo pienso y me rayo. Se los desvestía desmayados y, cuando el comandante del avión daba la orden en función de donde estaba el avión, mar afuera de Punta Indio, se abría la portezuela y se los arrojaba desnudos uno por uno. Esa es la historia. Macabra historia, real, y que nadie puede desmentir. Se hacía desde aviones Skyvan de Prefectura y en aviones Electra de la Armada. Yo, que estaba bastante nervioso por la situación que se estaba viviendo, casi me caigo y me voy por el vacío. Patiné y me agarraron.

—¿Cómo llevaban a las personas dormidas hasta la puerta?

—Entre dos. Los levantábamos hasta la puerta.

—¿Qué cantidad de personas calcula que fueron asesinadas de ese modo?

—De 15 a 20 por miércoles.

—¿Durante cuánto tiempo?

—Dos años.

—¿Dos años, cien miércoles, de 1500 a 2000 personas. Páge 13

—Sí.

—Usted mencionó dos vuelos en el mismo mes.

—Sí, en junio o julio de 1977. El segundo vuelo fue un día sábado. Siguiendo la teoría de ese entonces de la Armada, también había invitados especiales.

—¿Qué quiere decir invitados especiales?

—Oficiales de la Armada de mayor jerarquía, que no participaban pero que venían en el vuelo para darnos respaldo, por ejemplo capitanes de navío, oficiales superiores de otros destinos.

—¿Ellos qué hacían?

—Nada. Era una forma de dar apo-

yo moral a la tarea que uno estaba haciendo. Iban señalados y después durante la operación se pararon y estaban ahí mirando.

—¿Qué personal naval iba en cada vuelo?

—En la cabina iba la tripulación normal del avión.

—¿Y con los prisioneros?

—Dos oficiales, un suboficial, un cabo y el médico. En mi primer vuelo, el cabo de Prefectura desconocía totalmente cuál era la misión. Cuando se da cuenta a bordo lo que tenía que hacer entra en una crisis de nervios. Se puso a llorar. No entendía nada, se le trabucaban las palabras.

El capitán de corbeta Adolfo Scilingo denunció por encubrimiento ante la justicia del crimen al jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico. En la primera ruptura total del pacto de silencio, Scilingo revela que los prisioneros en la ESMA fueron arrojados vivos al mar por orden de las autoridades superiores de la Armada y exige que

Yo no sabía cómo tratar a un hombre de Prefectura en una situación tan crítica. Al final lo mandan a cabina. Terminamos de desvestir a los subversivos...

Usted, el otro oficial, el médico...

No, no. El médico les daba la segunda inyección y nada más. Después se iba a la cabina.

—¿Por qué? 3.3 4.7

—Decían que por el juramento hipocrático.

¿A nadie le llamaba la atención que una decisión tan grave como quitar la vida a las personas no provenga de una normativa referendada en forma responsable?

—No. No existe ninguna fuerza armada donde todas las órdenes se hacen por escrito, sería imposible mandar. El sistema que estaba montado para eliminar a los elementos subversivos era orgánico, tanto podía decir fusilamiento

como otro tipo de eliminación.

¿Nadie preguntó por qué no se firmaban órdenes de fusilamiento y se ejecutaban en forma pública por un pelotón?

—Sí, fue uno de los temas que se plantearon en aquella reunión con Mendía. No se daba a conocer qué pasaba con los detenidos para evitar la información y crear incertidumbre en el enemigo. Esa era la razón teórica que nos dieron. El tiempo demostró que la razón era otra, porque muchos años después, en los juicios, nadie dijo lo que había pasado. Se puede aceptar no hablar, porque son secretos de guerra, durante un determinado periodo. Pero ter-

minada la guerra ya esto es historia y pienso inclusive que le hace bien a la República que se sepa no sólo qué se hizo, sino que es obligatorio que se entreguen las listas de abatidos o muertos, por el sistema que sea, para que de una vez por todas se termine con esa situación insólita de desaparecidos. ¿Por qué no se le ha dicho la verdad a la ciudadanía, des-

“El Comandante de Operaciones Navales dijo que se había consultado con las autoridades eclesiósticas para buscar una forma cristiana.” Los capellanes confortaban a los oficiales después de cada vuelo con parábolas bíblicas.

pués de veinte años, si se actuó como Armada Argentina, si estábamos cumpliendo órdenes perfectamente dadas a través de la cadena de comando?

PARAGUAY 4 3 95

Y BROWN SE QUEDO SOLO

(Por Horacio Verbitsky) En una jornada de intensos y nerviosos cabildos el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas decidieron cludir el debate sobre las revelaciones del capitán de corbeta (R) Adolfo Francisco Scilingo acerca de la eliminación de prisioneros en la ESMA, arrojados al mar con vida desde aviones navales. El presidente Carlos Menem, el jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, teniente general Mario Díaz, y el jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Emilio Molina Pico, optaron por la descalificación personal del capitán Scilingo. Sin embargo, Molina Pico no desmintió los hechos. Menem motejó a Scilingo de facineroso y fustigó al autor de esta nota por haber recogido su testimonio. Scilingo denunció a Molina Pico por encubrimiento ante la justicia del crimen. Menem y Molina Pico fueron destinatarios de sus

notas en las que les reclamaba que se informara a la sociedad sobre la suerte de los desaparecidos. Ninguno le contestó.

Fue tal la conmoción producida por las palabras de Scilingo que a la ceremonia de homenaje al almirante Guillermo Brown asistieron los jefes de Estado Mayor del Ejército y Conjunto de las Fuerzas Armadas, generales Martín Balza y Mario Díaz, pero no el de la Armada, Molina Pico, ni funcionarios relevantes del Ministerio de Defensa. El presidente del Concejo Deliberante colocó una placa que define a Brown como "Padre de la Patria en el mar". El homenaje a Brown, cada 3 de marzo, es una de las dos ocasiones anuales en las que el jefe de Estado Mayor habla públicamente. La otra es el Día de la Armada, en mayo. En un hecho sin precedentes, Molina Pico desertó de la tradicional ceremonia y recién fue localizado en el Aeropuerto Newbery de la Capital, adonde se dirigió para reunirse con Menem, quien se embarcaba allí hacia Mar del Plata. En representación de Molina Pico quedó el secretario general naval, contraalmirante Alfredo Augusto Yung, quien sostuvo un tormentoso diálogo con un grupo de periodistas que lo interrogaron al concluir la ceremonia. (Ver más información sobre el acto en página 4).

Menem atribuyó la confesión de Scilingo a intereses políticos vinculados con la campaña electoral, que no especificó, y sostuvo que su denuncia no agregaba "nada nuevo al conocimiento de la gente, porque este tema ha sido muy vapuleado durante tantos años". Dijo que "hay algunos nostálgicos que han hecho muy buenos negocios matando gente y quieren volver a ese pasado. Ese señor Scilingo es un individuo procesado por estafa, robos en varias oportunidades, inclusive se le secuestró un auto robado". No se trata de un brillante aporte de los servicios de información oficiales. Este diario había informado sobre tales procesos en

su edición de ayer, al presentar a Scilingo con estas palabras: "En la vida civil fue procesado por estafa, cuando una persona que él había presentado a una distribuidora de películas pagó siete videocassetes con un cheque de una cuenta cerrada, por menos de cien pesos. Scilingo canceló la deuda y apeló la decisión judicial. En otra causa se lo investiga por haber adquirido un auto robado, según él de buena fe. El temor de que la Armada divulgara esos episodios para desacreditarlo demoró su decisión de reclamar la verdad sobre los desaparecidos". "Pero entre una cosa y

otra, me siento mejor hablando", dijo. El jefe supremo de la Nación instó a la población a que "no se preste al juego de la delincuencia de algunos individuos y que desprecie totalmente esta forma de actuar". No dijo si lo despreciable eran los vuelos o la confesión que, según un despacho enviado al mundo por la agencia estadounidense Associated Press, "causó conmoción en los medios políticos y castrenses, ya que es la primera vez que un militar admite haber intervenido en episodios de semejante gravedad". Menem también acusó al autor de esta nota, por haber recogido el testimonio de Scilingo en el libro *El vuelo* que, dijo, "va a publicar en plena campaña electoral. No sé a quién favorece. Con toda seguridad que a él, pero a la comunidad en absoluto no". Molina Pico dijo al canal oficial ATC que Scilingo había sido condenado. "Así que no es capitán, la Justicia lo ha destituido". Scilingo exhibe su credencial de capitán de corbeta y niega haber sido destituido. "Tal vez estén preparando ahora una baja de apuro para no ir al fondo de la cuestión que yo planteo", dijo ayer a este diario.

Sin embargo, Molina Pico no desmintió los hechos que, dijo, "ya fueron juzgados. Hay una sentencia de la Corte Suprema de Justicia que condena a quienes fueron responsables de los hechos que pudieron cometerse. A partir

de esa condena nosotros construimos el futuro", sostuvo. La Corte Suprema confirmó el fallo de la Cámara Federal que en diciembre de 1985 condenó a Videla y Massera a prisión perpetua, inhabilitación absoluta perpetua y destitución, como autores responsables de múltiples homicidios agravados por la indefensión de las víctimas; privaciones ilegales de la libertad, calificadas por amenazas y violencia; tormentos; tormentos seguidos de muerte y robos.

La sentencia describió el "plan criminal" adoptado por los ex comandantes consistente en "aprehender sospechosos, mantenerlos clandestinamente en cautiverio bajo condiciones inhumanas de vida, someterlos a tormentos con el propósito de obtener información para, por fin, ponerlos a disposición de la Justicia o del Poder Ejecutivo Nacional, o bien, eliminarlos físicamente". En ese expediente mencionado por Molina Pico constan los vuelos a los que se refirió Scilingo. "Los hechos de la historia pasada figuran en la sentencia de la Corte Suprema y a ella me remito para ver qué dicen o dejan de decir".

Molina Pico se dirigió a Aeroparque para ver a Menem que se iba a Mar del Plata y dejó esperando a los generales Díaz y Balza que representaron al Estado Mayor Conjunto y al Ejército en el homenaje a Brown. En vez del habitual discurso del jefe de Estado Mayor de la Armada solo pronunció unas palabras un civil del instituto browniano. La máxima autoridad naval presente fue el secretario general, contraalmirante Alfredo Yung, un hombre de confianza de Molina Pico. Periodistas de distintos medios aguardaron que concluyera el acto para interrogar a los asistentes. Los generales Díaz y Balza estaban sonrientes pero se negaron a responder. "No tengo nada para decir", se disolvió Díaz.

¿No tienen respuesta ante las acusaciones de Scilingo? insistieron los periodistas.

No hijo, no. No metete respuesta

—La mafia de Sicilia también obedecía órdenes de Totó Riina. Cumplir órdenes no califica a una institución.

—Pero si usted está dentro de una organización armada, siempre recibe órdenes, cumple órdenes o da órdenes. En la Armada no hay compañeros, hay más y menos antiguos.

—Pero esas órdenes tienen que ser legales.

—No existen en la Armada órdenes que no sean legales. Ahora, si usted me pregunta qué pienso hoy, es otra cosa, pero en ese momento no tenía ninguna duda.

—¿Hoy qué piensa?

—Si hubieran sido órdenes legales nadie tendría vergüenza de decirle a todo el mundo qué pasó, cómo se luchó. Si usted me exige que defina si actuamos dentro o fuera de la ley, yo creo que actuamos como delinquentes comunes.

—En aquel momento, ¿nadie tuvo un instante de duda sobre la legitimidad de esas órdenes de arrojar detenidos al mar desde un avión en vuelo? La formación cristiana, la educación militar, ¿no entraban en contradicción con esto?

—Los pocos que se fueron de la Armada se opusieron evidentemente a esto. Casi todos pensábamos que éramos traidores... perdón, que eran traidores.

—¿Cuántos conoce que se hayan ido?

—(El capitán de fragata Jorge) Búscico y otro que no recuerdo el nombre.

—¿Otros compañeros suyos también se sintieron perturbados?

—En el fondo todos se sentían perturbados.

—¿Pero hablaban entre ustedes?

—Era tabú.

—¿Ustedes iban, tiraban treinta personas vivas al mar, volaban y no hablaban entre ustedes del tema?

—No.

—¿Retomaban la rutina como si eso no hubiera existido?

—Sí. Todo el mundo lo quiere borrar. Yo no puedo.

La banda

—Si lo que yo digo es cierto, que se actuó dentro de las normas militares, cumpliendo órdenes y no hay duda de que todo estaba bien, ¿por qué se oculta? Pero usted me dice que actuábamos como banda.

—Actuaban como banda e hicieron cosas que van en contra de las leyes de la guerra, de las convenciones internacionales, de la moral cristiana, de la moral judía, de la moral musulmana.

—El fusilamiento es otra inmoralidad. ¿O está mejor? ¿Quién sufre más, el que sabe que lo van a fusilar o el que murió mediante este método?

—El derecho de saber que va a morir es una medida elemental de respeto a la dignidad humana, aun en una situación límite.

—En eso estoy de acuerdo con usted. Si yo estuviese del otro lado preferiría saberlo. Tiene razón. En ese momento no lo pensé.

—No le parece que el hacerlo de esa manera es, aparte de todo, una enorme cobardía, evitar la mirada de la persona que se va a matar, llevarlos contentos, con engaños, para poder después volver y hacer de cuenta que no pasó nada, para no recordar ni un grito ni una mirada?

—Planteado así, puede ser. Que no es un acto normal, hoy no tengo

ninguna duda. Yo lo condeno, y no porque me quiera justificar. Creo que es injustificable. Pero también creo que es injustificable seguir ocultándolo. Yo he criticado mucho a las Madres de Plaza de Mayo y las he considerado enemigas. Pero si a mí me hubiese pasado lo que les pasó a las Madres de Plaza de Mayo, la Bonafini al lado mío era un poroto.

—No creo. Ella es mucho más valiente que usted.

—¿Por qué lo dice?

—Por la vida de cada uno.

—Le estoy diciendo si estuviese en el lugar de ella.

—Se hubiese quedado en su casa.

—No lo comparto. No creo que haya aberración mayor para un padre que tener un hijo desaparecido. Un hijo está vivo o está muerto, pero desaparecido no existe. Y eso es culpa de las Fuerzas Armadas.

—¿Y eso a nadie se le pasó por la cabeza en el momento en que lo hacían?

—No.

—Entonces, aparte de ser una banda de delinquentes, eran enfermos. Ahora lo dice con toda claridad. Una aberración culpa de las Fuerzas Armadas.

—Esta aberración es responsabilidad de las Fuerzas Armadas y ahora también del gobierno, que debe exigirles que den a publicidad el listado de los muertos.

Lejos de ello, cuando el bloque de senadores justicialistas negó el ascenso a Pernías y Rolón, el presidente Carlos Menem hizo el elogio de la tortura e instó a olvidar lo sucedido.

La obra social

En 1986, Scilingo solicitó el retiro de la Armada y luego del indulto presidencial de 1990 comenzó a reclamar a las autoridades navales, al ex dictador Jorge Videla y al presidente Menem que se informara al país acerca de esos vuelos. Nunca obtuvo respuesta. En marzo de 1991 remitió su carta a Videla. Luego de describir los vuelos en los que inter-

vino, sostuvo: "Personalmente nunca pude superar el shock que me produjo el cumplimiento de esta orden, pues pese a estar en plena guerra sucia, el método de ejecución del enemigo me pareció poco ético para ser empleado por militares, pero creí que encontraría en usted el oportuno reconocimiento público de su responsabilidad en los hechos", decía.

—Como respuesta ante el tema de los desaparecidos usted dijo, hay subversivos viviendo con nombres cambiados, otros murieron en combate y fueron enterrados como NN y por último no descartó algún exceso de sus subordinados. ¿Dónde me incluye? ¿Usted cree que esos traslados realizados semanalmente eran producto de excesos desconsultos? Termine con el cinismo. Díganos la verdad. Dé a conocer la lista de los muertos, pese a que en su momento no asumió la responsabilidad de firmar la ejecución de los mismos. La injusta condena que dice que cum-

"El médico naval les aplicaba un calmante poderosísimo. Quedaban dormidos. Se los desvestía y, cuando el comandante del avión daba la orden, se abría la portezuela y se los arrojaba al mar uno por uno. En un vuelo resbalé y casi me caigo por la portezuela abierta."

plió fue con la firma de un presidente ordenando el juicio, con la firma del fiscal solicitando condena, con la firma de jueces fijando sentencia. Todos, equivocados o no, dieron la cara y su firma. Nosotros todavía cargamos con la responsabilidad de miles de desaparecidos sin dar la cara y decir la verdad y usted habla de reivindicaciones. La reivindicación no se logra por decreto.

Videla no le respondió, pero la Armada envió a un compañero de promoción a preguntarle si quería plata para callarse. "Vos no te metas en esto", le respondió Scilingo. Lo citó entonces quien era el número 3 de la Armada en aquel momento, el almirante Fausto López, quien ahora acompaña al brigadier Andrés Antonietti en la Supersecretaría de seguridad interior. De sus labios oyó la única palabra oficial de la Armada a sus planteos:

—Tenga cuidado, piense en su familia, si sigue así puede perder la obra social naval.

Viernes 3 de marzo de 1995

se informe a la ciudadanía. En estas páginas brinda un estremecedor testimonio sobre los dos vuelos en los que él quitó la vida con ese sórdido método a treinta personas indefensas. Todos los oficiales de la Armada participaron en forma rotativa. "Estábamos

convencidos de que eran subversivos. Hoy sé que eran seres humanos", dice. Molina Pico podría responderle hoy en el acto de homenaje al almirante Guillermo Brown.

Menem calificó de facineroso a Scilingo

Preocupación: el testimonio del ex oficial naval causó conmoción, al punto de obligar al jefe de la Armada a enviar un comunicado a la fuerza.

El presidente Carlos Menem calificó de facineroso al ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo, quien denunció cómo fue arrojado al mar desde aviones navales más de un millar de personas, y agregó que "no se puede prestar atención a un individuo que está procesado por robo de autos, defraudación y por falsificación de documentos; fue dado de baja de la Armada y no puede dársele ningún crédito".

En declaraciones realizadas en Mar del Plata, el Presidente arotó que estaba bien informado por el almirante Enrique Molina Pico, "desde el mismo momento en que el señor Mariano Grondona llevó a Verbitsky y pasaron la grabación".

Las revelaciones de Scilingo en el programa Hora Clave produjeron gran conmoción, por lo que Molina Pico envió un radiograma en el que

LA NACIÓN 4/3/95 Conmoción en la Armada por Scilingo

Testimonio: un ex oficial naval reveló el método sobre cómo se arrojaban al mar vivos a los opositores políticos del Proceso.

Una profunda conmoción causó en la Armada el testimonio del ex capitán de corbeta, Adolfo Scilingo, quien por primera vez en casi dos décadas de silencio reveló cómo se tiraban desde los aviones al mar a las personas señaladas como subversivas por el denominado Proceso de Reorganización Nacional.

Aparte de haber sido el comentario en todas las oficinas y unidades navales, existe otra serie de indicios que dan una prueba cabal del efecto provocado dentro de la fuerza. El jefe de la Marina de Guerra, almirante Enrique Molina Pico, no presidió, como es costumbre, salvo una circunstancia excepcional, como podría ser ésta, la ceremonia por el aniversario del fallecimiento del Almirante Brown, procer de la Armada.

A las 11 de la mañana, Molina Pico fue a verlo al presidente Carlos Menem con el legajo de Scilingo, quien fue dado de baja en febrero último, bajo el cargo de tener causas por estafas ante los estrados judiciales. El decreto por el cual Scilingo perdió el estado militar lo firmó Menem. Molina Pico bien pudo haber querido evitar el contacto con la prensa, como también verse obligado a ir a informar al comandante en jefe de las Fuerzas Armadas sobre el tema.

La tercera prueba del impacto que produjo la denuncia entre los marinos es el radiograma interno de Molina Pico a todas las unidades, donde acusa al ex oficial naval de estar involucrado "en una campaña antigubernamental". El concepto fue lanzado por la mañana por Menem quien dijo que era parte del clima de

acción electoral, además de tildarlo de "facineroso".

"Vender información"

El comunicado de Molina Pico también sostenía que Scilingo, quien reconoció haber participado en dos vuelos desde donde se arrojaron al mar a la gente viva en estado de inconciencia, "está vendiendo información".

Una de las interpretaciones realizadas por fuentes navales a LA NACIÓN es que el ahora ex militar está haciendo estas denuncias "por venganza", como respuesta a la baja con la que lo penalizó la Armada. Los voceros del edificio Libertad apoyan su razonamiento en el hecho de que espero casi 18 años para dar a conocer su estremecedor testimonio en el matutino Página/12, que publicó ayer.

En otro párrafo del comunicado firmado por Molina Pico afirma que las revelaciones de Scilingo lo único "que quieren hacer es reabrir las heridas. Esto es volver atrás", después de dos leyes que intentaron cerrar el caso de los desaparecidos como fueron las de Punto Final y Obediencia debida, ambas promulgadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín.

Según fuentes navales, en ningún tramo del radiograma del jefe de la Armada se niegan o se ponen en duda los dichos de Scilingo. Sin embargo, otro vocero del Libertad relativizó el testimonio del ex oficial diciendo que "es lo que él dice".

Todavía no está claro sobre cuál será la actitud de Molina Pico ante la presentación judicial que elevó Scilingo, quien lo denuncia por encubrimiento. Pero, en principio, el titular de la Armada sería demorar la respuesta de la demanda y dejar que la revelación se diluya, según una fuente del admirantazgo.

Eduardo Barcelona

acusó al ex oficial de "ser parte de una campaña antigubernamental".

A su vez, el titular del Ejército, general Martín Balza, manifestó a sus íntimos que, de ser cierta la denuncia, se estaba frente a un hecho aberrante que hiera la dignidad.

La repercusión alcanzó también al Parlamento. El bloque de senadores del justicialismo estudiará la posibilidad de citar a Scilingo, para evitar que las bancadas opositoras transformen el tema en consigna electoral.

El obispo de Morón, Justo Laguna, dijo a DyN que "las denuncias eran sabidas", aunque no había pruebas, y aseguró que no le consta que "ningún prelado haya tolerado tales aberraciones".

Las revelaciones del ex marino se suman al reconocimiento de la aplicación de torturas por parte de los capitanes Juan Carlos Rolón y Antonio Pernías, por lo que el Senado les negó el ascenso.

LA NACIÓN 4/3/95

REVELACIONES SOBRE LA "GUERRA SUCIA"

ESMA: reacción por las acusaciones

X El presidente Carlos Menem reaccionó ayer calificando de "fascinoso" al ex oficial de la Armada que reveló cómo arrojaban al mar a los detenidos en la ESMA durante la "guerra sucia". También ubicó a esa denuncia dentro de "la campaña electoral". Sin embargo, esas revelaciones causaron preocupación en la Armada.

El presidente Carlos Menem calificó ayer de "fascinoso" al ex capitán de corbeta Adolfo Francisco Scilingo, quien reveló que durante la llamada "guerra sucia" oficiales de la Armada que pasaron por la ESMA arrojaban a los prisioneros al mar desde aviones navales. Scilingo, además, denunció por "encubrimiento" al jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico en una causa que quedó radicada en el Juzgado Correccional N° 2 a cargo de Mónica Atucha.

Según Menem, la denuncia del ex militar "no aporta nada nuevo al conocimiento de la gente porque este tema ha sido muy vapuleado durante tantos años". También agregó que "ya sabemos de dónde vienen esas cosas. Empezamos de nuevo en plena campaña electoral".

"Hay muchos nostálgicos que han hecho muy buenos negocios matando gente y quieren volver a ese pasado y ese Scilingo es un señor procesado por estafa, robo en varias oportunidades, inclusive se le secuestró un auto robado que pertenecía a un señor Grondona", reaccionó el Presidente.

De acuerdo con la denuncia Scilingo (contenida en el libro "El vuelo" del periodista Horacio Verbitsky, quien difundió la entrevista grabada con el ex militar en el programa "Hora Clave", el jueves pasado), un número no precisado de detenidos que estaban alojados en la Escuela de Mecánica de la Armada (entre 1.800 y 2.000, según el ex militar) fueron embarcados en aviones navales - con el pretexto de trasladarlos al sur del país- y después de ser narcotizados eran arrojados des-

nudos al mar o a las aguas del Río de la Plata.

Según comprobó la Justicia, en la ESMA funcionó un centro de detención ilegal durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional.

Scilingo afirma que él participó en dos de los vuelos en que se arrojaban a los detenidos al mar y explicó que se cumplían "siguiendo órdenes de la superioridad".

Las revelaciones de Scilingo causaron "seria preocupación" en la Armada. Enterados de que el ex militar había decidido hablar de aquellas épocas, en la cúpula de la Armada se decidió contraatacar con la difusión de las causas judiciales que hay en contra de Scilingo.

El propio Molina Pico se encargó ayer de llevarle a Menem una carpeta con esos antecedentes. El encuentro se realizó en el aeropuerto poco antes de que el Presidente partiera hacia la costa.

Pero si esa fue la estrategia hacia afuera de la institución, en la "interna" el camino se complicó un poco más.

Molina Pico envió un radiograma a todas las unidades en las que repitió que aquellas acciones ya habían sido juzgadas y que no había que reabrir las heridas.

Pero las revelaciones de Scilingo, en especial su pedido de que la cúpula del arma asuma la responsabilidad de las órdenes dadas durante el proceso, parecieron calar más hondo en la oficialidad media.

Es que en esa zona de la fuerza se agrupa la mayoría de los oficiales que, de una u otra forma, participaron en aquellas acciones. Y todos, como Scilingo, dicen que "cumplieron órdenes".

X La Armada acusó el golpe

La cúpula que encabeza al almirante Enrique Molina Pico miró con impotencia cómo llegaba el jueves a la diez de la noche y comenzaba el programa "Hora Clave". Los almirantes sabían, por lo menos desde el martes, que ese día y a esa hora se reproduciría la voz del ex capitán de corbeta Francisco Scilingo. Y que esa voz revelaría la trama del capítulo de la "guerra sucia" que, otra vez, tenía a la ESMA como escenario principal.

Los jefes navales cercanos a Molina Pico también estaban al tanto de lo que Scilingo conocía de aquella época, en especial de la decisión de arrojar prisioneros al mar.

Uno de los oficiales propuso realizar una "gestión" para tratar de frenar la difusión de la voz de Scilingo por la televisión y recibió el permiso para intentarlo.

El oficial en cuestión llamó a uno de sus contactos en la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) y le planteó el problema. Pero, para su desazón, escuchó que "no se puede hacer nada".

Los marinos, entonces, decidieron encargar una estrategia que, en líneas generales, se puede resumir así: reflejar los antecedentes judiciales de Scilingo para, así, tratar de desacreditar su versión.

Es que los marinos suponen que al ex capitán de corbeta lo motivó un "interés económico" para contar cómo sucedían las cosas en la ESMA, como explicó ayer un oficial de la Armada a Clarín.

Pero si la cúpula naval creyó encontrar una estrategia exitosa en este sentido (el propio presidente Carlos Menem se sumó a ella al calificar de "fascinoso" al ex militar), hasta anoche eran pocos los marinos que se animaban a pronosticar cómo reaccionarían los cuadros medios de la fuerza.

Molina Pico intentó una jugada y envió un radiograma a todas las unidades navales. Sin entrar en precisiones, el jefe naval dijo que todo esto se trataba de una cosa juzgada y que no había que abrir las heridas del pasado.

Sin embargo, todavía hay un vacío que los almirantes no pueden llenar. Y la razón, como reconocen algunos de ellos, es que Scilingo es (o fue) "propia tropa" y "sabe de lo que habla". Esto es, que participó de los hechos que ahora denuncia.

Ahí, los jefes navales temen hacer agua. Y el temor parece agigantarse cuando, al desmenuzarse los dichos del ex marino, notan que también incluyen críticas contra la cúpula naval por no haber defendido de otra forma el ascenso de los capitanes de fragata Juan Carlos Rolón y Antonio Pernías, otros dos ex miembros de la ESMA, cuyos frustrados intentos de promoción - repetidos en los dos últimos años - significaron un fuerte traspase político para el Gobierno y la Armada.

El señor Laforgue

Cuando volví del exilio llegué a conocer un médico de la Marina que había sido el encargado de anestesiar a los prisioneros de la ESMA —antes de ser arrojados desde los aviones Electra de la Armada al Río de la Plata. En el año 1978 hizo un brote psicótico comenzando a delirar entonces sus tremendas violencias y atrocidades. La Armada lo sacó de circulación, lo medicaron psiquiátricamente y lo emplearon como administrativo en un laboratorio medicinal. Yo lo conocí en el laboratorio cuando ya la fuerza de su delirio se había domesticado en libido burocrático. Tuve la ocasión de observarlo trabajar y confieso que era difícil imaginar que detrás de ese buen empleado administrativo se escondía un monstruoso médico cómplice de la represión.

Pero los peores torturadores, según Todorov, son en general burocratas de escritorio que obedecen órdenes.

El señor Laforgue, obra mía que estrenó Agustín Alezzo en 1983, trataba sobre este tipo de represión. La historia de un aviador que arrojaba prisioneros desde su avión, previa anestesia. En la obra, un prisionero se salvaba llegando a las costas de un país vecino, relatando todo el episodio represivo con lujos y detalles. Entonces la Marina le ofrecía al aviador inculcado la posibilidad de cambiarse su identidad y enviarlo a Filadelfia, con una "nueva familia" para evitar la problemática de la denuncia. Muchos comentarios de los espectadores después de la función se referían a lo inviable de ese tipo de represión. Algunos se negaban a aceptar un dispositivo tan cruel como posible. Hoy, el capitán de corbeta Scilingo confiesa una realidad que supera la crueldad de la ficción en mi obra. *El señor Laforgue* o el señor Galíndez son siempre la vuelta terrorífica de lo reprimido. Pero tengamos bien en cuenta que Rolón, Pernía y Scilingo no representan sólo historias pasadas de la represión, sino la confirmación de que esos dispositivos represores siguen intactos, como libres están hoy los torturadores que utilizaron estos malévolos instrumentos. Forman parte hoy del aparato represor que funcionará si las condiciones de futuros estallidos sociales lo exigieran. El señor Galíndez y el señor Laforgue siguen vivos e intactos. Es bueno saberlo para no sorprenderse.

Denunció excesos del Proceso un ex militar

LA NACION 4.3.95

Vuelos: dijo que prisioneros de la Escuela de Mecánica de la Armada fueron arrojados con vida al mar desde aviones de la fuerza, luego de haber sido adormecidos.

Anteanoche, en el programa "Hora clave", que conduce Mariano Grondona por Canal 9, se presentó por primera vez el testimonio del ex capitán de corbeta, quien denunció que por decisión de las Fuerzas Armadas personas tomadas prisioneras durante el último gobierno militar fueron arrojadas vivas al mar.

El militar, en una conversación grabada con el periodista Horacio Verbitsky, que fue reproducida en un tramo de "Hora clave", dijo haber sido testigo de los hechos al participar de dos de los vuelos en los que se produjeron estos sucesos.

Durante el diálogo con Verbitsky, el militar dijo que había sufrido una "transformación" tras haber visto estos procedimientos y que encontró "todas las puertas cerradas" cuando pidió a sus superiores que informaran sobre los hechos.

Carta a Videla

En el programa también se leyó un tramo de una carta enviada por Scilingo al ex presidente Jorge Rafael Videla, bajo cuyas órdenes según dijo aquel se aplicaron los procedimientos.

Explicó que participó en dos traslados aéreos, ambos en 1977. El primero, con 13 personas, en un Skyvan de la Prefectura y el segundo, con otras 17, en un Electra de la aviación naval.

Según la información que tenía, se había dicho a los prisioneros que serían evacuados a un penal ubicado en el Sur del país y para ello serían vacunados. Describió que recibieron una dosis de anestesia y fueron arrojados, desnudos, en aguas del Atlántico.

"Nunca pude superar el shock. Es cierto que estábamos en una guerra sucia, pero me parece un método poco ético para ser usado por militares", señaló Scilingo en la carta dirigida a Videla.

Nada nuevo

Tras escuchar el testimonio del militar, Verbitsky, en diálogo con Grondona, dijo que lo que relató aquel no es nuevo. "Los sobrevivientes de los campos clandestinos, los organismos de derechos humanos y la Justicia establecieron que éste fue el método delirante usado para asesinar a prisioneros políticos indefensos", sostuvo.

Explicó que las Fuerzas Armadas siempre negaron estos hechos y que, ante algunas denuncias, el ex comandante en jefe de la Armada, Emilio Massera, le echó la culpa a algunos subordinados frente al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

"Por un lado, esto demuestra subrayó que hay una sola historia. Se acabó la discusión sobre los hechos ocurridos durante esos años. Y por otro, que fue algo orgánico, decidido por el poder político y transmitido por la cadena de mandos. Lo hicieron todos los oficiales de la Armada, en forma rotativa."

Verbitsky se preguntó qué papel adoptará la sociedad argentina ante esta denuncia: "¿Querrá saber más o preferirá olvidar, como el público de la última película de Robert Redford, "Quiz show", quien una vez establecido que todo fue un engaño, sonríe y pide más engaño".

Lógica militar

El periodista explicó finalmente que Scilingo planteó el tema desde una lógica que calificó como "claramente militar". Según Verbitsky, si el actual vicealmirante Adolfo Ardauino, quien cumplió tareas en la Escuela de Mecánica de la Armada durante ese período, fue ascendido, por que no se hizo lo mismo con el capitán Alfredo Astiz.

"En cambio, mi objetivo es promover una profunda introspección dentro de la sociedad, que es imprescindible pese a que este gobierno, que elogia la tortura y dice que hay que olvidar, no ayuda para nada. Además hay responsabilidad de la Iglesia, que según el testimonio aconsejó que ésta era la forma cristiana de ejecutar un procedimiento y ponía capellanes para confortar a los pilotos de la Armada que volvían de estas acciones", concluyó.

"¿Quién tiene dudas de que era institucional?"

-PÁGINA 12 4.3.98

Con muchos nervios y pocas palabras, los jefes navales debieron sortear la ausencia de Molina Pico en Casa Amarilla. Criticaron a Scilingo, pero no lo desmintieron.

(Por Gabriel Pasquini) El almirante Enrique Molina Pico, a quien los enemigos apodan el "Besuqueiro" y los subordinados obedecen como jefe de la Armada, huyó de los lugares que solía frecuentar y envió a un oficial curtido en años de refriegas terrestres para que lo reemplazara ayer en el homenaje al padre de los marinos argentinos, el almirante Guillermo Brown, donde los periodistas querían preguntarle qué pensaba de la confesión del ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo. También faltaron sin aviso el viceministro de Defensa, Jorge Baeza, y los titulares justicialistas de las comisiones de Defensa del Congreso, diputado Miguel Angel Toma y senador Eduardo Vaca.

El almirante Alfredo Yung, secretario general de la Armada, resistió a pie firme las miradas que se posaban sobre el sitio que debía ocupar su jefe, al pie de la larga escalinata que conduce a la Casa Amarilla. Allí, en el 401 de la avenida que lleva el nombre de su hijo almirante -a pocos metros se erige hoy la cancha de Boca Juniors-, los Brown se instalaron en el siglo pasado para intervenir en la formación de la naciente Argentina.

A medida que pasaban los minutos, los periodistas comenzaron a preguntar, un poco nerviosos, dónde estaba el almirante Molina Pico, que debía presidir el acto. El personal de prensa de la Armada ignoraba que el gran timonel de la institución había corrido hacia el aeroparque Jorge Newbery para alcanzarle al presidente Carlos Menem los antecedentes de Scilingo y recibir el espaldarazo correspondiente (ver página 3). Justamente por saludar a los besos al jefe de Estado, Molina se ganó su apodo de "Besuqueiro".

El acto transcurrió, rápido y frío, sin él. Después del himno y un breve discurso del contraalmirante (RE) Horacio Rodríguez sobre la biografía de Brown, el presidente del Concejo Deliberante, José Pico -de traje, bronceado y peluquería impecables-, descubrió una placa conmemorativa. Al final, marinos e invitados subieron la escalinata y se refugiaron del sol inclemente en la Casa Amarilla, mientras los periodistas esperaban abajo a que algún oficial diera las explicaciones del caso.

Conversaciones en Casa Amarilla

En las sombras de la casa de los Brown -donde el invencible almirante solía jugar con un pequeño barco de madera-, el ambiente era distendido y las conversaciones giraban en torno del affaire Scilingo y sus derivados. Ningún marino tie-

ne simpatía por el arrepentido, a quien adjudican una lamentable fama como acaparador del dinero de sus camaradas.

Aunque el presidente Carlos Menem y el propio Molina Pico utilizaron las causas penales de Scilingo para descalificar su confesión, las voces de la Casa Amarilla decían otra cosa. "Es matar al mensajero que trae las malas noticias", aceptó un alto oficial.

El tema de fondo es otro. Nadie se atreve a negar, a esta altura del partido, que en la represión desatada bajo la dictadura militar se realizaron atrocidades, pero los militares las consideran parte de un pasado que -sostienen- tenía una lógica imposible de entender hoy. Era "la guerra contra la subversión", explican.

En cambio, rechazan que se compare la confesión de Scilingo con la presentación ante el Senado de los capitanes de fragata Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón, donde ambos admitieron que los métodos ilegales -entre ellos, los tormentos- eran utilizados sistemáticamente para obtener información y atacar al enemigo: los grupos guerrilleros.

-Rolón no dijo nada, y Pernías no dijo lo que le atribuyen... Dijo algunas cosas deshilvanadas y nada más - se empeñó una fuente naval.

-Bueno, pero lo que llama la atención es que tanto Pernías como Scilingo coinciden en que este sistema tenía carácter institucional - observó el cronista.

-¿A quién le cabe alguna duda, a esta altura, de que todo era absolutamente institucional? Yo agregaría que, además, no era la Armada la que lideraba el tema, como nunca ha liderado nada en este país, por razones históricas - retrucó el oficial.

Han pasado 11 años desde el fin de la dictadura, en los que hubo un juicio a los ex comandantes y luego diferentes formas de exculpar a los militares, como las leyes de punto final y obediencia debida bajo el gobierno radical, y los indultos firmados por el presidente Carlos Menem. En la actualidad, ni en la Armada ni en el Ejército ni en la Fuerza Aérea

se niega lo que sucedió, aunque nadie lo asuma en términos concretos.

Pero la única autocritica que asumen los militares es la que se refiere a la comunicación con la sociedad. Según se quejan en privado, las conducciones de las Fuerzas Armadas debieron hacerse responsables en forma pública de "todo lo actuado", como se si tratara de hechos de guerra. No lo dicen, pero es lo mis-

"Usted sí tiene una espalda fuerte", lo elogió con simpatía un invitado al almirante Yung.

mo que reclamó Scilingo por carta documento a los jefes militares y al presidente Menem.

Esperando a Molina

Cuando las masitas y el café se acabaron, había que salir al sol. Pero los periodistas aún aguardaban y Yung iba a tener que dar la cara por su jefe. "Usted sí que tiene una es-

palda fuerte", lo elogió con simpatía uno de los invitados civiles. Molina Pico había dicho que no llegaba al acto, pero el personal de prensa anunció que, en un esfuerzo, iba a venir a hacer declaraciones.

Implacables, los periodistas intentaron arrancar unas palabras al obispo castrense, monseñor Norberto Martina, que se excusó con una sonrisa beatífica. Los jefes del Ejército, teniente general Martín Balza, y del Estado Mayor Conjunto, teniente general Mario Cándido Díaz, se animaron después y, con aire marcial, atravesaron el enjambre de cámaras, cables, micrófonos y grabadores sin decir nada. Al fin del camino, distendido por el éxito, Díaz se despidió de Balza:

-Chau, flaco. Nos vemos.

-¿Cómo flaco? -se escandalizó un civil.

-Hasta luego, mi general - se corrigió rápido el habitualmente formal Díaz.

Cuando ya pasaba el mediodía, parecía claro que Molina Pico no pensaba aparecer. Yung bajó a paso lento la larga escalinata de la Casa Amarilla y fue rodeado por los periodistas. Dijo dos frases de circunstancia y se zambulló en su automóvil. La Casa Amarilla quedó vacía.

Una víctima de los "vuelos"

▲ Mónica Quintero, cuñada del jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, puede haber sido una de las prisioneras arrojadas vivas al mar, con el método de la inyección de Pentholal y el vuelo hasta más allá de Punta Indio que describió en detalle el marino Adolfo Scilingo. Integra la lista de cuatro mil detenidos que desaparecieron de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Mónica fue secuestrada a la una de la tarde del viernes 14 de mayo de 1976. Era monja, de la congregación de hermanas de la Misericordia, aunque había solicitado permiso para abandonar los claustros y dedicarse al trabajo social. Su padre es el capitán de Navío retirado Oscar Quintero. Cuando la detuvieron, Molina Pi-

co ya se había convertido en su cuñado y cumplía destino en Francia, como agregado militar.

Cuando se la llevaron, la joven vivía en casa de sus padres, se quedaba a dormir algunas noches en el departamento de su amiga María Ester Loruso, trabajaba en la Caja de Jubilaciones del Personal Retirado de las Fuerzas Armadas - un empleo que había conseguido por un aviso en el diario, y no por las jerarquías de su padre o de su cuñado - y daba clases de catequesis en la villa del bajo Flores, ayudando a un grupo de padres jesuitas.

Antes, había sido profesora en el colegio que la congregación de la Misericordia tiene en Belgrano, sobre la calle Cabildo. Allí había estrechado relación con dos de sus alumnas: Mónica Mignone y María Marta Vázquez Ocampo, quienes después se sumaron también al trabajo en la villa.

El 14 de mayo del '76, a la madrugada, oficiales de la Marina comenzaron la sucesión de secuestros por la

casa de María Ester Loruso. De ese departamento se llevaron todos los libros de Mónica, que el capitán de Navío Quintero había mudado unos días antes. El grupo de tareas pasó luego por la vivienda de María Marta Vázquez, deteniéndola a ella y a su esposo, César Lugones. Siguió por el domicilio de Horacio Pérez Weiss y finalmente por la casa de Mónica Mignone. Todos eran amigos, todos trabajaban en la villa del bajo Flores y todos desaparecieron de la ESMA. A Mónica Quintero, la cuñada de Molina Pico, la fueron a buscar a la salida de su trabajo en la caja de jubilaciones. Ese día, ella había arreglado para encontrarse con sus padres en la puerta de un cine en el centro. El capitán de Navío Quintero y su esposa la esperaron en vano, y la buscaron en los días sucesivos hasta que por el testimonio de liberados de la ESMA se enteraron de que Mónica había estado allí.

Fue entonces cuando Quintero pidió por la liberación de su hija directamente al almirante Emilio Massera, quien le negó que Mónica estuviese detenida bajo su jurisdicción.

Durante el '77 y el '78, cada vez que se celebraba una misa en la parroquia de la villa del bajo Flores para el aniversario de la desaparición del grupo de catequistas y asistentes, la esposa de Molina Pico, hermana de Mónica, acudía a la cita.

Molina Pico: buscan reabrir hechos pasados

Sorprende: al jefe naval le llama la atención que en este momento del país se mencionen circunstancias de la historia reciente.

El jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, aseguró ayer que le llama la atención que, "en un momento en que el país está trabajando para pacificarse, todos los días haya un nuevo hecho por el cual se quieran reabrir hechos del pasado".

El marino salió así al cruce de declaraciones del ex capitán de corbeta Adolfo Francisco Scilingo, quien lo denunció por "encubrimiento" en relación con la lucha del último gobierno militar contra la subversión.

Molina Pico, que efectuó declaraciones en el sector militar del aeropuerto luego de reunirse con el presidente Carlos Menem - de lo que se informa por separado -, dijo que no conoce "la intencionalidad de quienes han hecho esto", con referencia al libro del periodista Horacio Verbitsky, que compendia la experiencia de Scilingo, quien se desempeñó como jefe de automotores de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Construir el futuro

El jefe naval recordó que hay una sentencia de la Corte Suprema que condenó a los responsables de los hechos ilícitos que pudieron cometerse. "A partir de esa condena - agregó -, nosotros construimos el futuro."

Molina Pico no desaprovechó la oportunidad para aclarar que Scilingo "es ex capitán porque ha sido condenado en su momento por varios delitos de estafa, creo que por robo de automóviles y encubrimiento; inclusive, el automóvil con el cual estuvo implicado era, oh, casualidad, de un señor Grondona".

Enfatizó que "la Justicia lo ha sustituido (a Scilingo) y no puedo hablar sobre las declaraciones porque no las conozco; cuando las conozca voy a juzgarlas". Por este motivo no supo anticipar si plantearía un reclamo.

Descartó finalmente la posibilidad de que Scilingo pueda ser sancionado por la Armada por sus expresiones, ya que "este señor no es militar y no está sujeto a ningún código militar", y no supo anticipar si se plantearía un reclamo en el fuero civil.

Grondona

El conductor de Hora Clave, Mariano Grondona, respondió a LA NACIÓN que necesitaba más precisiones, cuando fue consultado por la tácita relación que Molina Pico hizo entre el periodista y el propietario de un automóvil con el que estuvo implicado el ex marino Scilingo en una de las causas judiciales que motivaron su baja de la fuerza.

Silencio de la Iglesia ante la 'forma cristiana' de asesinar

Excepto Laguna y Hesayne, los obispos prefirieron evadir cualquier respuesta sobre las denuncias de Scilingo.

Se consultó a las autoridades eclesiásticas para buscar que fuese una forma cristiana y poco violenta, de asesinar a los detenidos políticos, declaró el marino Adolfo Scilingo. También recordó que, al llegar de los vuelos que efectuaban para arrojar a sus víctimas al océano, "los capellanes confortaban a los oficiales con citas de los Evangelios sobre la necesaria separación del yuyo del trigo". Con algunas excepciones, los representantes de la Iglesia Católica argentina se negaron a hablar ayer sobre la participación de sus integrantes en las matanzas de los prisioneros durante la última dictadura militar.

Entre las excepciones, el obispo de Viedma, Miguel Hesayne, señaló que "si esa autoridad eclesiástica ha respondido de esta manera, de haber sido así, ha sido una traición al Evangelio". En cambio, el obispo de Morón, Justo Laguna, quien consideró "un horror" lo ocurrido en la ESMA, dijo que no le consta que algún obispo haya "tolerado tales aberraciones".

Luego de las denuncias de Scilingo, la mayoría de los representantes de la Iglesia optaron por eludir cualquier encuentro con los periodistas. En esta lista, el vicario castrense, monseñor Norberto Martina, se negó a hablar cuando fue consultado sobre el tema durante el homenaje al

almirante Guillermo Brown. Posteriormente, no se encontraba para responder los llamados de periodistas de este diario.

Tampoco respondió ante el llamado el secretario de la Conferencia Episcopal, obispo José Luis Molagán; y la misma suerte corrieron los intentos por tener la palabra del cardenal Antonio Quarracino.

Entre los pocos que formularon declaraciones, monseñor Hesayne fue el más duro. Señaló que las denuncias de Scilingo sobre la actitud asumida por alguna autoridad eclesiástica podrían tener alguna verosimilitud: "Dado que la Iglesia es la Iglesia de hombres pecadores, pudo haber sido. Es factible, pero traicionando el Evangelio", dijo el obispo de Viedma.

Por su parte, el obispo Laguna señaló que el capital Scilingo "no dice nada que no supiéramos". Sin embargo, se preocupó por aclarar que si bien no se atreve a decir que era falso el aval religioso que supuestamente tenían los marinos para cometer los crímenes, tampoco se animaría a decir que es verdadero. "Si algún eclesiástico alentó estas cosas, cometía ciertamente un gravísimo pecado contra la más clara doctrina católica", dijo Laguna.

Durante la dictadura, el actual obispo de La Plata, Carlos Galán, y el propio Laguna eran los encargados de presentar ante las autoridades

militares las denuncias que llegaban ante la Conferencia Episcopal. Por tal motivo, Laguna dijo que "cuando se publiquen las actas episcopales van a descubrir que la Iglesia no estaba callada, sino que decía cosas con una claridad meridiana".

Sin embargo, fueron varios los casos denunciados de jerarquías de distinto nivel dentro de la Iglesia que avalaron las atrocidades de la dictadura. Entre ellos, monseñor Antonio Plaza, de conocida amistad con el entonces jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el general Ramón Camps.

En los primeros tiempos de la dictadura, el propio vicario de la Armada, monseñor Emilio Grasselli, solía recibir a familiares de desaparecidos brindando alguna información sobre la situación de las víctimas. El obispo cotejaba abiertamente las consultas de los familiares con la información que tenía en su fichero.

También por entonces era vicario castrense monseñor Victorio Bonamín, quien el 12 de mayo de 1977 declaró abiertamente al comentar el último documento episcopal que el texto había sido emitido por el episcopado "porque ama, porque apoya la acción que está desarrollando el gobierno".

Los mejores amigos 4-3-95

"El papel principal de los capellanes—bajo las directivas del vicariato castrense—consistió en adormecer y deformar la conciencia de los represores, aceptando la legitimidad de las violaciones que se cometían contra la dignidad de la persona humana", señala Emilio Fermín Mignone en su libro *Iglesia y Dictadura*, en el que el titular del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) se ocupa de desentrañar las relaciones entre la Iglesia Católica y la dictadura que comenzó el 24 de marzo de 1976.

En su libro, Mignone recuerda que algunos capellanes llegaron a componer oraciones especiales para tranquilizar a los represores, entre ellas una que decía: "Pon destreza en mi mano, para que el tiro sea certero".

Mignone dedica especial atención a los vicarios castrenses, entre ellos a monseñor Tortolo, quien fuera amigo personal y consejero del general Jorge Rafael Videla y del comandante de la Fuerza Aérea Orlando Ramón Agosti, dos de las cabezas de la primera junta militar. Según el titular del CELS, la noche previa al golpe del 24 de marzo de 1976, Videla y el almirante Emilio Massera se reunieron con las cabezas del Episcopado en la sede de Paraguay 1867.

A la salida del encuentro, Tortolo declaró que "hay circunstancias en las cuales (la Iglesia) no puede dejar de participar, aun cuando se trate de problemas que hacen al orden específico del Estado" y acto seguido instó a "cooperar positivamente" con el nuevo gobierno.

Más tarde, ya en plena dictadura, Tortolo declaró el 14 de octubre de 1976 que "las Fuerzas Armadas, aceptando la responsabilidad tan grave y seria de esta hora, cumplen con su deber".

Entre los religiosos que Mignone cita como seriamente comprometidos con el genocidio y la tortura figuran, además de Tortolo, el pro vicario castrense monseñor Victorio Bonamín, quien llegó a decir que "los miembros de la junta militar serán glorificados por las generaciones futuras". También menciona al sucesor de Tortolo, José Miguel Medina, y al vicario Emilio Teodoro Grasselli. PAG 12

"SE SABIA DE LOS VUELOS DE LA MUERTE, PERO NO HABIA PRUEBAS"

Laguna Desmiente a Scilingo, que Reveló Como Tiraron al mar a 30 Prisioneros de la ESMA, Tras "Consultar" con Autoridades Religiosas

Corbetas

El obispo de Morón, Justo Laguna, afirmó ayer sobre las denuncias del ex capitán de corbeta Adolfo Francisco Scilingo acerca de cómo eran tratados los prisioneros de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), para luego, en el caso específico de 30 de ellos, ser arrojados al mar desde aviones, "era algo ya sabido, aunque no teníamos pruebas". No obstante, aseguró que no le consta que "ningún obispo haya tolerado tales aberraciones". Scilingo acusó de "encubrimiento" al actual jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, en relación con esos crímenes, que se habrían cometido por orden de las entonces autoridades superiores de esa fuerza.

El militar había declarado que, para efectuar el denominado "vuelo de la muerte", se había consultado a las autoridades eclesásticas "para buscar que fuese una forma cristiana poco violenta". Sobre esa supuesta intervención de autoridades de la Iglesia, monseñor Laguna indicó que "no me atrevo a decir que sea falso, tampoco que sea verdadero; no me consta, y personalmente no creo que se trate de miembros del Episcopado; puede ser algún capellán militar".

Laguna también expresó que "hasta que no se alcance la ver-

dad, por cruel que haya sido, no lograremos una auténtica pacificación; ésta nace de la verdad y de la justicia, no hay vueltas, no se puede ocultar lo que históricamente tuvo presencia y realidad".

Además, el religioso admitió que "la guerrilla fue atroz" y que sus crímenes, "todos los conocemos", fueron censurados, pero agregó que "mucho peor fue el papel del Estado represor que tenía como función cumplir la ley; cuando se utilizan los mismos métodos de la guerrilla, se está éticamente en el mismo plano".

En los años 70, y junto con el actual arzobispo de La Plata, Carlos Galán, Laguna estuvo encargado de presentar ante las autoridades militares de la dictadura las denuncias que llegaban a la Conferencia Episcopal Argentina. "Cuando se publican las actas episcopales (por ahora están prohibidas) van a descubrir que la Iglesia no estaba callada", sostuvo Laguna.

En tanto, el presidente Carlos Menem definió ayer como "fascinoso" al ex capitán de corbeta Scilingo, al tiempo que reflexionó que "hay algunos nostálgicos que han hecho muy buenos negocios matando gente y quieren volver a ese pasado, y

ese señor Scilingo es un individuo procesado por estafa y robos en varias oportunidades, inclusive se le secuestró un auto robado que pertenecía a un señor Grondona".

Por su parte, el almirante Molina Pico coincidió con el primer mandatario en descalificar a Scilingo por sus antecedentes como estafador y autor de otros delitos, los que, según aclaró, llevaron a su destitución de la Armada.

Molina Pico informó públicamente que Scilingo "no es capitán sino ex capitán, porque ha sido condenado en su momento por la Cámara, por varios delitos como estafa, robo de automóviles y encubrimiento". Luego, el jefe de la Armada manifestó que "me llama la atención que en un momento en que el país está trabajando para pacificarse, todos los días haya un nuevo hecho en el cual se quiera reabrir cosas del pasado".

Consultado acerca de si estas denuncias pueden ensuciar al resto de la fuerza que encabeza, Molina Pico dijo que "la historia argentina es una historia compleja; una sentencia de la Corte Suprema condenó a quienes de una u otra manera tuvieron que ver con esto y, a partir de esa sentencia, nosotros tenemos que construir el futuro, no deshacernos en el pasado".

"Si es Verdad, es una Traición al Evangelio", Afirma Hesayne

El obispo de Viedma, monseñor Miguel Hesayne, consideró que "es factible" que algunos miembros de la Iglesia hayan consentido el exterminio de detenidos políticos arrojándolos desde aviones al Océano Atlántico durante la última dictadura militar pero advirtió que "de haber sido así, es una traición al Evangelio y un gravísimo pecado".

"Si esa autoridad eclesástica ha respondido de esa manera es porque la Iglesia es la Iglesia de hombres pecadores. Pudo haber sido, es factible, pero traicionando al Evangelio. También entre los discípulos del Señor hubo un traidor, un Judas", dijo el obispo.

De este modo, Hesayne sumó su voz a la denuncia formulada por el ex capitán de corbeta Adolfo Francisco Scilingo, recogida por el periodista Horacio Verbitsky en el matutino "Página 12" y adelantada en el programa que conduce Mariano Grondona por Canal 9, que vinculó a la Iglesia con las desapariciones durante la pasada dictadura militar.

En la entrevista, Scilingo reveló que para la implementación de los "vuelos de la muerte" donde se asesinó a detenidos políticos "se había consultado a las autoridades eclesásticas- no sé a

qué nivel- para buscar que fuese una forma cristiana, poco violenta".

Ante la denuncia de Scilingo, que se constituyó en la primera ocasión en que un protagonista directo de los crímenes admite este tipo de actividades, Hesayne manifestó que "a nivel nacional, tenemos documentos del episcopado. Si algún obispo o algún capellán dio esa tranquilidad espiritual a los torturadores, ha cometido un gravísimo pecado".

En tal sentido, enfatizó que "el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia Católica en el Concilio Vaticano II no admite absolutamente nada que permita la violación de la dignidad humana", y agregó que "el documento 'Gozo y Esperanza' habla en contra de todo tipo de tortura y violación de los derechos humanos".

La decisión del ex capitán de corbeta abre un nuevo capítulo de los años de la pasada dictadura militar ya que, si bien los "vuelos de la muerte" fueron registrados en los juicios a las juntas militares y retomados en el libro "Nunca Mas" de la CONADEP, ésta es la primera ocasión en que un protagonista de esos hechos reconoce no sólo su ejecución sino también la relación institucional de las órdenes.

EDICION DE LA MARIANA * Buenos Aires, Sábado 4 de Marzo de 1995

LA NACIÓN 4-3-85

Menem, a solas con el jefe de la Armada

El presidente Carlos Menem y el jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, conversaron ayer a solas sobre las declaraciones del ex capitán Adolfo Scilingo.

El diálogo fue de sólo siete minutos, en el despacho del jefe del sector militar del aeroparque porteño, contiguo al salón VIP.

Sin lugar a dudas, las declaraciones de Scilingo afectaron al jefe de la Armada.

Molina Pico llegó al Aeroparque con tiempo suficiente como para no retrasar a Menem en su viaje hacia Pinamar y Mar del Plata, cuya partida estaba prevista para las 11. Decoló un minuto después.

Rostros serios y sólo un café entre ambos pudieron ver los colaboradores de Menem, casi a punto de abordar un avión privado. Se encontraban, entre otros, su secretario privado, Ramón Hernández; su médico, Alejandro Tíeli; su peluquero, Tony Ciozzo; su profesor de golf, Jorge De Luca, y dos custodios.

La conversación fue en tono bajo, lo que impidió siquiera escuchar palabras sueltas. "Fue un diálogo firme

pero sereno", sostuvo un ocasional testigo.

El jefe de la Armada, a quien Scilingo le exigió por carta documento que brindara una explicación de cómo se organizó la lucha contra la subversión, le mostró a Menem el legado del ex marino y documentación vinculada con dos causas judiciales.

En una, Scilingo fue procesado por estafa y, según sus propias palabras, es un caso cerrado por el cual tuvo que pagar 100 pesos. En la otra, se lo investiga por haber adquirido un automóvil robado, según él de buena fe.

Más allá de las posteriores declaraciones a la prensa de lo que se informa por separado, fuentes seguras señalaron a este diario que Molina Pico "le brindó información sobre Scilingo al Presidente quien en expresiones radiales calificó al ex marino como "un fascineroso" para que pudiera enfrentar con elementos más contundentes a los periodistas" que agudaban su presencia en Pinamar y en Mar del Plata.

María Elena Polack

PROYECTO EN DIPUTADOS

Página 12 4-3-85

"Que se investigue"

La Cámara de Diputados recibió ayer, pocas horas después de que llegara a la calle la edición de *Página 12* con las declaraciones del ex capitán Adolfo Scilingo, el primer proyecto de resolución dirigido al Poder Ejecutivo en el que se solicita que investigue las denuncias hechas por el ex oficial de la Armada y "en caso de confirmarlas, identifique a las personas que habrían sido arrojadas al mar desde aviones de la Marina de Guerra y de la Prefectura Naval durante los años 1976 y 1977".

Con la firma del diputado socialista Alfredo Bravo, el proyecto pide informes al Gobierno sobre los siguientes puntos:

- "Si se recibieron cartas firmadas por Scilingo en las que éste solicitaba que se informe a la ciudadanía cuáles fueron los métodos que la superioridad ordenó emplear para detener, interrogar y eliminar al enemigo durante la guerra contra la subversión."

- "De ser así, que se diga qué motivos existieron para no responder ni investigar las denuncias que formulara Scilingo y que involucraban a buena parte de los mandos navales."

- "Si ante el estado público que han adquirido las declaraciones de Scilingo el PEN considera pertinente iniciar las investigaciones que conduzcan a esclarecer lo denunciado."

- "En caso de que el punto anterior haya tenido respuesta afirmativa, cuáles son las acciones que el PEN se dispone realizar. Por el contrario, si la respuesta fuese negativa, que el PEN fundamente su inacción."

En su proyecto, Alfredo Bravo recuerda que "el libro *Nunca Más* aporta otros casos sobre el uso de esta perversa metodología. Por ejemplo, la denuncia que efectuara la intendencia de General Lavalle, ante el Juzgado N° 1 de Dolores: 37 cadáveres NN fueron descubiertos en el cementerio ubicado a 38 km al sudoeste de Santa Teresita... los muertos habrían aparecido a partir de mediados de 1976, en distintas playas... en algunos cuerpos se observaban inequívocas señales de violencia... todos vinieron de mar afuera. Pudieron haberse caído de alguna embarcación o fueron arrojados de aviones, opinó un experto".

Los fundamentos del proyecto finalizan aclarando que el pedido "no está inspirado en la supuesta nostalgia de remover viejas heridas y mucho menos en un espíritu de revancha. Está inspirado en la vital necesidad de la verdad. Nadie puede crecer en la mentira y el olvido. Por ello debemos tomar el ejemplo de los siempre nombrados países europeos, que a 50 años de terminado el genocidio nazi continúan hoy buscando y juzgando a sus responsables. Sólo la verdad impedirá la repetición de los dolores del pasado".

La primera confesión

Conmovidas por las confesiones de Scilingo, las entidades de derechos humanos destacaron que esto confirma "las denuncias que efectuamos desde la época de la dictadura".

Las entidades de derechos humanos coincidieron ayer al señalar que las declaraciones del marino Adolfo Scilingo confirman, "sin lugar a dudas, las denuncias que venimos efectuando ante la opinión pública" desde la época de la dictadura militar, como así también los testimonios recogidos por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y la Cámara Federal porteña que en 1985 juzgó a los ex comandantes del Proceso. Los organismos reclamaron, al mismo tiempo, que el Estado dé a conocer la lista de detenidos-desaparecidos y la suerte que corrieron cada uno de ellos.

"Los relatos, las cartas y las presentaciones del capitán Scilingo, que por cierto conmoverán a la sociedad, poseen una enorme importancia dado que se trata de la primera confesión pública, rompiendo un pacto mafioso de silencio y cobardía de un participante de esos episodios (los crímenes cometidos entre 1976 y 1983 en la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA)", señaló el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en el primer comunicado del día emitido por una entidad de derechos humanos.

Los organismos comenzaron a comunicarse desde temprano en la mañana, ante una propuesta de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de dar a conocer una declaración consensuada. Las gestiones culminaron con una reunión a las cinco de la tarde en la sede de Abuelas de Plaza de Mayo, y un texto firmado por la entidad anfitriona, el CELS, la APDH, la Liga Permanente por los Derechos Humanos, las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, el Servicio de Paz y Justicia, el Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos y Familiares de Desaparecidos y Detenidos Políticos. Los dichos del capitán Scilingo "confirman lo que los organismos de derechos humanos venimos denunciando ante la opinión pública.

El 24 de marzo de 1976 se instauró en el país el terrorismo de Estado. Ello significó que (las Fuerzas Armadas) asesinaran a miles de personas indefensas, que hicieran desaparecer a 30 mil personas, que habilitaran 365 campos de concentración, practicarán las más aberrantes torturas, robarán centenares de niños", señalaron las entidades. En el comunicado de prensa exigieron también "al señor presidente de la Nación, como comandante en jefe, que ordene a las Fuerzas Armadas y de seguridad dar estado público a las listas de detenidos-desaparecidos, con explicación sobre el destino de todos y cada uno de ellos. Es lo que espera una sociedad atribulada e impotente ante estas evidencias".

Como complemento de la declaración, las entidades estudiaban anoche la posibilidad de llamar a una conferencia de prensa, y de impulsar una convocatoria a todos los sectores sociales para la realización de una jornada de homenaje a los desaparecidos.

En su comunicado previo al consensuado por todos los organismos, el CELS también señaló la necesidad de que se informe a la sociedad sobre la suerte que corrieron los desaparecidos. "Esto es factible por cuanto por tratarse de una política formal y burocráticamente ejecutada, las Fuerzas Armadas registraron todo lo ocurrido", sostuvo. El CELS pidió, al mismo tiempo, que los jefes de Esta-

do Mayor de las Fuerzas Armadas y sus oficiales superiores y la Conferencia Episcopal Argentina "reconozcan y repudien públicamente el sistema adoptado y los crímenes cometidos y pidan perdón al país, garantizando que no podrán repetirse en el futuro".

Por su parte, las Madres de Plaza de Mayo dieron a conocer su propio comunicado. "La responsabilidad de las Fuerzas Armadas en las violaciones torturas y asesinatos de los 30 mil detenidos-desaparecidos, con la complicidad de la cúpula de la Iglesia Católica argentina, fue siempre denunciada por las Madres, denuncia que hicimos extensiva al gobierno de Alfonsín por las leyes de punto final y obediencia debida y al gobierno de Menem por los indultos, gobiernos culpables de que hoy los asesinos estén en libertad." Reconocieron también que las declaraciones de Scilingo "son buenas, para que la gente vea que nosotros no mentimos".

Finalmente, Osvaldo Barros, sobreviviente de la ESMA y miembro de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, señaló a este diario que "lo que dijo Scilingo ya se sabía, está en el *Nunca Más*, el calmante poderoso que él menciona es el Penthotal, con el nombre de fantasía de Penthonal, porque lo fabrica la marina. A pesar de saberlo, nos comueve el hecho de escucharlo de las propias bocas de quienes ejecutaron este método. Las declaraciones tienen una enorme importancia por venir de uno de los protagonistas directos y esperamos que sirvan para despertar la conciencia de nuestra sociedad".

CON VEINTE PUNTAZOS

(Por Horacio Verbitsky)
 Veinte cuchilladas inutilizan los neumáticos del automóvil de la única hermana del capitán de corbeta (R) Adolfo Francisco Scilingo, quien vive en Bahía Blanca y está casada con un veterinario, sin relación con la Armada. Los puntazos fueron aplicados presuntamente con un arma blanca y nadie se atribuyó su autoría. En el domicilio del propio Scilingo una llamada telefónica anónima lo acusó de traidor. Estas son las primeras reacciones adversas por la confesión del ex jefe de automotores de la Escuela de Mecánica de la Armada, quien reveló que entre junio y julio de 1977 participó en dos vuelos durante los cuales treinta detenidos políticos fueron arrojados con vida a las aguas del océano Atlántico.

Pero Scilingo también recibió mensajes de antiguos camaradas que lo alentaron en su decisión y denostaron al jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico. La mujer y los cuatro hijos de Scilingo aprobaron su decisión de romper el pacto de silencio de casi dos décadas y una de sus hijas, de 17 años, le dirigió una carta manuscrita que termina con la frase "la calumnia es poderosa, pero la verdad es invencible". La adolescente escribió que "estoy orgullosa de vos, de lo que hiciste por Pernías y Rolón y por todos los argentinos que tienen derecho a saber la verdad de lo que pasó". La situación interna de Molina Pico es difícil desde que permitió que los capitanes de fragata Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón concurrieran solos y de civil a una audiencia con la Comisión de Acuerdos del Senado, algo que los mandos medios de la Armada no le perdonan.

"No importa lo que diga Menem ni nadie", sigue la carta de la hija de Scilingo, a quien el Presidente llamó "facineroso" y Molina Pico dijo que había sido condenado por "el delito común" de estafa. "Sé que no es así, y si lo que dijese fueran verdad, al poner en la balanza lo malo que pudiste haber hecho y esto, te aseguro que tiene más peso esto. Sé que es difícil lo que viene. Porque es una persona sola contra toda la Armada. Pero vas a ver que tarde o temprano la verdad va a triunfar contra la hipocresía", concluye la carta de la hija de Scilingo.

No somos santos

Una reflexión similar formuló el obispo de Morón, Justo Laguna, quien aprobó la actitud de Scilingo de confesar su actuación. "Lo han atacado porque compró un auto con dueño, lo han atacado porque no sé qué otras estafas tiene en proceso, pero todo esto, al lado de tirar un hombre vivo al mar, es nada. Yo me quedo asombrado de la falta de equilibrio de valores que hay en este país." El periodista Nelson Castro acotó que "el Presidente fue uno de ellos, que tuvo esa falta de valores". Laguna dijo que no quería hablar del Presidente "porque estamos en un mal momento, pero evidentemente desde que hizo la apología de la guerra sucia es mucho más grave que el indulto. Porque para el indulto tiene potestad, aunque se equivoque políticamente. Pero esto otro no venía a cuento, es retrasar al país". El sacerdote también se refirió a la actitud de la prensa. "En algunos días,

algunos importantísimos, lo dan en la página 11; si esto fuera en cualquier país del mundo civilizado, hubiera ocupado las primeras páginas. Gracias a Dios en *La Nación* y en el diario que trajo la noticia, *Página 12*, ocupó los lugares más importantes". Añadió que "sin la verdad no logramos nada y tapando las cosas muchísimo menos".

Aunque no confirmó en forma explícita la afirmación de Scilingo de que la jerarquía eclesiástica había aprobado los vuelos por considerarlos "una forma cristiana de muerte", Laguna dijo que si algún miembro de la Iglesia había cometido ese pecado "yo sinceramente pido perdón. Que nadie se sienta excusado por ser miembro de la institución. Es imprescindible reconocer las culpas, no de la Iglesia que es santa, sino de sus miembros, que no somos santos".

También el obispo de Puerto Iguazú, Joaquín Piña, exhortó a que "no tengamos vergüenza de pedir perdón por la actuación cómplice" de algunos eclesiásticos. "Pedir perdón es lo menos que se puede hacer. Es la actitud noble que corresponde a un cristiano que reconoce que se equivocó. Y es el único verdadero camino para la reconciliación. Existe cierta complicidad, que a veces llega a ser aprobación, frente a violaciones a los derechos humanos fundamentales por parte de regímenes totalitarios y la corresponsabilidad de tantos cristianos en graves formas de injusticia y marginación social. ¿Qué pasó aquí, en la Argentina, en los años tristes de la dictadura o de la represión, o del proceso, de los regímenes militares. Hubo algunos o tal vez muchos [miembros de la Iglesia] que fueron un poco cobardes y no se animaron a hablar, o a definirse más claro." Luego de destacar que hubo obispos, sacerdotes, laicos y religiosos "que se la jugaron y lo pagaron bien caro, con sus vidas", Piña consideró "un escándalo que los cristianos hayamos hecho todo lo contrario de lo que nos recomendó Cristo".

La Iglesia Evangélica Metodista Argentina, en una declaración de los obispos Federico Pagura y Aldo Etchegoyen, citó al profeta Ezequiel: "Si el malvado se convierte de los pecados cometidos y guarda mis preceptos y practica el derecho y la justicia, ciertamente vivirá", en respuesta a la descalificación de Scilingo desde el poder. Añadieron que no se trataba de un tema político-militar sino que "atañe a la fe y a la ética" y denunciaron la conspiración "del silencio como "una clara señal de cobardía, y quienes decidan por ella niegan toda conciencia cristiana. El silencio es semilla de impunidad que fructifica en hipocresía y falsedad". Además de acompañar con una oración a los "miles de familiares que han sido conmovidos por esta confesión", los obispos sostuvieron que la confesión de Scilingo "además de afectar a las Fuerzas Armadas, es el verdadero camino de una auténtica reconciliación" y "tiene que ver con la democracia que queremos consolidar sobre la verdad, la justicia y la moral" y también con "una nueva concepción del poder militar que desplace para siempre las motivaciones que causaron tanto dolor y muerte". La declaración reclama que "los niveles religiosos involucrados y las autoridades de la Nación se sumen en la profundización de la verdad" y concluye solicitando que "se den a co-

Fueron acuchillados en Bahía Blanca los neumáticos del automóvil de la hermana del capitán de corbeta (R) Adolfo Scilingo, mientras que en su domicilio se recibieron insultos y adhesiones. Dos obispos católicos piden perdón y dos protestantes reclaman que se publiquen las listas de desaparecidos. El presidente Carlos Menem volvió a denigrar a Scilingo. Diez adolescentes, que sospechan que pueden ser hijos de detenidos desaparecidos y haber nacido en cautiverio, se presentaron voluntariamente ante la Comisión Nacional de

PAG 12
7.3.95

Identidad

nocer las listas de los secuestrados y ejecutados. De no suceder esto, la verdad total seguirá en las tinieblas".

La idea fija

En cambio el presidente Carlos Menem atacó nuevamente a Scilingo durante una conferencia de prensa convocada en la Casa de Gobierno. "Las declaraciones de este individuo son sin ningún tipo de prueba y no son confiables porque provienen de un delincuente que tiene varias condenas por falsificación, defraudación y robo de auto", dijo. La Armada también había procurado desacreditar a Scilingo, pero ni en las declaraciones públicas de Molina Pico ni en el radiograma dirigido a las bases y unidades se negaron los hechos. Menem también defendió su decisión de indultar a los militares procesados y condenados por su actuación durante la guerra sucia: "Yo obré de acuerdo con lo que aconsejaron las circunstancias y es posible que algunos sectores de la ultraderecha sigan con la idea de que me tengo que arrepentir por el indulto". En un giro inesperado, Menem cuestionó las leyes de punto final y de obediencia debida del

ex presidente Raúl Alfonsín y se vanaglorió de sus decretos de indulto, que —dijo— acabaron con los alzamientos militares.

En un reportaje publicado ayer por *La Nación*, Menem dijo desde Anillaco que "se trata de una manobra para vender un libro y se valen de un individuo que tiene un prontuario impresionante por delitos menores. Algo de político debe tener. Pero también algo de comercial, porque justamente con esto el señor Verbitsky va a vender un libro. Pero este tema no va a traer problemas en la Armada porque ya es cosa juzgada".

"LA IGLESIA ES SANTA, SUS MIEMBROS NO"

El obispo de Morón, monseñor Justo Laguna, sostuvo hoy que "si algún eclesiástico, cualquiera sea su grado y función, permitió o alentó la tortura, cometió un gravísimo pecado".

"Los procesos por presuntas estafas no son nada al lado de tirar un hombre al río", dijo Laguna al referirse a las denuncias del ex capitán de corbeta Alfredo Scilingo, quien aseguró que la Armada participó orgánicamente en violaciones a los derechos humanos realizadas durante el último gobierno militar. *CRONICA*

El obispo de Morón opinó que el presidente Carlos Menem "hizo una apología de la guerra sucia, lo que es mucho más grave que el indulto, porque para indultar tiene potestad, se puede equivocar políticamente o no, pero esta apología fue una equivocación importante".

Con respecto a la presunta presencia de sacerdotes en sesiones de tortura, el obispo señaló "es imprescindible reconocer las culpas, no de la Iglesia que es santa, sino de los miembros de la Iglesia, que no somos santos". *7.3.95*

El presidente Carlos Menem volvió a descalificar las afirmaciones del capitán de corbeta Adolfo Scilingo, quien brindó detalles de la forma en que prisioneros de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) eran arrojados vivos al mar durante la última dictadura, y defendió el indulto que en diciembre de 1990 otorgó a los militares

juzgados y condenados por crímenes de lesa humanidad, por constituir el único camino para lograr la "pacificación" del país.

"Yo obré de acuerdo con lo que aconsejaron las circunstancias, y es posible que algunos sectores de la ultraderecha sigan con la idea de que me tengo que arrepentir por el indulto", dijo Menem.

Con la intención de desacreditar a Scilingo, a quien ya había calificado de "facineroso" apenas se conoció la denuncia, Menem volvió a insistir en que sus declaraciones "no son confiables porque provienen de un delincuente que tiene varias condenas por falsificación, defraudación y robo de auto".

Al volver a recordar la forma en que los militares dieron muerte a cientos de personas, Menem reiteró su posición de "no remover una vieja herida" y acusó a algunos sectores, que no identificó, de "pretender sacar algún tipo de tajada" con las denuncias de Scilingo.

También se refirió a la actitud que adoptó el ex presidente Raúl Alfonsín, que "asumió la responsabilidad de juzgar a los militares pero luego se vio obligado a promulgar una legislación, como el 'punto final' o la 'obediencia debida', que consiguió confundir más el ambiente. Con esas medidas —agregó—, por el mismo delito algunos militares quedaban exonerados y otros quedaban adentro (en prisión)".

Menem trazó un paralelo con el gobierno radical y sostuvo que, mientras Alfonsín debió soportar varios alzamientos militares, "aquí se levantaron en 1990 y luego se acabó con estas situaciones que eran recicladas".

Contra Bordón

A la hora de la campaña política, Menem dijo que "voy a ganar con el apoyo de las tres clases sociales", en una réplica al candidato presidencial del Frente, José Bordón.

En un reportaje publicado anteayer en *Clarín*, Bordón dijo que su fórmula cosechará un amplio respaldo de los sectores medios.

TAMBIEN RENOVO SUS ATAQUES A SCILINGO

CLARIN 7.3.95

Menem volvió a defender el indulto

La verdad verdadera

Hay dos clases de verdad: una es la cotidiana, la vulgar, la que cualquiera puede averiguar tocándola, filmándola o acumulando una cantidad adecuada de testimonios de origen diverso; la otra, mucho más imponente, es la formalmente reconocida por gobiernos, burocracias, partidos políticos y sectas ideológicas. Desde que el mundo es mundo éstos aborrecen la verdad sencilla y tratan de reemplazarla por una versión superior, la propia, una empresa al parecer demente pero a menudo exitosa. Lo es no porque los fabricantes de verdades alternativas suelen ser habilísimos —los más son imbéciles—, sino porque de tener la oportunidad la buena gente siempre preferirá una linda mentira a una verdad molesta.

Lo que ocurrió en la Argentina en los años setenta nunca fue un secreto. El capitán de corbeta Adolfo Scilingo ha dicho muy poco que no fue de dominio público hace un decenio o más. Aunque puede discutirse el número exacto de desaparecidos —lo cual no es sorprendente en una sociedad en que la estadística es una rama de la literatura—, no hay dudas en cuanto a cómo los militares se deshicieron de ellos. Sin embargo, el gobierno, los jefes castrenses y algunos clérigos han reaccionado ante las reminiscencias del marino como si entrañaran una revelación asombrosa. Su desconcierto puede entenderse: la despreciada verdad verdadera está invadiendo el recinto sagrado de la verdad oficial donde, potenciada por su nuevo status, sería finalmente capaz de obligar a funcionarios y a militares jerárquicos a tomarla en serio.

Para que las mentiras prosperen, hay que sembrarlas en tierra fértil. El que el mito procesista de "los excesos" y "los errores" de la guerra sucia haya conservado su vigencia en distintos ámbitos, aunque todos, sin excepción, lo saben falso, se debe menos al pacto de silencio de los involucrados que a la voluntad de los demás de fingir creerlo y de actuar como si fuera veraz. Por supuesto, hay que preguntarse por la salud mental de una sociedad en que sectores importantes, con

Herida

Las declaraciones del capitán de corbeta Adolfo Francisco Scilingo reabren una herida en la fe de los que, en los años 70, creímos que nuestro compromiso cristiano debía encarnarse en la opción por los pobres. Fuimos la semilla que cayó a tierra y fue la curial oscuridad la que preparó el sacrificio, procesando Te Deum en el reino del horror. Rodolfo Ratti, mi compañero y padre de mis hijos, desapareció llevando consigo la oración de Charles De Foucauld. "Estamos en medio del desierto —me decía—, pero la tierra prometida está al final del camino." La esperanza y la entrega iluminaron los días en que se sentía perseguido. El Reino era para nosotros un futuro sin privilegios donde se cumplirían las Bienaventuranzas. Los insurrectos queríamos subvertir el orden de un sistema injusto con "uno oído en el Evangelio y otro en el pueblo", esperábamos la resurrección del Cristo de los olvidados. Lo nuestro tenía el sustento del Concilio Vaticano II, de Puebla y de Medellín. Siglos de culpa y miedo aggiornados por la Teología de la Liberación. Desde nuestra propia casa fuimos traicionados, devorados fuimos en la mesa eucarística a la que se sentaban verdugos y capellanes. Allí la muerte nos robó las creencias, no sólo por la complicidad delictiva de los que bendijeron las armas, sacralizando a los asesinos, sino también por el silencio de los tibios que se apresuraron a guardar en las sacristías los documentos conciliares con los que formaron nuestras conciencias. Mientras transformaban nuestros gritos de dolor por los desaparecidos en burocráticos pedidos de informes. Necesitamos ahora que también hablen los que se dijeron hermanos en la fe: sacerdotes, teólogos, religiosos, laicos. Es tiempo de cumplir con la función profética de denuncia de las injusticias; que digan ¿qué pasó, qué saben?, ¿qué sucedió dentro de la Iglesia? Todavía necesitamos gestos pastorales, fraternos, comprometidos, que enjuicien a sus pares y rompan el pacto de silencio. Es preciso purificarse las manos para seguir celebrando la Eucaristía. Es necesario recuperar la memoria, nombrar a los culpables que usaron la cruz para justificar delitos de lesa humanidad. Y es imprescindible la fraternidad para recuperar la fe y la justicia para construir la paz.

Silvia Marzo
DNI: 5.195.788

plena conciencia de lo que está haciendo, optan por dar la espalda a lo que efectivamente sucedió. Es víctima de una forma de locura colectiva que se manifiesta a través de ataques histéricos contra quienes se resisten a compartir el dogma consagrado, de ahí el calificativo de "facineroso" con el cual el guardián máximo de la ortodoxia honró al hereje Scilingo y los intentos de otros de desacreditarlo con la esperanza de devolver las atrocidades cometidas durante el Proceso al universo inocuo de la verdad verdadera donde no pueden perjudicar a los perpetradores. **PAG 12**

Marcha en reclamo de las listas

Todavía consternadas por las declaraciones del marino Adolfo Scilingo, las entidades de derechos humanos realizarán hoy a las 18.30 una manifestación en la Plaza de Mayo "en repudio al genocidio de las Fuerzas Armadas, de seguridad, policiales y paramilitares, institucionalizado el 24 de marzo de 1976". El acto culminará con la entrega, en la Casa Rosada, de un documento dirigido al presidente Carlos Menem, en el que exigen que se dé a conocer la nómina de personas ejecutadas durante el Proceso.

"Como un elemento indispensable para llevar la verdad a millares de familias involucradas, solicitamos al señor Presidente, en su carácter de comandante en jefe de todas las Fuerzas Armadas de la Nación, que disponga la publicación de la nómina de los ciudadanos ejecutados por orden de éstas entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983", dirá la carta dirigida a Menem. Para las entidades, "dar estado público a esta información contribuirá a llevar a la sociedad en su conjunto la verdad que necesita, como fuente indispensable para su salud moral. Sólo la verdad, dice Jesús de Nazareth en el Evangelio según San Juan, nos hará libres".

El texto estará firmado por las Abuelas de Plaza de Mayo, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Familiares de Detenidos y Desaparecidos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH) y Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ).

"Quedamos a la espera de una resolución favorable a la petición precedente, largamente requerida por la inmensa mayoría de los argentinos, como lo demuestran los ecos de las declaraciones comentadas", concluirá el documento, refiriéndose de este modo a las repercusiones de los dichos del capitán Scilingo, sobre cómo la Armada tiró al mar, desnudos y adormecidos con calmantes, a los prisioneros detenidos en la Escuela de Mecánica de la Armada. En la carta a Menem, las entidades destacan también que, aunque conocidos, los datos aportados por Scilingo constituyen "la primera confesión pública de un oficial partícipe en esos crímenes aborrecibles". Los organismos convocaron a toda la población a acompañarlos en la entrega de la misiva y la manifestación previa de repudio a la represión ilegal.

SE TRATA DE SCILINGO, QUE DENUNCIO COMO SE ARROJABAN DETENIDOS AL MAR

Echaron a un capitán de la Armada

ESP/PHO/C. 1994

El ex capitán de corbeta **Adolfo Francisco Scilingo** fue destituido de la Armada en la primera semana de febrero por el presidente **Carlos Menem**, a través de un decreto firmado cuando el ex militar reclamaba a las autoridades que se dijera públicamente la verdad sobre los excesos cometidos durante la llamada "guerra sucia", revelaron ayer fuentes castrenses y gubernamentales.

El militar fue el primero en denunciar que "entre 1.500 y 2.000 detenidos" fueron arrojados vivos al mar desde aviones de la Marina de Guerra y la Prefectura Naval durante los primeros años de la dictadura que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983.

Según portavoces militares, la baja de Scilingo se dispuso a raíz de una causa por estafa, en la que recibió la condena de un año de prisión en suspenso. El expediente, número 22.824, fue tramitado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal y el fallo, emitido el 22 de agosto de 1991, fue confirmado por la cámara respectiva.

Los mismos voceros castrenses recordaron que Scilingo está involucrado en dos causas más y que en una de ellas fue declarado "en rebeldía" por no haberse presentado ante la Justicia.

Ayer, el presidente Menem defendió el indulto a los jefes militares y volvió a descalificar a Scilingo, al sostener que "las declaraciones de este individuo no son confiables porque provienen de un delincuente que tiene condena por falsificación, defraudación y robo de auto" (véase aparte). La semana pasada, en medio de la polémica que reabrió su testimonio, Menem lo había tildado de "facincroso".

La confesión

La metodología, que según Scilingo estaba organizada y ejecutada "orgánicamente" contra los prisioneros de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), consistía en tirarlos desnudos desde las alturas al Océano Atlántico o al Río de la Plata, luego de aplicaciones de Penthotal.

El militar confesó haber participado en dos de esos operativos, que, según organismos de derechos humanos, tuvo como víctimas a "cuatro mil o cinco mil" prisioneros entre 1976 y 1977, en los comienzos del último régimen militar.

Scilingo envió cartas al ex teniente general **Jorge Rafael Videla**, al almirante **José Ferrer**, ex jefe de la Armada, y al presidente Menem, exigiendo que se revelaran estas verdades, pero ninguno le respondió.

También atacaron el pasado judicial de Scilingo el jefe del Estado Mayor Conjunto, teniente general **Mario Cándido Díaz**, y el titular de la Armada, almirante **Enrique Molina Pico**. Scilingo, según explicó, sabía que ese era su flanco débil y por eso tardó en denunciar a Molina Pico ante la Justicia por "encubrimiento", luego de haberle reclamado que informara a la opinión pública sobre esos temas.

"Entre una cosa y otra, me siento mejor hablando", indicó.

Las denuncias de Scilingo, contenidas en el libro "El vuelo", del periodista **Horacio Verbitsky**, y escuchadas en off durante la última emisión del programa **Hora Clave**, también tuvieron repercusiones en el exterior (véase aparte).

Repercusión en el exterior

CLARIN 7.3.95

Las revelaciones del capitán de corbeta **Alfredo Scilingo** tuvieron amplia repercusión en medios periodísticos internacionales. En Gran Bretaña, todos los diarios, radios y noticieros televisivos informaron sobre "el destino final de 4.000 desaparecidos, arrojados vivos al océano Atlántico".

"Prisioneros drogados, tirados al mar", informó el conservador "The Daily Telegraph". "Un oficial naval argentino sostuvo que el régimen militar de su país en la década del 70 ordenó que miles de víctimas secuestradas y torturadas fueron drogadas, desvestidas y arrojadas desde un avión" al mar, dijo el "Telegraph", un periódico muy leído y formador de opinión.

En tanto, "Liberation", de París, y "El País", de Madrid, reprodujeron ampliamente las declaraciones del marino. El diario español le dedicó su última página completa a Scilingo.

(Por Eduardo Müller*) Los psicoanalistas argentinos, cuando se las tuvieron que ver con sujetos involucrados con experiencias de tortura, cuando soportaron exponer su escucha a la atención del horror, fue casi siempre con sujetos torturados. Con despreciables excepciones, no han, no hemos atendido torturadores. Por no querer, por no poder, una elección no sólo ética, pero sí fundamentalmente sostenida en una ética, fue ejercida.

Gracias a la experiencia clínica y posteriormente teórica de la gente que trabajó en lo que comúnmente se llama "derechos humanos", es mucho lo que se ayudó y se aprendió sobre lo que pasa de este lado de la tortura. Pero también hay que reconocer acerca de lo poco que se sabe de lo que pasa del otro lado de la picana. La repulsión, el asco o el miedo han desalojado a la reflexión. Como decía Barthes, la indignación fácil reemplazó al análisis difícil. Desde el terreno psi, el recurso fácil al que se apeló rápidamente fue el psicopatológico. El torturador fue rápidamente clasificado como paranoico, psicópata o perverso. Coartada simple en que se lo arroja al casillero de lo diferente y enfermo. Coartada literal, además, en que se lo puede volver jurídicamente inimputable, pero coartada subjetiva para arrojar el mal lo más lejos posible de uno.

Declaraciones aisladas de victimarios, muchos años después de las declaraciones de algunas de sus víctimas, confirman lo asombroso: la tortura, el asesinato masivo y secreto de prisioneros políticos, fueron cometidos por toda una institución por orden de sus jefes. Con lógica lógica, es decir con lógica de logia, todos sus miembros pusieron sus manos sobre picanas y cuerpos desarmados. No se trató de seres excepcionales. Lo hizo la gente "normal" de esa institución.

Pregunto entonces: ¿cómo accede gente común al terrible ejercicio de la tortura? ¿Cómo sale la gente después de haber pasado por esa experiencia? ¿Cómo se sobrevive después a la memoria de lo que uno hizo? ¿Cómo sobrevive un torturador, miles de torturadores, a la memoria de sus actos? Incluso los que reconocen sinceramente haberse equivocado, ¿cómo se hablan a sí mismos?. "la verdad que me equivoqué, no debí haber torturado, picaneado, robado niños, arrojado prisioneros dopados desde aviones al océano. No lo haré más". ¿Es así de fácil?

¿Se puede convivir con esos recuerdos sin suicidarse, enloquecerse, ni volverse un místico? ¿Será como dijo Eduardo Pavlovsky, que la tortura como institución, como "fábrica de producción de subjetividad", es interiorizada

como normal, obvia y cotidiana por personas que hacen su tarea? PAC 12 8.3.95

Mi impresión, a la que le falta por supuesto mucha investigación, mi intuición entonces, me hace pensar que de la experiencia de la tortura, los torturados han quedado peor, y se han recuperado mejor. Los torturadores, creo, han permanecido en su gran mayoría igual, miserablemente igual a sí mismos. Insisto, no hablo de los que ejercieron la tortura para experimentar un goce especial, ni de los teóricos que propusieron o defendieron rigurosamente, como el coronel Massú en Argelia, su uso científico. No, me refiero a los grises funcionarios de la tortura, a sus burócratas, los tipos comunes que hacían su trabajo.

El gran problema es que la ética en este caso es un obstáculo para el pensamiento. Es difícil pensar en frío. Es que la complejidad que requiere el análisis contrasta con la simpleza de valorar éticamente. ¿Se podrá instrumentar un psicoanálisis forense similar a los grupos valiosísimos de la antropología forense, que han llevado la investigación a los mismos huesos de las víctimas, que han podido interrogar cadáveres, extraer recuerdos de los restos, y ayudar a recuperar sus nombres y conquistar sus tumbas?

Se sabe más de torturados que de torturadores, se sabe más de las experiencias, de sus consecuencias y de sus trascendencias en los torturados que en los torturadores. De "eso", y más allá de la ética, nadie quiere saber. En general los torturadores no hablan, y cuando por excepción llegan a

hablar, aunque sea a reconocer que torturaron, a simplemente mencionar que hubo tortura, el resto de la sociedad no tiene nada que decir. Y nada que escuchar. Así como a los torturados se les exigía que hablen; a los torturadores se les ruega que callen. Que sigan callando. Como si sus tranquilas palabras sonaran peor que el más terrible de los aullidos de dolor.

Por eso, por la salud de este país, el asombro no debe concluir en silencio. El reconocimiento del horror no debe derivar, sólo, en miedo. Es necesaria una abominación ética y global de toda la sociedad, de todos sus representantes, a la tortura. Todo lo que no sea una condena total a la tortura es complicidad. Hay que abortar el ovular de las serpientes. No condenar la tortura siempre, en cualquier circunstancia, es empezar a tolerarla; es encender una picana que otro, en algún momento, usará.

* Psicoanalista.



EL OTRO LADO DE LA PICANA

El ritual de los miércoles

Miércoles, a veces jueves. El silencio normal de Capucha. Y esos días, más silencio. Sólo la voz del Pedro. Sonaban las cadenas del prisionero nombrado, los pasos del "verde" sacándolo de la cucha, la puerta del tercer piso. Clanc, clanc. Diez, veinte, treinta veces. "Trasladado a un campo de recuperación en el Sur", decían. Pero era hasta nunca más. Uno volvió. Lo bajaron. Atontado por la droga, lo cargaron en el camión. Y al pie de la escalerilla del avión, Pedro Bolita le dijo: "Vos no. Te salvaste, pibe". En la cucha durmió dos días. Al tiempo se lo llevaron. No regresó.

"Nadie tenía conciencia de que iba a morir", dice el capitán Scilingo. ¿Era así? En el murmullo de las sombras, los "traslados" eran esperados y temidos. Esperados: ese "sur" ¿no sería una alternativa a la muerte en cuantagotas de 60 minutos de las 24 horas de los 7 días de las 4 semanas de los 12 meses tirados en la cucha, encadenados y encapuchados, callados, inmóviles? Temidos: el "Sur" podía ser la muerte. Decían: "Acá te damos un Penthonaval y te vas para arriba". En la ESMA (todo se renombró "naval"). Scilingo describe el "asesinato naval". Así lo hicieron. Sin disipar la duda. Sin dejarnos la certeza de lo que vendría.

Mónica —recluida en la cucha vecina— me confió el secreto de las sombras: el traslado llevaba a la muerte a prisioneros atontados con una inyección. El ritual de los miércoles. Ya van 17 años de temerlos, denunciarlos, de mencionar con nombre, alias, grado, color de ojos y de piel a los que los ordenaron, ejecutaron y justificaron. Diecisiete años de encontrarnos. Entonces, ¿por qué este horror nuevo, cuando este capitán detalla los horrores desde su lugar de victimario? ¿Será que en sus labios se actualiza la sentencia? ¿Será porque admite que todos participaron para que no se trabe el ascenso de oficiales como Rolón, Astiz, Pernías, porque sus jefes ya fueron promovidos? ¿Será porque los ex desaparecidos coincidimos ácidamente en que, a lo mejor, ahora en que uno de "ellos" lo dice la sociedad argentina admite lo que a nosotros apenas nos creyó? Sólo el negarse a

crear, el no asumir a fondo lo sucedido durante la dictadura militar —más que el miedo— explican tanta impunidad consentida y legislada.

Llegamos a dudar de nuestras crueles experiencias, de nuestra propia memoria, pues pocos las comparten y muchos —salvo tenaces, raras excepciones— se empeñan en olvidar. Denuncias, juicios, la ronda de los jueves en Plaza de Mayo, condenas internacionales, no alcanzaron. La sociedad argentina escuchó cómo al principio se desgranaba el horror y luego lo enterró. Y entonces Massera hace lobbying entre los empresarios, y Astiz baila con rubias de 19 años, como Dagmar Hagelin cuando él la secuestró. Porque aunque ordenó juzgar a algunos, Alfonsín propuso y los legisladores votaron el Punto Final y la Obediencia Debida, y Menem indultó a los escasos procesados y condenados. Además, los aplaudió porque hicieron lo que el capitán Scilingo detalla paso a paso. Y ninguno perdió votos por esas decisiones.

Al rotar, todos pusieron los dedos en la sangre. Así, las Fuerzas Armadas se garantizaron el silencio de sus miembros. Uno empuñaba la picana para pasársela al "rotativo" siguiente. Pero Scilingo no ha roto ese pacto porque la culpa no lo deje dormir, aunque le perturba algunos sueños. Ni porque tanta añeja impunidad origine horrores presentes: ¿por qué no asesinar a una niña, dirán los Coria, si los gobernantes militares lo hicieron y no pagan por ello?

Es aberrante que quienes integraron las FF.AA. en esos años permanezcan en sus filas. Con el grado que sea, con mando de tropa, en despachos oficiales, con un arma en la cintura, esperando ascensos y retiros con gloria. Pero igual Scilingo procura —tras 19 años de silencio— que la corresponsabilidad disuelva las culpas y no constituya la razón de una condena. Ya no tiene amnesia, pero persiste en desconocer una cosa: la infamia no desaparece porque se la exhiba ante un micrófono mientras se esquivan las consecuencias.

PAG 12 8 3 95

* Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos.

Buscan a un dibujante

Miguel "Michel" Angel Scenna, de 26 años, desapareció en la tarde del miércoles pasado mientras se dirigía a Clarín. Desde aquel día sus familiares no tienen ningún dato sobre su paradero. El último que lo vio fue un amigo que lo llevó en su coche hasta Telefé, el miércoles a las 16. Miguel Angel Scenna le había dicho a ese amigo que iba a ir caminando a Clarín. (En el diario, Scenna cumple tareas como dibujante de la sección Arte.)

Ese día, Scenna —de alrededor de 1,70 metro y 80 kilos, rubio, de ojos azules y barba "candado"— estaba vestido con un vaquero y una camisa celeste. Pese a que se preocuparon durante la primera noche en que faltó en su casa, la madre y sus hermanos esperaron hasta el viernes para realizar la denuncia en la comisaría 11ª.

Durante los últimos días, sus familiares y amigos recorrieron comisarías de San Cristóbal, Constitución y Barracas, los barrios que Miguel Angel Scenna debió atravesar para llegar hasta Clarín. Además, consultaron en los hospitales de la zona y recurrieron al Centro de Orientación de Personas de la Policía Federal. Pero hasta ahora **no han obtenido respuesta.**

Su hermano **Alejandro** dijo que "Miguel no se llevó absolutamente nada de la casa. Dejó todos sus ahorros y ni siquiera se llevó una campera". En caso de tener algún dato sobre Miguel Angel Scenna, comunicarse con el teléfono 958-1310 o con Clarín.

CLARIN 8.3.95

Repercusiones en Brasil y Francia de los vuelos navales

PAGINA 12 8-3-95

Un diputado del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil que en los próximos días presentará ante el Congreso un proyecto para que se investigue el destino de los 152 desaparecidos de aquel país arriesgó ayer públicamente que siete de ellos, que fueron secuestrados en la Argentina, podrían haber sido lanzados al mar con el método descrito por el marino Adolfo Scilingo. Así lo declaró ante el diario *Correio Braziliense*, de Brasilia, que dio amplia cobertura al tema. En otra demostración de las repercusiones internacionales que tuvieron las confesiones de Scilingo, el vespertino francés *Le Monde* publicó una crónica titulada "Mas de 2000 prisioneros políticos fueron arrojados vivos al mar durante la dictadura argentina".

Nilmario Miranda, ex presidente de la comisión de la Cámara de Diputados de Brasil que investigó durante tres años la desaparición de presos políticos de ese país, confió al periódico de Brasilia sus "sospechas" de que los siete desaparecidos de

Un diputado brasileño presentará en el Congreso un proyecto para que se investigue el destino de los desaparecidos de ese país. "Algunos pudieron haber sido arrojados al mar, como declaró Scilingo", señaló. "Le Monde" publicó en su tapa de ayer las denuncias del marino retirado.

nacionalidad brasileña secuestrados en la Argentina "hayan sido arrojados al mar, vivos, por oficiales de la Marina argentina". Entre ellos figura el músico Francisco Tenorio Cerqueira, que acompañaba al grupo de Vinicius de Moraes y Toquinho como baterista. "Ahogar presos políticos era una manera de no dejar vestigios", opinó el diputado.

El legislador del PT visitó la Argentina en 1993 para investigar personalmente el caso de Cerqueira y el de los otros seis brasileños detenidos también en territorio argentino: Didnei Fiu Marques Dos Santos, Jorge Alberto Basso, Luis Renato Do Lago Faria, Maria Regina Marcondes Faria, Roberto Rescaldo Rodrigues y Walter Kenneth Nelson Fleury. Ayer, al referirse a la suerte que podrían haber corrido en manos de marinos argentinos, dijo que su tesis se apoyaba en las confesiones hechas por el capitán Scilingo.

"Brasileños pueden haber sido tirados", tituló el diario *Correio Braziliense* su nota sobre el tema, a la que dio media página en un lugar destacado de su sección Internacional. En el reportaje, Miranda explicó también que en los próximos días presentará ante la presidencia del Congreso de su país un proyecto para que se investigue el destino de los 152 desaparecidos brasileños, incluidos los siete secuestrados en la Argentina, iniciativa que podría dar lugar a un reclamo ante las autoridades argentinas. El proyecto apunta, igualmente, a lograr una intimación al gobierno de Brasil para que indemnice a los familiares de esos 152 desaparecidos y a los presos políticos de la dictadura brasileña.

Las repercusiones internacionales de las declaraciones en la Argentina del marino Scilingo se extendieron también a los medios de Francia. El vespertino *Le Monde* desplegó un artículo a cuatro columnas con un amplio resumen de las notas publicadas por este diario. "Las víctimas recibían sedantes y los torturadores eran reconfortados por la Iglesia", destacó el periódico abajo del título principal. El informe fue ilustrado con un dibujo del caricaturista argentino que firma Pancho. Muestra al presidente Carlos Menem rodeado por tres hombres cuyos rostros son calaveras, uno con uniforme militar, otro con delantal de médico y un tercero vestido de obispo. Cada uno de los tres hombres hace además un gesto con las manos: el militar se tapa la boca, el médico los oídos y el obispo los ojos. Al pie de los cuatro -Menem incluido- yace un cuerpo.

Reclamo por los archivos

La confirmación del capitán de corbeta (R) Adolfo Scilingo motivó una serie de reclamos para que se den a conocer los archivos secretos de la dictadura sobre los desaparecidos. *PAG 12 8-3-95*

"Por un sentido ético elemental y pensando con profundo dolor en los familiares de las personas desaparecidas durante el régimen militar (1976/1983) solicitamos a las Fuerzas Armadas de la Nación la nómina de aquellos que ingresaron y nunca volvieron de los campos de detención y concentración en ese período", reclamaron personalidades religiosas, de la cultura y el periodismo que en algunos casos integraron la Conadep. Entre otros firman los obispos Justo Laguna, Jaime De Nevares, Miguel Hesayne y Jorge Novak; Ernesto Sabato, Magdalena Ruiz Guiñazú y Nelson Castro.

En la misma línea dirigentes de centroizquierda exigieron que "el presidente de la Nación informe a la sociedad sobre el destino de los detenidos desaparecidos" porque "los jefes de la Armada no negaron los hechos, piden que no se mire para atrás, pues temen a su pasado oscuro plagado de torturas y asesinatos". El texto lleva la firma de Alfredo Bravo, Eduardo Jozami, Alberto Piccinini, Raúl Zaffaroni, Adriana Puiggrós, Alicia Oliveira y César Calcagno, entre otros. También la mesa nacional del Frente Grande, encabezada por el candidato a vicepresidente por el Frepaso, Carlos "Chacho" Alvarez, reclamó al jefe del Estado que "se investiguen las denuncias" y "se identifiquen las personas desaparecidas por este aberrante método".

Reclamo por las listas

-PÁGINA 12 8.3.95

Dirigentes de derechos humanos se reunieron ayer frente a la Casa de Gobierno para reclamar las listas de desaparecidos. No fueron recibidos por ningún funcionario importante.

▲ Luego de enterarse de que no serían recibidos por ningún funcionario, los organismos defensores de los derechos humanos entregaron anoche en la mesa de entradas de la casa de Gobierno una carta en la que solicitan al presidente Carlos Menem que en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, "disponga la publicación de la nómina de los ciudadanos ejecutados" durante la última dictadura militar. Los dirigentes, que preparan diversos actos para el próximo 24 de marzo, al cumplirse 18 años del golpe de Jorge Videla, coincidieron en que luego de

que el capitán Adolfo Scilingo revelara los mecanismos de ejecución de prisioneros aplicados en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), se abrió "una nueva etapa" en la lucha por la verdad y la justicia en la Argentina.

"Fue un trámite que nos hizo acordar a la época de la dictadura militar cuando preguntábamos por nuestros hijos", dijo con una mezcla de enojo y de tristeza Nora Cortiñas, de la Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo luego de su breve visita a la Casa Rosada. "No nos merecíamos este trato de un gobierno constitucional", reflexionó a su lado Héctor Trajten-

berg, de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

Agrupados frente a la puerta de Balcarce 24 con el cerco policial y las vallas de la Casa Rosada a sus espaldas, compartían la bronca por el "desaire" presidencial, los dirigentes de las otras entidades convocantes: Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos Por Razones Políticas, Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

Mientras en la calle esperaba pacientemente un grupo de políticos y activistas de los derechos humanos, en el interior de la Casa de Gobierno otro grupo intentó entregar la carta al secretario privado del Presidente, Antonio Hernández. Sin embargo, una empleada les dijo que para eso necesitaban una "audiencia previa", lo que provocó el enojo de las entidades.

La acción convocada por los organismos, que tienen previsto solicitar formalmente una entrevista con el Presidente, surgió a partir de la publicación en este diario de las declaraciones del capitán Adolfo Scilingo quien reconoció haber participado de los "vuelos de la muerte" operativo de ejecución de prisioneros implementados por la Marina durante la última dictadura.

"A quienes venimos luchando por los derechos humanos, esto no nos sorprende, porque sabíamos que estas cosas ocurrían, pero el hecho de que una de las personas involucradas lo haya dicho es un cambio significativo", dijo a **Página/12** el pastor Aldo Etchegoyen, dirigente de la APDH y uno de los manifestantes que ingresó en la Casa Rosada.

Antes de traspasar las vallas, el titular del CELS Emilio Fermín Mignone fue el encargado de hablar en nombre de todos los organismos convocantes. Mignone resaltó que lo dicho por Scilingo "no es ninguna sorpresa" y recordó "haber visto con mis propios ojos, en Villa Gesell, San Bernardo, Santa Teresita y Colonia (Uruguay) restos de no menos de 30 personas que habían sido depositados por las aguas".

La diputada del Frente Grande, Graciela Fernández Meijide, a su vez secretaria de la APDH, agregó que

"nadie negó hasta ahora que lo dicho por Scilingo fuera verdad, así que sería hora que el presidente Menem diera la orden a las Fuerzas Armadas para que brinden la información que seguramente tienen". Coincidió el diputado socialista Alfredo Bravo, copresidente de la APDH, quien a pesar del desaire de los funcionarios de Gobierno, "el Presidente responda a nuestros reclamos".

Además de los convocantes, estuvieron en la Plaza los concejales Eduardo Jozami, Aníbal Ibarra y Abel Fataala del Frente Grande, el ex diputado trotskista Luis Zamora, el dirigente de la CTERA Alejandro De Michelis -quien llevó una adhesión de la entidad gremial de los docentes- Carlos Jáuregui en representación de Gays por los Derechos Civiles, Ilse Fuskovade Convocatoria Lesbiana y militantes del Movimiento Socialista de los Trabajadores.

8.3.95 "Vivir sobre la mentira" 12

Los dirigentes reunidos anoche frente a la Casa de Gobierno coincidieron en señalar que las declaraciones del capitán Scilingo abrieron una "nueva etapa" en la lucha por los derechos humanos.

"Cuando una de las personas involucradas en estos hechos da su testimonio, que es una confesión, quiere decir que se abre una nueva etapa, una etapa de confesiones" dijo a este diario el pastor Aldo Etchegoyen, quien estimó que "muchas otras personas, igual que el capitán Scilingo, tienen ese cargo de conciencia sobre su mente y su corazón y solamente diciendo la verdad serán liberados de esta situación".

"Nadie podrá dudar de que este horror que veníamos denunciando nosotros realmente existió y que fue tapado hasta por la propia Iglesia", dijo Nora Cortiñas, quien también consideró que a partir de ahora se abre un nuevo período en la lucha por los derechos humanos. La dirigente resaltó que su organización viene llevando adelante un juicio contra el Estado para reclamar la verdad sobre los desaparecidos y aseguró que el caso Scilingo "va a reforzar" esta demanda.

También Emilio Fermín Mignone dijo que el hecho de que uno de los hombres que participaron directamente en la represión reconozca los hechos abre una "nueva posibilidad" para conocer la verdad sobre lo ocurrido durante la dictadura, y se mostró optimista por que finalmente "haya un sinceramiento, porque no se puede vivir eternamente sobre la mentira".

"Un proceder así no tiene nada que ver con el Evangelio"

Página 12

8.3.95

Bianchi Di Carcano, como vocero del Episcopado, repudió la actitud de aquellos sacerdotes que, como declaró el marino Scilingo, fueron cómplices de los asesinatos de detenidos políticos.

(Por Washington Uranga) El tema de los desaparecidos y la complicidad de la Iglesia Católica en los hechos denunciados por el capitán de corbeta (R) Adolfo Scilingo se convirtió ayer en centro del debate en la sede de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) —en la Capital Federal—, donde se encuentra reunida la Comisión Permanente del Episcopado. Mientras un grupo de madres de Plaza de Mayo, encabezado por Hebe de Bonafini, llegó hasta la sede episcopal para reclamar "que se haga oír la condena de todos los obispos con respecto a este genocidio", el vicepresidente de la CEA, monseñor Emilio Bianchi Di Carcano, aseguró que la Iglesia "repudia" estos actos "porque son contrarios al Evangelio". Hablando en nombre del Episcopado, el obispo sostuvo que "no se puede aceptar que la vida humana sea suprimida de esta manera. Es algo que no tiene ningún asidero moral ni legal. Es un procedimiento que nosotros no podemos aprobar y por eso en su momento pedimos al gobierno (de la dictadura militar) que aclarara esta situación". Para sostener su afirmación, Bianchi recordó una carta pastoral del 15 de mayo de 1976, cuando aún no se habían cumplido dos meses del golpe militar, en la que los obispos decían que "el bien común y los derechos humanos son permanentes, inalienables y valen en todo tiempo espacio concreto, sin que ninguna emergencia, por aguda que sea, autorice a ignorarlos".

Un ambiente de inquietud se vivía ayer por la tarde en la sede de la Conferencia Episcopal. Desde las primeras horas de la tarde había trascendido que una delegación de las

Madres de Plaza de Mayo visitaría a los obispos para entregar una carta: exigiendo un pronunciamiento episcopal. La presencia policial agregaba una nota poco común en el lugar. Tal como lo admitió luego el propio Bianchi ("el tema no estaba previsto en la agenda pero los obispos no somos tontos, no estamos fuera de la realidad y sabemos que teníamos que elaborar una respuesta") lo referido a las denuncias de Scilingo fue conversado por la jerarquía y se encargó al vicepresidente segundo expresar la posición oficial.

La conferencia de prensa en la sede del Episcopado comenzó con una larga introducción del arzobispo de San Juan, Italo Distéfano. Luego el obispo sanjuanino se llamó a silencio y Bianchi tomó la palabra para responder a una pregunta sobre el tema de la Iglesia y los desaparecidos. Cuando el obispo de Azul se estaba refiriendo al tema, Bonafini y las madres entraron al hall principal del edificio, después de haber ingresado sin dificultades por la puerta principal. La confusión ganó por unos momentos el lugar, mientras los periodistas corrían de un lugar a otro tratando de estar simultáneamente en la sala de prensa donde Bianchi "repudiaba" los hechos por "lamentables" y por qué "un cristiano nunca puede aprobarlos", y en el hall, donde Bonafini leía una carta dirigida a los obispos exigiendo "la condena (...) a este genocidio".

El sacerdote Eduardo Pérez fue el encargado de recibir la carta en nombre de los obispos, mientras el secretario general, monseñor Luis Mollaghan, aprovechaba el tumulto para tomar apresuradamente un ascensor hacia su despacho en primer piso. En su carta, las Madres se dirigen a los obispos "alarmadas pero no sorprendidas por la actuación directa en los crímenes contra nuestros queridos hijos por miembros de vuestra Iglesia" y denunciando que "la cúpula de la Iglesia argentina y algunos de sus sacerdotes hicieron del silencio complicidad frente a las desapariciones de nuestros 30 mil hijos".

Bianchi repitió enfáticamente que "el fin no justifica los medios" y

agregó que "nosotros estamos en condiciones de afirmar con toda certeza que el Episcopado argentino jamás fue consultado sobre un modo semejante de suprimir gente o cosas por el estilo. Nunca las Fuerzas Armadas o el Gobierno consultaron al Episcopado, ni se manifestó ningún deseo para involucrarnos en ese asunto". Agregó que "un proceder así no tiene nada que ver con el Evangelio y si alguien alguna vez lo aprobó erró tremendamente y por lo tanto nosotros no podemos solidarizarnos con esa conducta. Si alguien, sea capellán o sea quien fuere —siguió diciendo el obispo— tomó la responsabilidad de avalar (los hechos denunciados) erró gravemente y de ninguna manera refleja el pensamiento de la Iglesia Católica y, mucho menos, de los obispos".

Mientras los obispos Laguna, Haysaync, Novak y De Nevares firmaron ayer junto a otras personalidades políticas y sociales un petitorio reclamando a las Fuerzas Armadas que se den a conocer la listas de los desaparecidos (ver página 8), Hebe de Bonafini insistió en la complicidad institucional de la Iglesia recordando que el fallecido arzobispo de La Plata (Antonio) Plaza decía que siete horas de tortura no era pecado y la Iglesia nunca dijo nada". Por su parte Bianchi seguía sosteniendo que "no me consta que capellanes militares hayan hecho lo que se les adjudica, pero si lo hicieron fueron totalmente en contra de la misión que tenían, porque un capellán militar tiene que predicar a Jesucristo y no puede adherirse o aducirse a la situación concreta porque no estaría cumpliendo con su deber".

Condenó la Iglesia los métodos utilizados por la represión ilegal

El Episcopado repudió ayer los métodos utilizados por la última dictadura militar para eliminar a los detenidos políticos. Fue una respuesta a la afirmación de un ex capitán de fragata que aseguró que se arrojaron detenidos al mar desde aviones en vuelo. "Si algún capellán lo aprobó, cometió un error tremendo", dijo monseñor Bianchi Di Cárcano.

La Iglesia rechazó ayer los métodos utilizados por la última dictadura militar en la represión ilegal del terrorismo. A través del vicepresidente segundo del Episcopado, monseñor Emilio Bianchi Di Cárcano, la Iglesia hizo expresa alusión a la denuncia hecha días atrás por el ahora ex militar Adolfo Francisco Scilingo, que reveló cómo los detenidos en la Escuela de Mecánica de la Armada eran arrojados al mar desde aviones en vuelo. Scilingo dijo también que los mandos militares habían consultado a sacerdotes sobre una "forma cristiana" de eliminar a los detenidos y reveló que muchos militares fueron confortados por eclesiásticos al regreso de lo que llamó "vuelos de la muerte".

Bianchi Di Cárcano dijo ayer que "si algún capellán, o quien sea, lo aprobó, o sostuvo que la Iglesia lo apoyaba, comete

un error gravísimo" y en referencia a la actuación del Episcopado señaló que "jamás se lo consultó sobre un modo semejante de suprimir gente, o cosa por el estilo".

El prelado, que actuó como vocero de la Comisión Permanente de obispos que delibera en esta capital y que ayer trató la reciente visita "ad limina" al Papa Juan Pablo II, no solo rescató el accionar de la Iglesia en los años de la última dictadura militar sino que reiteró la condena eclesiológica a los métodos denunciados por Scilingo. "Se trata de hechos que son desde todo punto de vista lamentables. No es la primera vez que salen a la luz, pero esto es algo muy puntual dado por un ex oficial de la Marina".

Mientras se desarrollaba la conferencia de prensa de monseñor Bianchi Di Cárcano, ingresó a la sede del episcopado una delegación de las Madres de Plaza de Mayo, encabezada por su titular, Hebe de Bonafini. Las Madres entregaron una carta en la que piden al Episcopado que "se haga oír la voz de condena de todos los obispos frente a este genocidio" ya que "estamos alarmadas por la actuación de eclesiásticos en esos hechos".

Monseñor Bianchi Di Cárcano recordó las declaraciones públicas y las cartas reservadas dirigidas a las juntas militares de entonces, y los encuentros de los obispos para interceder por los detenidos políticos. "Tuvimos una tremenda paciencia durante seis años, pero nunca se dio una respuesta clara a nuestros pedidos. Pero nunca nos desanimamos y pensábamos

que era nuestro deber porque era, quizá, la única voz que podía llegar a esos lugares."

Bianchi Di Cárcano reiteró luego que el sistema de eliminación de detenidos por la Armada, denunciado por Scilingo, "es repudiado por la Iglesia porque es contrario al Evangelio. No se puede aceptar que la vida humana sea suprimida de esa manera. Es una cosa que no tiene asidero moral, ni siquiera legal, porque a veces, las leyes no están de acuerdo con la moral. Pero, realmente, es un procedimiento que nosotros no podemos aprobar".

Tal como anticipó ayer Clarín, el ex capitán Scilingo fue despedido de la Armada por un decreto firmado por el presidente Carlos Menem y el ministro de Defensa Oscar Camilión (véase facsimil). Los considerandos del decreto hacen referencia a una condena penal de un año en suspenso que recibió Scilingo.

Ayer, luego de entrevistar a los obispos, las Madres de Plaza de Mayo (Línea Fundadora) se concentraron frente a la Casa Rosada junto a otros siete organismos defensores de los derechos humanos. Presentaron un petitorio al presidente Menem para que, "en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, disponga la publicación de la nómina de los ciudadanos ejecutados por orden de éstas entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983." Según los dirigentes de esos organismos, "los archivos de la represión están en la SIE (Secretaría de Inteligencia del Ejército), posiblemente microfilmados."

Reclaman la lista

Personalidades de distintos ámbitos reclamaron ayer "la nómina de aquellos que ingresaron y nunca volvieron de los campos de concentración" durante el último régimen militar. Los solicitantes hacen referencia a las "recientes confesiones" del ex militar Adolfo Scilingo que denunció que "entre 1.500 y 2.000 detenidos" fueron arrojados vivos al mar entre 1976 y 1983. El comunicado lleva las firmas de Justo Laguna, Jaime de Nevares, Miguel Hesayne, Jorge Novak, Aldo Etchegoyen, Daniel Goldman, Ernesto Sábato, José Miguez Bonino, María Elena Walsh, Magdalena Ruiz Guiñardú, Joaquín Morales Sotá, Nelson Castro, Mónica Gutiérrez, Néstor Ibarra, Aída Bortnik, Santiago Kovadloff, Sara Facio, Pepe Eliashev, Carlos Ulanovsky, Mario Wainfeld, Jorge Lanata, Marcelo Bonelli, Julia Rowland, Fernando Bravo, José Ignacio López, Mónica Caher D'Anvers, Santo Biasatti, Alfredo Leuco, Ricardo Kirschbaum, Atilio Cadorní, César Mascetti, Patricia Leyack, Eduardo van der Koy, Sergio Villarreal, José Nun, Arnaldo Bocco, Isidoro Cheresky, Jorge Garzera, Franco Castiglioni y Oscar

Escandalosa complicidad

Dijo —el vicealmirante Luis María Mendía— que se había consultado con las autoridades eclesiásticas para buscar que fuese una forma cristiana y poco violenta.”

“Al regresar de los vuelos, los capellanes confortaban a los oficiales con citas de los Evangelios sobre la necesaria separación del yuyo del trigo.” (De las declaraciones del capitán de corbeta Adolfo Scilingo sobre los vuelos de aviones de la Armada que tenían como misión arrojar vivos al mar a los prisioneros políticos.)

Sobre la responsabilidad de la jerarquía eclesiástica en el genocidio perpetrado por la dictadura militar de Videla y cia ya teníamos suficientes evidencias. Sobre la misma se han escrito dos libros: *Iglesia y dictadura militar*, de Fermín Mignone, y *Teología y dominación*, de Rubén Dri.

Pero ahora tenemos la confesión de un marino de alto grado que participó directamente en la desaparición de personas, describiendo uno de los métodos de realizarla y la manera cómo se dio la colaboración de la Iglesia.

La Iglesia Católica es una institución jerárquica en la cual no es concebible el comportamiento de los capellanes militares denunciado por Scilingo sino como cumplimiento de la misión encomendada por sus superiores. En este caso, por el entonces presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y vicario de las FF.AA., monseñor Adolfo Tortolo.

El entonces presidente de la Conferencia Episcopal, teólogo de la mística del soldado cristiano, era el impulsor de la legitimación evangélica de la desaparición de personas. El actual presidente de la misma conferencia, Antonio Quarracino fue y es entusiasta propulsor del olvido y el perdón.

Ello significa que la jerarquía eclesiástica está comprometida profundamente en el atroz genocidio

perpetrado por la dictadura militar. No pueden los obispos disculparse diciendo que se trataba de casos aislados. Aquí es evidente un comportamiento de obediencia debida como en el caso de los militares.

Por otro lado está en total acuerdo con la concepción que tenía el entonces nuncio Pío Laghi, luego promovido a la Nunciatura de Estados Unidos y finalmente al cardenalato en el Vaticano. Efectivamente, decía el ilustre nuncio, en las tierras del genocida Bussi: “El país tiene una ideología tradicional y cuando alguien pretende imponer otro ideario diferente y extraño, la nación reacciona como un organismo con anticuerpos frente a los gérmenes, generándose así la violencia. En este caso habrá que respetarse el derecho hasta donde se puede”. Y continuaba entusiasmado el nuncio de Su Santidad: “Los valores cristianos están amenazados por la agresión de una ideología que es rechazada por el pueblo. Por eso cada uno tiene su cuota de responsabilidad, la Iglesia y las Fuerzas Armadas; la primera está inserta en el proceso y acompaña a la segunda, no solamente con sus oraciones, sino con acciones en defensa de los derechos humanos y de la patria”.

Pío Laghi, Adolfo Tortolo, Antonio Quarracino, autoridades eclesiásticas de máximo nivel. Lo dicho por Scilingo sobre el comportamiento de los capellanes militares está plenamente de acuerdo con el pensamiento de tales autoridades.

Como cristianos que creemos en el mensaje liberador de Jesús de Nazareth y adherimos fervorosamente a su proyecto, nos indigna este comportamiento eclesiástico. No son algunas personas las que están comprometidas en el genocidio, es la misma Iglesia en cuanto institución, en la medida en que sus autoridades de alto nivel las comprometen.

* Encuentro Cristiano.

PAGINA 12
8.3.95

LA IGLESIA REPUDIO

A MILITARES Y CIVILES VIOLENTOS

La Iglesia Católica repudió ayer el accionar de los militares y civiles que participaron de hechos violentos durante la última dictadura y aseguró que sus obispos “jamás fueron consultados” sobre supuestas formas cristianas de exterminar gente, como aseguró el ex marino Adolfo Scilingo.

El vicepresidente segundo del Episcopado argentino, monseñor Emilio Bianchi Di Cárcano, dijo —como vocero de los obispos que participaron de la primera reunión anual de la Comisión Permanente del Episcopado— que los “vuelos de la muerte” ocurridos durante la dictadura militar, y ahora recordados por Scilingo, “son repudiados por la Iglesia porque son contrarios al Evangelio”.

“Se trata de hechos que son desde todo punto de vista lamentables. No es la primera vez que salen a la luz, pero esto es algo muy puntual dado por un ex oficial de la Marina”, dijo.

El obispo de Azul aseguró en conferencia de prensa que “estamos en condiciones de afirmar con toda certeza que jamás al Episcopado argentino se le consultó de un modo semejante de suprimir gente o cosas por el estilo”. “El Episcopado argentino nunca recibió ninguna consulta, ni algún deseo para involucrarnos en ese tema. Si alguien se tomó la responsabilidad de hablar, erró gravemente y de ninguna manera reflejó el pensamiento de la Iglesia Católica”, afirmó categóricamente.

Bianchi Di Cárcano dijo que

“pretender decir que la Iglesia Católica apoyaba estos hechos es un error gravísimo que nosotros no podemos aceptar”. El prelado recordó que en un compendio de la Conferencia Episcopal Argentina publicado en 1978 y titulado “La Iglesia y los derechos humanos” se recopilaron todos los comunicados públicos del organismo y algunas cartas personales, que como cuerpo colegiado le enviaron a los jefes militares de turno.

Bianchi Di Cárcano recordó, a modo de ejemplo, una de las últimas cartas enviadas al entonces presidente Reynaldo Bignone, luego de que el general dijera a los obispos que “no había más remedio, que las cosas se habían hecho de ese modo”.

Mientras se desarrollaba la ronda con periodistas, una comisión de las Madres de Plaza de Mayo llegó a hablar con el presunto objetivo de entrevistarse con los obispos, cosa que finalmente no hicieron. En otro orden de cosas, la Comisión Permanente del Episcopado aprovechó la coincidencia con el día internacional de la mujer para recordar que son ellas “las que más comunican, sostienen y promueven en la vida, la fe y los valores”. **CRÓNICA**

“Este reconocimiento choca escandalosamente con la frecuente realidad de su marginación, de los peligros a que se somete su dignidad, de la violencia de la que es objeto muchas veces”, enunciaron en una carta dirigida a la prensa.

Monseñor Italo Di Stefano, presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social manifestó las preocupaciones de su área por los “grandes problemas que aquejan a la Argentina, sobre todo los relacionados con la justicia y la paz”. El obispo de San Juan remarcó las reuniones que todos los años organiza la comisión de la que es titular, donde “se han podido congregar a numerosos cristianos que están insertos en el quehacer cultural, gremial, económico y político de la vida de nuestro país”.

Hoy, en horas de la tarde, los obispos reunidos en la comisión permanente darán sus conclusiones, donde prometieron aclarar nuevamente el accionar de la Iglesia en el último período militar.

(Por Eduardo Müller*) Los psicoanalistas argentinos, cuando se las tuvieron que ver con sujetos involucrados con experiencias de tortura, cuando soportaron exponer su escucha a la atención del horror, fue casi siempre con sujetos torturados. Con despreciables excepciones, no han, no hemos atendido torturadores. Por no querer, por no poder, una elección no sólo ética, pero sí fundamentalmente sostenida en una ética, fue ejercida.

Gracias a la experiencia clínica y posteriormente teórica de la gente que trabajó en lo que comúnmente se llama "derechos humanos", es mucho lo que se ayudó y se aprendió sobre lo que pasa de este lado de la tortura. Pero también hay que reconocer acerca de lo poco que se sabe de lo que pasa del otro lado de la picana. La repulsión, el asco o el miedo han desalojado a la reflexión. Como decía Barthes, la indignación fácil reemplazó al análisis difícil. Desde el terreno psi, el recurso fácil al que se apeló rápidamente fue el psicopatológico. El torturador fue rápidamente clasificado como paranoico, psicópata o perverso. Coartada simple en que se lo arroja al casillero de lo diferente y enfermo. Coartada literal, además, en que se lo puede volver jurídicamente inimputable, pero coartada subjetiva para arrojar el mal lo más lejos posible de uno.

Declaraciones aisladas de victimarios, muchos años después de las declaraciones de algunas de sus víctimas, confirman lo asombroso: la tortura, el asesinato masivo y secreto de prisioneros políticos, fueron cometidos por toda una institución

por orden de sus jefes. Con lógica lógica, es decir con lógica de logia, todos sus miembros pusieron sus manos sobre picanas y cuerpos desarmados. No se trató de seres excepcionales. Lo hizo la gente "normal" de esa institución.

Pregunto entonces: ¿cómo accede gente común al terrible ejercicio de la tortura? ¿Cómo sale la gente después de haber pasado por esa experiencia? ¿Cómo se sobrevive después a la memoria de lo que uno hizo? ¿Cómo sobrevive un torturador, miles de torturadores, a la memoria de sus actos? Incluso los que reconocen sinceramente haberse equivocado, ¿cómo se hablan a sí mismos?, "la verdad que me equivoqué, no debí haber torturado, picaneado, robado niños, arrojado prisioneros dopados desde aviones al océano. No lo haré más". ¿Es así de fácil?

¿Se puede convivir con esos recuerdos sin suicidarse, enloquecerse, ni volverse un místico? ¿Será como dijo Eduardo Pavlovsky, que la tortura como institución, como "fábrica de producción de subjetividad", es interiorizada

como normal, obvia y cotidiana por personas que hacen su tarea? *PAC 12* *8.3.75*

Mi impresión, a la que le falta por supuesto mucha investigación, mi intuición entonces, me hace pensar que de la experiencia de la tortura, los torturados han quedado peor, y se han recuperado mejor. Los torturadores, creo, han permanecido en su gran mayoría igual, miserablemente igual a sí mismos. Insisto, no hablo de los que ejercieron la tortura para experimentar un goce especial, ni de los teóricos que propusieron o defendieron rigurosamente, como el coronel Massú en Argelia, su uso científico. No, me refiero a los grises funcionarios de la tortura, a sus burócratas, los tipos comunes que hacían su trabajo.

El gran problema es que la ética en este caso es un obstáculo para el pensamiento. Es difícil pensar en frío. Es que la complejidad que requiere el análisis contrasta con la simplicidad de valorar éticamente. ¿Se podrá instrumentar un psicoanálisis forense similar a los grupos valiosísimos de la antropología forense, que han llevado la investigación a los mismos huesos de las víctimas, que han podido interrogar cadáveres, extraer recuerdos de los restos, y ayudar a recuperar sus nombres y conquistar sus tumbas?

Se sabe más de torturados que de torturadores, se sabe más de las experiencias, de sus consecuencias y de sus trascendencias en los torturados que en los torturadores. De "eso", y más allá de la ética, nadie quiere saber. En general los torturadores no hablan, y cuando por excepción llegan a

hablar, aunque sea a reconocer que torturaron, a simplemente mencionar que hubo tortura, el resto de la sociedad no tiene nada que decir. Y nada que escuchar. Así como a los torturados se les exigía que hablen; a los torturadores se les ruega que callen. Que sigan callando. Como si sus tranquilas palabras sonaran peor que el más terrible de los aullidos de dolor.

Por eso, por la salud de este país, el asombro no debe concluir en silencio. El reconocimiento del horror no debe derivar, sólo, en miedo. Es necesaria una abominación ética y global de toda la sociedad, de todos sus representantes, a la tortura. Todo lo que no sea una condena total a la tortura es complicidad. Hay que abortar *el ovular de las serpientes*. No condenar la tortura siempre, en cualquier circunstancia, es empezar a tolerarla; es encender una picana que otro, en algún momento, usará.

* Psicoanalista.



EL OTRO LADO DE LA PICANA

MI PROBLEMA

ES COMO HOMBRE

10-3-85
P. 48/82

En su primera aparición pública de cara a una cámara después de confesar las atrocidades de la Escuela de Mecánica al periodista Horacio Verbitsky, el capitán de corbeta Adolfo Scilingo se asombró de que su situación personal pudiera ser más importante que su relato sobre cómo se arrojaban al prisioneros aún con vida. "Me siento un asesino", dijo Scilingo en diálogo con Mariano Grondona, y explicó las causas personales (su propia pesadilla por haber participado en dos vuelos) y militares (su apoyo a otros oficiales de la Armada como Juan Carlos Rolón) que lo llevaron a relatar el método de asesinato empleado por la Marina durante el gobierno militar. Lo que sigue es el diálogo completo entre Scilingo y Grondona.

-Capitán Scilingo, en el libro *El Vuelo* (un largo diálogo con Horacio Verbitsky) usted declara haber participado de algunos vuelos, dos precisamente, en los cuales se arrojó detenidos a las aguas del Atlántico. También afirma que esos vuelos se realizaron sistemáticamente los miércoles. En el programa de "Hora Clave" del jueves pasado pasamos cintas grabadas de esa conversación suya con Verbitsky, y yo quería empezar esta conversación con usted preguntándole si ratifica todos sus dichos. Si todo eso que aparece en el libro y que aparece en las cintas efectivamente lo dijo usted.

-Sí. Absolutamente todo lo que figura en el libro lo dije yo. Vine al programa porque quiero dar la cara y aclararle a todos los que tal vez no entiendan, por qué hablé ahora. Ante todo quiero aclarar que yo no soy facineroso. Los facinerosos duermen perfectamente todas las noches y yo, desde que hice el primer vuel-

lo, si no uso Lexotanil o alcohol no duermo. Nosotros ganamos una guerra, de eso no tengo dudas. Lo que hice, lo hice total y absolutamente convencido. Pero la guerra terminó y quedaron los hombres. Quedaron desaparecidos, y quedaron muchas heridas. Yo en este momento quiero decirles a todos los que me están escuchando que yo me siento un asesino. ¿Por qué ahora? No es ahora. Mi lucha empezó hace mucho tiempo, en el año '84, cuando solicité que se me demorara el examen de ingreso para la escuela de Guerra Naval. Me dicen que no es posible acceder a lo requerido y se eleva una copia de la nota a la Escuela de Guerra. Yo me preparo y rindo bien el examen. Me llaman y me preguntan por qué había pedido prórroga. Eso yo lo respondo ante toda la plana mayor de la escuela de Guerra y digo la verdad. Ese fue el error de mi vida: decir la verdad. Digo: "Estoy estresado y pienso permanentemente en los vuelos." Hubo un gran silencio y me dijeron: "Tal vez, tendría que hacerse ver". Pasa el tiempo....

-Hacerse ver por un psiquiatra...

-Sí. Pasa el tiempo y mi jefe me dice: "Creo que usted en la Escuela de Guerra habló de más. Tiene que hacerse unos estudios psiquiátricos". Fui y me los hice. No supe el resultado, pero en octubre del '85 me llegó lo que se llama un plato, que es cuando a uno le ponen *no propuesto para función directiva definitiva*. Para lograr la apelación de eso uno tiene que hacer un racconto de su vida porque a uno le dicen cuál es el motivo y mi carrera hasta ese momento no había tenido ningún problema. Por lo tanto en octubre del '85 elevé el pedido de reconsideración y ya en ese momento, y por escrito, digo que ante tensión psíquica se me repite un sueño en que caigo de un avión en vuelo. Y digo que esto está relacionado con el primer vuelo que hice en un avión Skyvan de la Prefectura Naval Argentina en 1977.

-Usted dice que casi cae.

-Casi caigo. A raíz de lo que digo es reconsiderada la sanción y me ponen *no propuesto para función directiva temporaria*. Para mí era inaceptable el tema. Me faltaban dos años para poder llegar al 50 por ciento del retiro. Pese a ello solicité el retiro sin haberes. A partir de ese momento no entendía cómo la Armada no me entendía, y me volqué al alcohol y al Lexotanil. De verdad, me sentía la peor persona del mundo. Viva..., vivo obsesionado por los vuelos. Le repito: estoy convencido de lo que hice. Mi problema es como hombre, no como militar.

-Es decir: usted en el '77 hace los vuelos y del '77 al '84 más o menos sigue en la Marina. Usted estuvo en la Presidencia -si no me equivoco, en la Casa Militar- pero tiene adentro suyo un problema creciente.

-Permanente.

-¿Cómo disocia usted que como militar cumplió una orden y como hombre le fue cada vez más difícil asimilar lo que había hecho?

-Se lo voy a explicar. Entré en una crisis personal tremenda. Prácticamente abandoné a mi familia. Viví -mejor dicho, sobreviví- y nunca lo había hablado con mi esposa. De esto me rescata mi esposa y empiezo a hablar con ella el tema. Y se me planteó una duda: ¿no estaría loco? Porque no era normal mi vida. Entonces en noviembre de 1986 solicité que me dieran el informe de la Junta de Reconocimiento Médico. Y el informe habla de inexistencia de anomalía o anomalía psiquiátrica. O sea que no estaba loco, pero el problema lo tenía. Comienza el problema de los indultos y surgen las declaraciones de Videla y empieza a hablar de exceso de los subordinados. Eso no existe. En las Fuerzas Armadas lo único

"¿Usted se imagina lo que es tirar seres humanos dormidos? ¿Alguien puede superar ese tema? Somos seres humanos y lo que tirábamos eran seres humanos."

que se hace es cumplir órdenes o dar órdenes, y si se dan órdenes hay que asumirlas. Otra cosa no existe. Lo que nosotros hicimos fue en cum-

cometer un error. Yo no juzgo lo que haya hecho la comisión. Pero la Armada debería haber informado a la ciudadanía y en especial a los señores senadores cuáles fueron los métodos que la superioridad ordenó emplear en la Escuela de Mecánica

de la Armada para detener, interrogar y eliminar al enemigo durante la guerra contra la subversión. Y en caso de existir el listado de los mal llamados desaparecidos (porque, a nivel personal, el tema de los desaparecidos... ¿cómo puede ser que a esta altura existan desaparecidos?..)

—¿Alguien tiene esa lista?

—Como no fuimos una banda—tuve una gran discusión con Verbitsky en su momento— y todo era dentro de la ley o sea dentro de una institución armada, las listas deben estar. Y por último le ponía (en la cartadocumento a Molina Pico) que en caso de negarse solicitaría una profundainvestigación judicial para que definitivamente la verdad triunfe sobre la hipocresía. No tuve respuesta. A partir de ahí empecé a buscar un periodista que me prestara atención porque yo sabía que el tema no lo iba a tomar cualquiera, y de casualidad, esto es real (se ríe), lo encontré en el subterráneo a Verbitsky y ahí

surgió todo. Me contaron la anécdota en una reunión naval, cuando una persona dice: "Bueno, quedan Pernías y Rolón y después Astiz y ya se termina todo". ¿Y mis 30 muertos? ¿Cómo puede ser? ¿Arreglamos así el tema de los desaparecidos? ¿Arreglamos así el tema de las personas? Una vez terminado todo le mando el 1º de marzo otra carta- documento donde informo que yo he hecho una denuncia y le digo que no sólo están en juego los ascensos de los señores capitanes Pernías y Rolón sino la lealtad que como militares de-

bemos a nuestros superiores y subordinados y a la ciudadanía y a sus representantes. Como respuesta me dio de baja en febrero por estafa. Esto, según lo leí en los diarios. Quiero aclarar que yo no soy noticia. Vine acá porque doy la cara. Me hubiese gustado que el almirante venga. Lo que hizo el señor almirante es poco serio. Yo no lo entiendo, realmente no lo entiendo.

—Capitán, tengo tres últimas preguntas breves. La primera: ¿al saberse todo esto Molina Pico dijo que usted (esto está en *La Nación*) es ex capitán porque ha sido condenado en su momento por varios delitos de estafa, creo que por robo de automóviles y encubrimiento.

—Bueno, dice que por eso me dio de baja. Encontró una explicación para todo esto.

—¿Usted quiere aclarar ese tema?

—¿Con mi problema me voy a poner a aclarar eso? Si él me da de baja por estafa se olvida de todo lo anterior. Se acabó, no pasa más nada.

—¿Es verdad que una hermana suya en Bahía Blanca tuvo una agresión en su automóvil?

—Sí, es verdad.

—¿Usted ha sentido presiones, llamados, amenazas?

—Una sola. Una mujer me insultó por teléfono y después tuve gran cantidad de llamados, tanto de civiles como militares, marinos retirados, dándome aliento.

—Aliento. Y ahora la última pre-

gunta que yo quería hacerle. Lo que usted siente, lo que usted pasó, ¿será una experiencia solitaria o habrá otros capitanes, otros tenientes, otros oficiales en un estado de ánimo similar al suyo?

—No sé, no creo. Yo no creo que sea fácil para cualquiera. Puede ser que yo sea más débil que otro, pero insisto: es muy complicado para un ser humano arrojar personas dormidas al mar en las condiciones que lo hicimos nosotros. Es así. Ahora, quisiera decir es que me llama la atención con la poca trascendencia que tiene la noticia en sí. El problema no es Scilingo o no Scilingo. Es mi problema personal. El tema es la

noticia. Ahora, lo que hay que hacer es sentarse seriamente y sin discursos ni cosas raras y volcar sobre la mesa, tanto los militares como los parientes de desaparecidos, los mal llamados desaparecidos, los archivos que haya y tratar de encontrar realmente el punto final. Porque si no, no sé qué pasa.

JOSE OCTAVIO BORDON

"Regreso al horror"

(Por E. S., desde Córdoba)
—¿Por qué cree que no hubo ningún comentario de ningún dirigente político de la oposición sobre las declaraciones del capitán de corbeta (R) Adolfo Scilingo?

Ante la pregunta, José Octavio Bordón frena en seco el ritmo vertiginoso de su gira por esta ciudad, y se toma una pausa para contestar. "Nos resulta muy duro hablar de este tema —arranca— a los que estuvimos comprometidos con la lucha por los derechos humanos y apostamos fuerte a eso, y arriesgamos nuestras vidas contra la dictadura, y también propusimos y sancionamos muchas leyes, y promovimos que funcionara la CONADEP. Eso no quiere decir de todos modos que no podamos comentar el tema."

—¿Cuál es su opinión?

—Mi opinión no cambia por esto. Acá estuvo el *Nunca Más*, el juicio a las juntas militares... de manera que ya sabíamos del horror de toda esa época. Yo no sé cuál es la exactitud de las denuncias que hace este hombre (se refiere a Scilingo), pero ya sabemos de antes que hubo hechos horribles que han sido juzgados. Esto nos retrotrae al horror, pero no es nuevo.

—Contando con esta información,

en caso de ser presidente, ¿enviará el pliego de ascenso del capitán Alfredo Astiz al Senado nacional para su ascenso?

—Supongo que no lo envió, pero me voy a hacer asesorar sobre la cuestión jurídica. De todos modos, ése es un derecho discrecional del presidente de la Nación, así que podría no enviarlo si así lo considero.

—Uno de los aspectos, si no nuevos, al menos reveladores de la declaración de Scilingo, es el papel central que jugaron miembros de la Iglesia Católica en el soporte espiritual de los miembros de las Fuerzas Armadas que participaban en estos operativos. ¿Cómo evalúa la respuesta de la Iglesia?

—La Iglesia se remite a un libro en el que detallan todas las gestiones que hicieron en su momento, y señalan no tener información sobre si alguien de la Iglesia participó de esto. Afirman también que cada uno tendrá que responder con su conciencia ante Dios.

—¿Le parece suficiente?

—Para dar una opinión tendría que analizar más en detalle la información que tienen.

—¿La va a solicitar?

—Lo voy a encargar a alguno de mis colaboradores.

Viernes 10 de marzo de 1995

plimiento de órdenes bajo un esquema perfectamente militar. Por eso me llama la atención el silencio. ¿Qué pacto de silencio, dónde existe un pacto de silencio en las Fuerzas Armadas?

-Hay dos momentos en su crisis. Los vuelos son uno. El segundo es el momento del indulto, cuando la superioridad no asume lo que pasó y acusa a los subordinados. Y uno de ellos era usted. ¿No es cierto?

-Por supuesto. Pero repito: no estoy arrepentido de lo que hice. Porque era una guerra. La ganamos, y parece que estamos asustados. El 26 de febrero de 1991 envié una carta a Videla y el 4 de marzo del '91 le mandé otra al jefe de Estado Mayor (de la Armada), almirante (Jorge) Ferrer y envió copia de la carta a Videla. En ese momento el almirante Ferrer y el segundo jefe del Estado Mayor estaban -creo- en Estados Unidos. A cargo de la Armada estaba el almirante Fausto López. El le ordena a uno de mis mejores amigos dentro de la Armada que viaje desde Puerto Belgrano para preguntarme si mi objetivo era dinero. No sabía cómo decirle, pero al final me lo dice: "Lo que quieren saber es si vos querés plata". No le puedo decir la respuesta que le di porque... Entonces el almirante Fausto López me cita y me pregunta: "Usted, ¿qué es lo que necesita?" Le explico. "¿Usted qué quiere?", me dice. "Que me conteste la nota", le digo. Yo en esa nota del 4 de marzo del '91 le decía al almirante Ferrer si bien el Punto Final nos libera de toda condena no por ello dejamos de ser responsables de hecho de lo que fuimos partícipes. Y además le decía, entre otras cosas, que si yo llegaba a manejar este tema era porque ellos, los superiores, no querían dar-

El capitán Adolfo Scilingo se presentó anoche por televisión para explicar ante Mariano Grondona por qué había confesado públicamente que participó en el asesinato de prisioneros de la Escuela de Mecánica de la Armada arrojándolos vivos al mar.

Relató sus gestiones reservadas ante los jefes militares y se extrañó de la actitud del jefe del Estado Mayor de la Armada. "Me hubiera gustado que el señor almirante hubiera venido aquí", dijo, y afirmó que los datos aportados en la confesión eran mucho más importantes que dirimir si había cometido o no un delito privado.

lo a luz. Tendrían miedo de reconocer un procedimiento que era militar. Dije que preferiría no dar a mis actos un tono político, pero la evidente trascendencia que tendrían los mismos excederán el ámbito naval. O sea, yo se los estaba anunciando. O sea, esto no es nuevo. Y además, dentro de cierto círculo la Armada sabía que yo seguía con el tema. Bueno, el almirante Fausto López lo único que me dice es que si yo seguía hablando iba a perder mi obra social naval. Almirante, ¡por favor! El 16 de agosto de 1991 le vuelvo a enviar una nota al almirante Ferrer. Y le digo que la falta de reconocimiento de errores luego del indulto por parte de mis superiores me hace cómplice de encubrimiento. La falta de respuesta a mi nota me hace sentir usado y descartado. Le aclaro que estimo que el tema es irrelevante e intrascendente para la institución, por lo que estaría en libertad de maniobra para encarar las acciones oportunamente planteadas a fin de lograr la respuesta que no encuentro en mis superiores, tratando de evitar cometer errores de tipo político por falta de conducción. Copias de estas notas le envié a través del brigadier Antoniotti el 27 de agosto de 1991 al señor Presidente. Como había estado en la Casa Militar sabía los movimientos internos. Entonces vi y confirmé que al brigadier Antoniotti le llegó la nota. Esas notas luego fueron a la Marina con un papelito que decía: "De este loco háganse cargo ustedes".

-¿Alguien escribió eso ahí?

-Alguien escribió eso... Al señor Presidente yo le decía que le elevaba copia y que mi deseo era clarificar mi situación. Reconociendo errores propios. Si el método fue así no tenemos que ocultar nada. Fue una guerra y vuelvo a decir que la ganamos. Fue una guerra sucia. Una guerra con métodos rarísimos. El enemigo usaba prácticas irracionales. No sabíamos al principio cómo encararla. Y bueno, así fue la cosa. Esa es la realidad. Bueno, la guerra terminó.

-Capitán, una pregunta. Usted, mientras había la guerra, hacía la guerra.

-Sí.

-Entonces, ¿por qué ese cargo de conciencia?

-Porque como ser humano no lo superé. Porque, ¿usted se imagina lo que es tirar seres humanos dormidos? ¿Se da cuenta, entonces? ¿Alguien puede superar ese tema? Somos seres humanos y lo que tirábamos eran seres humanos. No sé cómo hubiese reaccionado si lo mataba con un fusil o sea con un fusilamiento o de otra forma, pero la realidad es esa. Yo le estoy diciendo mi verdad. Y le decía al señor Presidente: "No deseo darle trascendencia política al hecho pero la falta de respuesta por parte de mis superiores han incidido negativamente en mi estado emocional, por lo que le solicito que en caso de que resuelva no contestar la presente me conceda una audiencia privada para poder conocer el pensamiento de mi comandante en jefe sobre el tema planteado". A mí no me consta que las haya leído. Y si el señor Presidente dice que no lo leyó yo le creo. No sé, no se ha expedido, todavía no ha dicho absolutamente nada sobre el tema. Bueno acá están los recibos de todas las notas que yo le envié y el tema sigue en mí y yo



Adolfo Scilingo, anoche, durante el programa "Hora Clave", por Canal 9: reiteró su denuncia contra el jefe naval, almirante Molina Pico.

lo sigo luchando y bueno... y sigo analizando y viendo qué pasaba porque Astiz era sindicado como responsable de todo. Y había aparecido algún otro nombre. El detonante final es cuando veo al capitán Pernías y al capitán Rolón solos, abandonados, de civil, yendo a dar explicaciones al Senado. ¿Y dónde estaban los superiores? ¿Qué pasó? Sinceramente, no creo que esto hubiese ocurrido si hubiese sido Ejército o Fuerza Aérea. Los conozco. Seguro que iban de uniforme con un general o un brigadier acompañándolos. El almirante Molina Pico para mí se equivocó, y esto lo puedo decir ahora que me enteré que me dio de baja por los diarios.

-¿Usted se enteró por los diarios?

-Después le cuento... Y le mando una carta documento y le adelanto también el tema, por eso a mí me llama la atención la sorpresa en la fuerza. Lo hago por carta documento pese a que me dolía hacerlo. Y lo hago por carta documento porque razono: si no, después me dicen que la nota no era, o cualquier otra cosa. Fue la primera vez que envié algo no reservado. Entre esas cosas yo le decía que elevaba a la Comisión de Acuerdos (del Senado) la verdad para poder evaluar, porque podían

"Yo no soy facineroso. Los facinerosos duermen perfectamente todas las noches y yo, desde que hice el primer vuelo, si no uso Lexotanil o alcohol no duermo."

El ex capitán Scilingo no ratificó su denuncia

El ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo no ratificó ayer en Tribunales su denuncia contra el titular de la Armada, Enrique Molina Pico, por el supuesto delito de encubrimiento. Según fuentes judiciales, la postergación de la audiencia obedeció a un pedido del ex marino quien adujo "razones personales".

Scilingo atribuyó a Molina Pico y a otros jefes de la Armada el encubrimiento de crímenes cometidos durante el último gobierno militar. De acuerdo con su denuncia -reproducida en una entrevista que le realizó el periodista Horacio Verbitsky-, entre "1.500 y 2.000" detenidos en la ESMA fueron arrojados vivos al océano o al río de la Plata desde aviones en vuelo.

El ex marino, que anoche reiteró en el programa "Hora Clave", de Mariano Grondona, esa denuncia, aseguró haber participado en dos de esos "vuelos", en los que oficia-

les de alto rango de la Armada acompañaban a la tripulación, como una forma de brindar "apoyo moral", y que miembros de la Iglesia estaban al tanto del sistema utilizado en la eliminación de prisioneros.

Desmontada

La confesión de Scilingo motivó que organismos de derechos humanos y diversas personalidades reclamaran al Gobierno la difusión de las listas de personas desaparecidas durante la dictadura militar.

La comisión permanente del Episcopado también emitió un comunicado en el que repudió la represión ilegal y desestimó que se haya pedido el asesoramiento de los obispos para "una forma cristiana de exterminar gente".

Ayer, el ministro del Interior, Carlos Corach, salió al cruce de

quienes piden la difusión de las nóminas de desaparecidos, al considerar como "difícil" que el Gobierno pueda avanzar en la investigación sobre los detenidos-desaparecidos durante el gobierno militar "más allá del trabajo realizado por la Conadep". Las palabras de Corach fueron reflejo de lo tratado, fuera de agenda, en la reunión de gabinete, cuando el presidente Menem se refirió al pedido de las Madres de Plaza de Mayo, para que el Gobierno dé a conocer la lista de los asesinados durante la última dictadura. "¿Qué se hace con esto?", preguntó Menem ayer a sus ministros, para recibir, como respuesta, que la denuncia del ex militar debía ser tratada como "un tema de campaña electoral". "La tragedia que vivió el país nos duele", pero "creo que nadie debería agitar esto dentro de un esquema de propaganda electoral", dijo Corach.

Scilingo, en televisión ratificó sus denuncias

Definición: el ex marino que describió el modo de eliminación de personas durante el Proceso dijo que ya no hay desaparecidos, sino muertos.

LA NACIÓN 10-3-95
El ex capitán Adolfo Scilingo apareció públicamente ayer en el programa de televisión Hora Clave, de Mariano Grondona, donde expresó que se decidió a denunciar la forma de eliminación de personas llevadas adelante por miembros del denominado Proceso de Reorganización Nacional "cuando vi a Permiás y a Rolón (dos militares cuyos ascensos fueron denegados por la Cámara alta), de civil, dando explicaciones en el Senado".

El ex marino opinó que no es él la noticia. "Scilingo no existe", dijo, sino los "seres humanos que eran liquidados tirándolos al agua, luego de ser adormecidos" y opinó que no debe hablarse de una lista de desaparecidos -de la que dijo que sí existe-, "sino de muertos".

Por la mañana, en la reunión de gabinete realizada ayer en Olivos, se elaboró la estrategia oficial para responder a las demandas de varios sectores para que se dé a conocer esa nómina. "El Estado argentino, a través del trabajo de la Conadep, publicó una lista con más de 8000 nombres de personas desaparecidas, realizada por gente que no tiene que ver con este Gobierno; todos ellos, destacados representantes de diversas áreas. Fuera de ella, no hay otra posibilidad de elaborar una nueva nómina y, por otro lado, hay una ley de punto final que no permite ya avanzar sobre el tema", fue la posición que contó con el aval del presidente Menem.

Por su parte, el ministro del Interior, Carlos Corach, al responder sobre las denuncias formuladas por Scilingo dijo que cree "que no hay otro gobierno que tenga más trayectoria en la defensa de los derechos humanos que el del doctor Menem".

Respuesta oficial

Respecto del caso del joven indígena, cuyos padres denunciaron su desaparición después de haber ingresado en la Armada, esa institución emitió ayer un comunicado oficial por el que explica que se le concedió la baja, luego de que se incorporara como aspirante a personal de tropa voluntaria en la Base Naval de Puerto Belgrano, donde permaneció una semana.

"Pregúntele a Molina Pico"

-PAGINA 12 11 3 95

El ex capitán Scilingo ratificó su denuncia contra el almirante Molina Pico y el lunes deberá declarar en otra causa en San Isidro. Los familiares de las monjas francesas también piden las listas cuya existencia negó Camilión.

▲ (Por Horacio Verbitsky) El ex capitán de corbeta Adolfo Francisco Scilingo ratificó ayer su denuncia por encubrimiento contra el jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, en el juzgado correccional de la doctora Mónica Atucha de Ares. Scilingo declaró como testigo durante casi dos horas y entregó copia de todas las notas y documentos en los cuales desde hace cuatro años solicitó al Estado Mayor de la Armada, al ex dictador Jorge Videla y al presidente Carlos Menem la divulgación de la nómina de detenidos-desaparecidos que fueron arrojados con vida desde aviones navales a las aguas del Atlántico Sur. Esa nómina también fue reclamada al gobierno nacional y a la Armada por los abogados de dos de las víctimas, las religiosas francesas Alice Domon y Leonie Duquet, en una presentación ante la Cámara Federal que invoca la Convención Interamericana de Derechos Humanos, de rango constitucional. El lunes, Scilingo declarará como testigo en el juzgado de instrucción criminal N° 7 de San Isidro, secretaria 14, en la causa 28855, "Yesica", por la desaparición de personas durante la dictadura militar. Otra solicitud de investigación a raíz de sus confesiones fue presentada por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y quedó radicada en el juzgado federal a cargo de Nerio Bonifati. El ministro de Defensa Oscar Camilión respondió implícitamente, al afirmar ayer que las tres Fuerzas Armadas le habían comunicado formalmente que "no existe ningún tipo de lista". Al retirarse del juzgado, Scilingo rehusó responder las preguntas que le formularon los periodistas que montaban guardia en la puerta. "No quiero formular

ningún tipo de declaraciones. Yo ya hablé, el que tiene que hablar ahora es el almirante Molina Pico", dijo.

Una de las cartas-documento que Scilingo entregó al juzgado solicitaba a Molina Pico que informara a la ciudadanía y a los senadores "cuáles fueron los métodos que la superioridad ordenó emplear en la Escuela de Mecánica de la Armada para detener, interrogar y eliminar al enemigo durante la guerra contra la subversión". Al fundamentar la denuncia que ratificó, Scilingo dijo que "el silencio del almirante Molina Pico afecta a los capitanes Pernías y Rolón porque al no tener todos los elementos necesarios la comisión de acuerdos del Senado rechazó sus ascensos. Afecta a la ciudadanía en general y en especial a los familiares de los mal llamados desaparecidos y a la pacificación social. Le afecta a nivel personal, como partícipe de los métodos y ante las repetidas declaraciones de exceso por parte de los subordinados y la falta de asunción de responsabilidades de los superiores que dieron las órdenes y de los actuales que se niegan a reconocerlo". Añadió que sólo por trascendidos periodísticos supo que habría sido dado de baja en febrero luego de la carta-documento a Molina Pico "por una condena por el delito de estafa, por garantizar una compra de 350 pesos".

Los abogados de las monjas francesas, Horacio Méndez Carreras y Octavio Carsen, presentaron a la Cámara Federal un ejemplar de Página/12 del viernes 3 de marzo con las revelaciones de Scilingo. Invocaron la recomendación que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos formuló al gobierno argentino en octubre de 1992 para que, en la causa de la Escuela de Mecánica de la Armada, adoptara "medidas para esclarecer los hechos e individualizar a los responsables". Los representantes de las familias de Alice Domon y Leonie Duquet sostienen que "la publicación de las listas de personas asesinadas en la forma denunciada por el ex capitán Scilingo permitirá cumplir con el esclarecimiento de los hechos recomendado

por la Comisión Interamericana. No hacerlo, importará un nuevo incumplimiento por parte de nuestro país de las obligaciones internacionales libremente asumidas y que hoy tienen rango constitucional".

Como conclusión pidieron a la Cámara Federal que se libre oficio al presidente Carlos Menem "en su calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas", al ministro de Defensa Oscar Camilión y a Molina Pico "para que rémitan a la brevedad la lista de las personas que estuvieron detenidas en la Escuela de Mecánica de la Armada a fin de constatar si figuran las religiosas". En diálogo con Jorge Lanata, Camilión dijo ayer que primero el Ejército y luego las otras fuerzas le habían comunicado formalmente que no existían tales listas.

Ante la ratificación de la denuncia por parte de Scilingo, el juzgado debe dar vista a la fiscalía. De acuerdo con el nuevo Código procesal puede o no darle instrucciones acerca de cómo proceder a la investigación. En el primer caso, el fiscal puede solicitar la desestimación de la denuncia.

POR LOS CRIMENES DE LA "GUERRA SUCIA"

Scilingo ratificó su denuncia contra el jefe de la Armada

Adolfo Scilingo, el ex capitán de corbeta que reveló la forma en que se mataba a detenidos que estaban en la ESMA durante la "guerra sucia", ratificó ayer su denuncia por encubrimiento contra el jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico.

El ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo ratificó ayer ante la Justicia la denuncia que había formulado contra el titular de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, por el delito de encubrimiento de asesinatos cometidos durante el último régimen militar.

Tras permanecer dos horas en el Juzgado en lo Correccional de la doctora María Atucha de Ares, Scilingo señaló que "yo ya hablé, el que tiene que hablar ahora es el almirante Molina Pico".

Scilingo, quien fue destituido de la Armada a raíz de una causa de fraude, dijo haber participado en el asesinato de detenidos a los que se arrojaban vivos desde aviones en vuelo sobre el Río de la Plata o el océano Pacífico, atribuyendo a Molina Pico y a otros jefes de la fuerza el encubrimiento de esos crímenes. Scilingo, además, dijo estar convencido de que en la Marina existe una lista con los nombres de los desaparecidos.

La ratificación de la denuncia judicial estaba prevista inicialmente para el jueves, pero el trámite se suspendió "por razones personales", según argumentó el ex militar, motivo por el cual recién se presentó ayer.

El ministro de Defensa, Oscar Cami-

lión, aseguró que "no existen listas sobre personas desaparecidas durante el último régimen militar", y señaló que Scilingo "podría haberse dirigido a las autoridades civiles en lugar de recurrir a la prensa".

Consideró que la denuncia del ex capitán de corbeta tiene fines electoralistas y se quejó de la difusión de este episodio en medio de la campaña electoral.

"Esto viene preparado: primero se anticipa que va a haber un libro con revelaciones en un programa de televisión, después el testimonio de Scilingo. Parece una entrega por etapas", opinó el titular de Defensa, tras agregar que es natural que "uno diga que esto forma parte de una campaña".

Luego de hacerse pública la denuncia del ex militar, a quien el presidente Carlos Menem calificó como "facineroso", el jueves Scilingo dijo en el programa "Hora Clave" de Canal 9 sentirse "un asesino" por haber participado en los denominados "vuelos de la muerte" y reiteró que lo que reclama es que la Armada reconozca lo que se hizo durante el último gobierno militar (ver aparte).

La derivación del caso llevó a que intelectuales, escritores y obispos le hicieran un pedido al Gobierno para que se den a conocer listas de los detenidos desaparecidos, pero tanto el ministro de Defensa como el ministro del Interior, Carlos Corach, negaron que existan listados de prisioneros desaparecidos.

C.C.A. 912
11.3.95
"Nosotros cumplimos órdenes"

"Quiero decirles a todos los que están escuchando que yo me siento un asesino", admitió el jueves por la noche el ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo en el primer bloque del programa "Hora Clave" que emitió Canal 9. Durante la entrevista, Scilingo volvió a reivindicar su papel "en una guerra que ganamos", pero admitió que "como ser humano" no pudo superar el arrojar desde aviones en vuelo a "otros seres humanos dormidos" durante la pasada dictadura militar. Estas son las principales declaraciones de Scilingo:

- "Vine al programa porque quiero dar la cara, y aclararles a todos que no soy un facineroso. Los facinerosos duermen perfectamente y yo, desde que hice el primer vuelo, si no uso lexotamil o alcohol no duermo".

- "Nosotros ganamos una guerra, lo que hice lo hice total y absolutamente convencido. Pero la guerra terminó y quedaron los hombres, quedaron desaparecidos y muchas heridas. Quiero decirles a todos los que están escuchando que yo me siento un asesino".

- "El problema se inicia cuando con los indultos comienza a hablar se de excesos de los subordinados. Eso no existe. En las Fuerzas Armadas lo único que se hace es cumplir o dar órdenes, y si se dan órdenes hay que asumirlas. Lo que nosotros hicimos fue en cumplimiento de órdenes, bajo un esquema perfectamente militar".

- "El 4 de marzo del '91 le mandé una carta al jefe de Estado Mayor, almirante Ferrer. En esa nota le decía: si bien el punto final nos libera de toda condena no por eso dejamos de ser responsables de hechos de los que fuimos partícipes".

- "El 31 de octubre de 1994 le envié una carta documento al almirante Molina Pico. Entre otras cosas le decía que informe a la ciudadanía, y en especial a los señores senadores, cuáles fueron los métodos que la superioridad ordenó utilizar en la Escuela Mecánica de la Armada para detener, interrogar y eliminar al enemigo durante la guerra con la subversión, y, en caso de existir, el listado de los mal llamados desaparecidos. Todo era dentro de la ley. Las listas deben estar".

Nuevo pedido a la Justicia

Las revelaciones del ex capitán de navío Adolfo Scilingo sobre los vuelos regulares de aviones de la Armada durante la última dictadura militar para arrojar a personas secuestradas en la ESMA vivas al mar movieron a un joven residente en Entre Ríos a presentar un recurso de habeas data ante el juez federal de Paraná, Aníbal Ríos, para que se le informe sobre el secuestro y desaparición de sus padres, ocurrido el 6 de diciembre de 1977. El joven paranaense reclama información sobre Jorge Ayaztuy y Marta Elsa Bognone, quienes fueron secuestrados de su domicilio de Martín de Gainza 958, en el barrio de Caballito.

El escrito, presentado con el patrocinio del abogado Alberto Baraldo Fernández, especifica que el recurso se deduce "contra el Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Defensa, las tres Fuerzas Armadas, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Ministerio del Interior, Policía Federal, Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) y cualquier otro organismo de seguridad que dependa del PEN".

Jorge Ayaztuy y Marta Elsa Bognone fueron declarados "ausentes, con presunción de fallecimiento" por la Justicia, el 16 de noviembre de 1993. El joven nació el 2 de marzo de 1977 -tiene 18 años-. Fue secuestrado junto con sus padres a los 9 meses y luego abandonado en la Casa Cuna, adonde luego fue ubicado y recuperado por sus abuelos maternos. En el recurso de habeas data dice que "solamente le queda de sus padres una declaración de muerte presunta y el recuerdo de alguna vieja fotografía que se salvó de la destrucción, para que su tenencia no costara la vida a otro miembro de la familia".

PAG 12 11.3.95

Scilingo denunció al jefe de la Armada

Encubrimiento: el ex marino hizo una presentación judicial contra el almirante Molina Pico ante la jueza Mónica de Ares.

El ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo presentó una denuncia por encubrimiento contra el jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, en relación con "la falta de asunción de responsabilidades de los superiores que dieron las órdenes y de los actuales que se niegan a reconocer" la política de desaparición de personas durante el último régimen militar.

La presentación de Scilingo se llevó a cabo en los estrados de la jueza en la correccional Mónica Atucha de Ares, ante quien estuvo declarando durante casi dos horas.

El ex capitán Scilingo cobró notoriedad pública luego de su denuncia de haber participado en dos vuelos especiales, desde los cuales se arrojaron al mar a "subversivos políticos" que estaban adormecidos, hecho que reconoce haberlo afectado en lo más profundo. Ante la jueza, Scilingo dijo que salió con la revelación pública una vez que no encontró respuesta a la serie de cartas y presentaciones enviadas a distintos jefes militares, entre los que citó al ex general Jorge Videla, al almirante (R) Jorge Ferrer y al brigadier (R) Andrés Antonietti, cuando todavía era jefe de la Casa Militar.

Pero lo que habría desatado su ira fue "el silencio del almirante Molina Pico que afecta a los capitanes Pernías y Rolón, porque al no tener todos los elementos necesarios, la Comisión de Acuerdos del Senado rechazó sus ascensos".

El segundo hecho que motivaría su denuncia -según le dijo a la jueza Mónica Atucha de Ares- es que la falta de clarificación "afecta a la ciudadanía en general y en especial a los familiares de los mal llamados desaparecidos y a la pacificación social". Y la tercera razón que aduce Scilingo

para la presentación de la denuncia es que lo afecta a "nivel personal dado que, como partícipe de los métodos de eliminación del enemigo durante la guerra contra la subversión, ante las repetidas declaraciones de exceso por parte de los subordinados", los superiores no asumen la responsabilidad y los actuales se niegan a reconocerlo.

Nota a Molina Pico

Scilingo declaró ante la magistrada que, después de enterarse de lo que pasó con los capitanes Pernías y Rolón, entonces "remitió el día 31 de octubre una carta documento al almirante Molina Pico donde le solicitaba que, con carácter de muy urgente y por el medio que estimara correspondiente, informe a la ciudadanía y en especial a los señores senadores cuáles fueron los métodos que la superioridad ordenó emplear en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) para detener, interrogar y eliminar al enemigo durante la guerra contra la subversión y, en caso de existir, el listado de los mal llamados desaparecidos".

El ex capitán, dado de baja en febrero último, hizo el recuento de fechas y personajes a los que les envió las notas para que reconocieran la metodología empleada durante el denominado Proceso de Reorganización Nacional. La jueza dejó constancia en acta de ello.

La Armada, silencio de radio

Un integrante del almirantazgo dijo a LA NACION que el titular de la fuerza "no va a responder a Scilingo; no habrá nuevos comunicados. Esto se está politizando", subrayó.

Según el vocero naval, "si bien lo dicho por este hombre causó estupor por aparecer diciendo lo que dijo, otra cosa sería que lo dijera otro más serio; Scilingo es un marginal", en lo que constituye una aceptación tácita de lo denunciado por el ex marino.

Eduardo Barcelona

TESTIGO 11.3.95

Raúl Alberto Guarú, quien dijo haber realizado el servicio militar en 1976, se presentó ayer en Neuquén como testigo de "fusilamientos" en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y manifestó su convicción de que en esa unidad naval fueron enterrados "muchos" de los detenidos ilegalmente por la dictadura militar. "Yo sabía que arrojaban personas vivas al mar, por comentarios que me hicieron suboficiales", manifestó en sucesivas declaraciones a medios periodísticos locales animado -según dijo- por las recientes revelaciones del ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo sobre los denominados "vuelos de la muerte". Guarú, un ex empleado de la administración pública rionegrina, señaló que "antes no hablé por miedo, pero cuando escuché a este hombre (por Scilingo) me animé a hablar", dijo al periodismo. Relató que "a las dos o tres de la mañana los colimbas veíamos que entraban camionetas a la ESMA del batallón de seguridad del COAR, del Edificio Libertad", la sede central de la Armada, y que en esos vehículos "traían hombres y mujeres encapuchados, con las manos atadas a la espalda". "Los llevaban a la parte de atrás de la ESMA y yo sentía disparos que venían del polígono de tiro. Nosotros, los colimbas, teníamos prohibido ir a esa parte y teníamos que hacer guardia solamente adelante", agregó Guarú. Continuó su relato diciendo que "a eso de las cuatro de la mañana entraban ambulancias de la Marina, color verde, y sacaban gente, pienso que muertos", para luego precisar que "también vi que iban suboficiales al polígono con palas, creo que para enterrar los cadáveres de los fusilados". Ante una pregunta, aseguró que "sí, yo fui testigo de fusilamientos, vi a una mujer cuando le dispararon, la mataron cuando salió corriendo", tras lo cual manifestó su creencia de que "muchos" de los que figuran en las listas de desaparecidos "fueron enterrados en la parte de atrás de la ESMA".

En treinta años se conocerán

▲ Tendrán que pasar 30 años para que se puedan dar a conocer las actas secretas de las reuniones de la Iglesia Católica con los secretarios de las Fuerzas Armadas y los presidentes de la última dictadura militar, según explicó ayer el arzobispo de La Plata, monseñor Carlos Galán. Algunas informaciones sobre esas reuniones están contenidas en un documento de la Iglesia publicado en 1984.

“Es una norma general de la Iglesia universal, tampoco los archivos vaticanos se abren antes de cumplirse los

cincuenta años de la muerte del Pontífice involucrado”, declaró ayer monseñor Galán, quien junto al ahora obispo de Morón, Justo Laguna, participó en numerosas reuniones como enviado de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA).

El arzobispo platense recordó que en esas reuniones “no se permitía tomar nota ni grabar las conversaciones”, por lo que al regresar de cada encuentro con los militares lo primero que hacían era “apuntar lo más fielmente posible todo lo que se había hecho”. Las actas quedaban archivadas en la Con-

ferencia Episcopal, pero Galán dijo desconocer dónde se encuentran actualmente esos documentos.

“Hace ocho años que dejé de ser el secretario general de la CEA”, argumentó Galán, quien aclaró que no se había quedado con ninguna copia ni tiene nada escrito sobre el tema. “Todo lo dejé cuando me destinaron como arzobispo de La Plata”, explicó Galán, quien consultado sobre el valor que podrían tener esos documentos para clarificar “la verdad con honestidad”, tal como pidió el miércoles último la Comisión Permanente de los obispos, dijo que “eso no depende de mí, pero igualmente creo que no se darán a conocer”.

Galán recordó también que en 1984 el Episcopado publicó su declaración titulada “La Iglesia y los derechos humanos”, basada en algunos documentos de la Comisión Episcopal en la década del 70 y extractos de algunas reuniones privadas.

Si bien el contenido de las actas no será dado a conocer, la versión de la Iglesia es que en las reuniones los representantes episcopales enfatizaban “la doctrina de la Iglesia sobre los derechos de las personas y la inaceptabilidad de métodos que menoscaban su dignidad”. Según la publicación, en una reunión mantenida con los dictadores el 20 de julio de 1978, se habló largamente de los desaparecidos y los representantes de la CEA plantearon “la necesidad de dar noticias a las familias”. “Se acotó que no se puede pensar que las familias, porque pase el tiempo, vayan a olvidar su dolor, sino que más vale sucederá que continúe latente”, indica el texto. En noviembre del mismo año, los representantes eclesiales reiteraron su demanda, pero ante la falta de respuesta les reprocharon a los militares “la ineficiencia de estas reuniones”, según el documento.

PAGE 12

Suicidio de un capitán

▲ Un capitán de navío retirado de 70 años se mató ayer de un balazo en la boca en dependencias del Edificio Libertad, sede de la Armada, se informó oficialmente. El hecho ocurrió en las primeras horas de la tarde de ayer y fue protagonizado por Hugo Adolfo Rapp, capitán de navío en retiro efectivo, quien se disparó un tiro con una pistola calibre 22. Un comunicado de la Armada señaló que Rapp había concurrido al Edificio Libertad “de visita”.

El viejo marino no murió de inmediato. Fue trasladado de urgencia al Hospital Naval Buenos Aires y falleció mientras era asistido en la sala de terapia intensiva. “El oficial tenía en su poder una carta en la cual, sin precisar las causas de su determinación, manifestaba que no se culpare a nadie por su acción y pedía disculpas por el lugar elegido para llevar a cabo su propósito”, dijo el comunicado de la Armada. Rapp ingresó a la Escuela Naval Militar en 1944 y alcanzó la jerarquía de capitán de navío. Pasó a situación de retiro el primero de junio de 1972. La Armada dijo que dio intervención en el caso a la comisaría 46 y al juez de instrucción de turno.

SE SUICIDÓ MARINO

Un capitán de navío de 70 años y retirado de su actividad se mató ayer de un balazo en la boca en dependencias del Edificio Libertad, sede de la Armada.

El hecho ocurrió en las primeras horas de la tarde de ayer y fue protagonizado por Hugo Adolfo Rapp, capitán de navío en retiro efectivo, quien se disparó un tiro con una pistola calibre 22. Un comunicado de la Armada señaló que Rapp había concurrido al Edificio Libertad “de visita”. 11 3 95

El viejo marino no murió de inmediato y lo hizo en el Hospital Naval Buenos Aires.

11 3 95

Camilión aseguró que "no existen listas de personas desaparecidas"

11.3.95 - PAGINA 12

El ministro de Defensa, Oscar Camilión, negó ayer que las Fuerzas Armadas tengan en su poder listas de desaparecidos. "Apenas apareció la primera versión de todo esto, las Fuerzas Armadas se apresuraron a informar que no obra ningún tipo de lista en su poder", sostuvo el ministro, antes de agregar que "nadie puede investigar más de lo que lo hicieron la Comisión de la OEA y la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas". Camilión también opinó que "la represión ilegal en general, y de manera específica esos aspectos a los que se refieren los comentarios de estos últimos días, no pueden ser justificados ni directa ni indirectamente. Son repudiables", en contradicción con las declaraciones previas de Carlos Menem, quien había calificado como "facineroso" al denunciante pero omitió referirse a las denuncias concretas del capitán Adolfo Scilingo.

Para Camilión, el debate sobre la represión ilegal es un tema complicado. Fue canciller durante la etapa de la dictadura militar encabezada por el general Roberto Viola. Luego, ya durante el gobierno de Carlos Menem, nombró como viceministro de Defensa a Vicente Massot, uno de los hombres que visitaban los campos clandestinos de detención durante la dictadura. Luego de su renuncia, Massot se preguntó ante este diario "si en algunas ocasiones la tortura no se justifica". De todos modos, ayer puso algo de distancia con esa historia. "La represión ilegal en general, y de manera específica esos aspectos a los que se refieren los comentarios de los últimos días, no pueden ser justificados ni directa ni indirectamente.

Son repudiables", indicó el ministro.

Camilión sostuvo que difícilmente se conozcan alguna vez los nombres de los desaparecidos. "Todo el mundo estaría muy contento si el tema se resolviera. Pero si no se pudo resolver el problema cuando estaba en el centro de atención es difícil que se resuelva ahora", sostuvo. "Es una terrible cosa que haya habido desaparecidos—se lamentó el ministro—. Aquí, como en todos los lugares del mundo donde hubo desaparecidos. Yo estuve en Chipre cinco años y el hecho de que hubiera habido desaparecidos en Chipre, de los dos lados, representaba el más difícil de todos los problemas."

Luego agregó que "éste es uno de los tantos aspectos repudiables de los hechos que ocurrieron en aquellos días. Todos los crímenes son repudiables y la violencia que afectó en esos días a nuestro país fue una terrible desgracia. Me parece que el análisis de esa violencia tiene que ser hecho en el contexto de las condiciones mundiales que se vivían en aquel tiempo. Un análisis que no las incluya no es completo, ni profundo. La Argentina vivió desgraciadamente un capítulo del enfrentamiento internacional que había en aquellos tiempos".

El análisis de Camilión contrasta con las declaraciones—y los silencios—

"Nadie puede investigar más de lo que hicieron la OEA y la Conadep", sentenció el ministro Oscar Camilión, dando por cerrada la posibilidad de que existan listados con los nombres de los detenidos-desaparecidos.

El titular de Defensa aclaró, no obstante, que "la represión ilegal no puede ser justificada ni directa ni indirectamente, es repudiable".

del resto del gobierno al que pertenece. El ministro del Interior, Carlos Corach, restó importancia a las denuncias de Scilingo y las explicó como "un intento de promocionar un producto editorial". Y el presidente Carlos Menem calificó al denunciante como un "facineroso", recordó su participación en estafas comerciales pero no hizo una

sola referencia a los hechos denunciados por el capitán retirado.

"No hay ninguna lista y desde ya que el pronunciamiento no es mío. Las Fuerzas Armadas, antes de cualquier tipo de requerimiento, antes de que se produjera la presentación de algunas entidades ante el Ejecutivo, cuando salió la primera versión en los diarios,

se apresuraron a presentar notas diciendo que no obra en su poder ningún tipo de lista. Eso no puede sorprender mucho. ¿Cuántos ministros de Defensa y cuántas conducciones de Fuerzas Armadas han pasado desde 1983? Realmente no hay listas. Por lo menos, es lo que se puede decir", sostuvo el ministro.

Las relaciones peligrosas entre la ESMA y el
Arzobispado de Buenos Aires

Página 12 12-3-79

EL SILENCIO

(Por H. V.) El grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada montó un campo de concentración transitorio en una isla del Tigre al que llevó a medio centenar de secuestrados para que no los descubriera la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en 1979. Esa isla, que pertenecía a la Curia de Buenos Aires, y donde comía sus asados domingueros el cardenal Juan Carlos Aramburu, fue vendida por el monseñor Emilio Grasselli al grupo de tareas de la ESMA, que utilizó en la operación los documentos de un detenido-desaparecido, cuya firma fue falsificada en la escritura. Esta historia asombrosa y poco conocida ejemplifica las relaciones peligrosas entre la jerarquía católica y los marinos de la guerra sucia, reactualizadas por la confesión del capitán de corbeta Adolfo Scilingo. Explica también la conmoción que sus revelaciones causaron en el Episcopado. La isla se llamaba El Silencio.

"Vos sos el Cristo"

—Si él no se hubiera enfermado, estas cosas no ocurrirían —dijo el hombre que disimulaba la calvicie cubriendo su cráneo con cabellos que hacía remontar desde las sienas.

La mujer no sabía qué contestar. De scaba concluir rápido el trámite.

—¿Querés verlo? —insistió el hombre.

Parecía importarle que ella lo viera. La mujer lo siguió en silencio. El hombre abrió la puerta de una habitación a oscuras y penetró unos pocos pasos. La mujer se asomó. Sólo oyó un gemido junto con la fricción de sábanas. El anciano moribundo había sido una persona importante. Sus fotos se habían publicado en todos los periódicos diez años antes. De negro, con una faja morada en la cintura, al lado de un general con uniforme de gala que le ofrecía una lapicera. Inclinado sobre un gran libro de escribanía firmando un acta.

—Te puedo conseguir la visa para Venezuela, pero necesito el pasaporte y el pasaje de ida y vuelta —explicó el hombre con el pelo de las sienas sobre el cráneo.

Pero tiene que ser pronto. Me quiero ir en el avión del viernes —dijo la mujer.

—Está bien, vení a verme el jueves a la Curia.

No habría problemas. Del pasaporte y el pasaje se encargaría el hombre joven que esperaba a la mujer en un auto en una de las dos cuadras de la breve calle San Martín de Tours. Cuando la mujer llegó el jueves al viejo edificio de la calle Suipacha, traspasó el por-

ta de medio negro y buscó la puerta lateral bajo una galería con columnas. Pero antes de encontrarla la llamaron desde un auto detenido bajo las altas palmeras del jardín, extrañas en el centro de Buenos Aires. El hombre calvo la invitó a subir al vehículo y allí hablaron. Le dijo que estaba al tanto de lo que pasaba en el lugar de donde ella venía, y que había ayudado a mucha gente a salir del país.

—Yo sé muchas cosas —insistió.

—¿Por qué no las denuncia? —se animó a preguntar la mujer.

—Si yo hablara me tendrían que ir del país y no podría conseguirme la visa.

El sacerdote le recibió la confesión dentro del auto y luego le entregó una Cruz.

—El Cristo sos vos —le dijo.

Antes de despedirse repitió por tercera vez una pregunta que lo obsesionaba:

—¿Allí violan a las mujeres? ¿A vos te violaron?

Al día siguiente, 20 de abril de 1979, la mujer, Graciela Beatriz Daleo, secuestrada 18 meses antes por un pelotón de la Escuela de Mecánica de la Armada, salió del país, con un pasaje debitado de una cuenta de la Armada que le entregó el capitán de corbeta Jorge Perren, (a) Puma, Octavio o Morris, ex jefe de operaciones del GT 3.3/2, el hombre que la esperaba el lunes anterior, cuando subió al sanatorio de la Pequeña Compañía de María para pedir que le tramitara la visa al hombre calvo

que se prestaba pelo de las sienas, monseñor Emilio Teodoro Grasselli, secretario familiar del ex Arzobispo de Buenos Aires, ex vicario castrense y ex primado de la Argentina, profesor doctor Antonio, Cardenal Caggiano, el hombre que agonizaba en la oscuridad.

Por lo menos media docena de secuestrados

salieron del país con la ayuda de Grasselli, a quien siempre visitaban en compañía de los marinos. El presbítero Grasselli siguió siendo secretario del vicariato castrense cuando Caggiano murió y fue sustituido por monseñor Adolfo Servando Tortolo.

La relación entre el grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada y las jerarquías eclesásticas mencionada en la confesión del capitán Scilingo tiene entretelones asombrosos y muy poco conocidos. En 1979 los marinos compraron con los documentos de un detenido-desaparecido, cuya firma fue falsificada en la escritura, una isla del Tigre, llamada El Silencio. El vendedor fue monseñor Emilio Grasselli, ayudante del vicario castrense. La isla pertenecía a la Curia de Buenos Aires y allí comía sus asados domingueros el cardenal Juan Carlos Aramburu. La ESMA la usó para montar un campo de concentración transitorio, al que llevó a medio centenar de secuestrados para que no los descubriera la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA

Cuando el juez quiso saber cómo había llegado a su conocimiento la existencia de la isla que vendió a la ESMA, Grasselli dijo que por medio de Harbelaig, a quien identificó como administrador de la Curia.

"Dijiste la verdad"

-Dijiste la verdad Emilio -dijo el hombre joven.

-¿Y cómo podías pensar que yo no iba a decir la verdad? -le respondió el hombre mayor.

Los dos lloraron abrazados más de un minuto, a fines de mayo de 1985, en un pasillo de tribunales, donde Grasselli, seis años más calvo y entrado en carnes, acababa de testimo-

niar en el juicio a los ex Comandantes. El hombre joven era Alfredo Forti, en ese momento de 24 años, y apenas un adolescente en 1977, cuando su madre Azucena Sosa fue secuestrada de un avión a punto de decolar en la pista del aeropuerto

"El sacerdote le recibió la confesión y le entregó una Cruz.

-El Cristo sos vos -le dijo. Antes de despedirse repitió

internacional de Ezeiza. Forti y sus cuatro hermanos menores pasaron cinco días en un campo de concentración, hasta que Grasselli se hizo cargo de los trámites burocráticos para sacarlos del país. El religioso sollozó en la sala cuando leyó las cartas de agradecimiento del padre y la abuela

de los niños. Su testimonio desplegó ante el tribunal un universo fascinante y contradictorio, de conubio con los verdugos y amor por sus víctimas, y expresó en forma insuperable la ambigüedad esencial de la Iglesia durante la guerra sucia. La madre nunca reapareció.

En su libro *Iglesia y dictadura* Emilio Fermín Mignone, presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales, afirma que "dado el conocimiento que Grasselli llegó a tener de los hechos, merecía su contacto diario con centenares de testigos,

así como puede pensarse que cumplió, bajo las directivas del vicario, una función cómplice dentro del engranaje siniestro de la acción genocida". Algunos datos de esta historia asombrosa provienen del expediente judicial, rescatado del olvido por la doctora Alicia Oliveira.

* En 1980, luego de la misión de la OEA, el grupo de tareas revendió la isla a Mario Pablo Verone, integrante de la firma Lande SA, de Importación y Exportación. En esa se-

Hojas y troncos

En 1979 comenzaron las actividades para despejar los campos de concentración antes del arribo de la Comisión Interamericana de Derechos Hu-

una pregunta que lo obsesionaba: -¿Allí violan a las mujeres? ¿A vos te violaron?"

manos de la OEA. Algunos de los prisioneros en la Escuela de Mecánica de la Armada fueron ejecutados, otros puestos en libertad fuera del país. Entre ellos Marcelo Camilo Hernández. Pero antes le hicieron prestar un involuntario servi-

cio. Con su documento nacional de identidad N° 8.558.796, los marinos del grupo de tareas adquirieron el 29 de enero de 1979 la Isla El Silencio, sobre el arroyo Tuyú Paré, a 500 metros del río Paraná Míni y a pocos metros de la boca del Chaná Míni donde hay un enorme destacamento de Prefectura. El 3 de enero Hernández pidió la renovación de pasaporte a la Policía Federal para salir del país. Su firma en el formulario policial y en la escritura de compra no coincide. A esa isla trasladaron a un tercer grupo de prisioneros, a quienes por sus habilidades técnicas mantenían con vida realizando tareas logísticas.

Algunos sobrevivientes contaron a la justicia su traslado a El Silencio, que no era una isla cualquiera. Enríque Fueckman dijo que los llevaron sin capucha y en un micro hasta un apostadero en San Fernando, donde abordaron una lancha que los llevó hasta la isla, próxima a un destacamento de Prefectura Naval. "Vivíamos en una casa comunicada por radio con la Escuela de Mecánica de la Armada. Trabajábamos cargando los troncos de una plantación de álamos que los guardias cortaban y vendían, y en la recolección de hojas de una planta filosa con la que se hacía hilo, y en limpiar el terreno para nuevas plantaciones", narró el 22 de junio de 1985 a la Cámara Federal.

Los recuerdos que Carlos Muñoz expuso al día siguiente no son menos precisos: "Salimos con bolsos deportivos, en un micro naval verde, hasta la Prefectura Naval de Tigre. Amanecía. Íbamos con el capitán de corbeta (Luis) D'Imperio, el médico (Carlos Octavio Capdevila a) Tommy, el prefecto (Héctor Antonio) Febres y el teniente de navío (Fernando) Peyón". El hoy capitán de navío D'Imperio había reemplazado al frente del Grupo de Tareas al capitán de corbeta Jorge Acosta, el insomne Tigre de Massera. "Después de un viaje de cuatro horas llegamos a la Isla El Silencio, donde había dos casas. La parte inferior de los pilotes fue cerrada con cemento, y allí dormían los encapuchados. Nosotros arriba, sin grilletes. Talábamos sauces y álamos, sacábamos formio para hacer hilo sisal, arreglábamos la casa y efectuábamos tareas de mantenimiento", agregó Muñoz.

La experiencia de Víctor Melchor

pastera es la de los engrillados y encapuchados que dormían entre los pilotes de la casa cerrados con cemento. "Nos llevaron en una lancha descubierta, con una lona encima. Nos golpeaban con palos. Nos pusieron en una habitación muy húmeda, el agua era mala y todos nos enfermamos. Era un lugar cerrado sin ventilación y por el calor hubo varios desmayados. Abrimos la puerta. Hubo una corrida terrible porque pasó un vecino y nos vio. Los guardias nos contaban que había otro grupo de detenidos sin capucha ni grilletes." Cuando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se retiró del país, los secuestrados volvieron al campo de concentración original en la Escuela de Mecánica de la Armada.

El testafierro

Al concluir la dictadura, el diputado provincial por la UCR Alberto Néstor Pirpo denunció a la justicia que en El Silencio había funcionado un campo de concentración. Primero un juez penal y luego el juez federal de San Isidro se hicieron cargo de la investigación.

Jorge Alfredo Rejenjo, uno de los moradores más antiguos de la zona, reveló al juez que la Isla El Silencio pertenecía a la Curia de Buenos Aires, cuyo encargado en el lugar era el señor Harbelalg. Urbano Ruano, dueño de lanchas de transporte, agregó que una de ellas solía ser contratada por Antonio Harbelalg para trasladar a la isla al sucesor de Caggiano en el Arzobispado de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu, y su comitiva. El cardenal iba por la mañana, comía un asado en El Silencio y regresaba a la Capital. Agregó que Harbelalg la había vendido a una sociedad en 1975. Uno de los cuatro miembros de la sociedad era monseñor Emilio Teodoro Grasselli.

Otro de los socios, el comerciante de automóviles Rodolfo Fialla, dijo

que Grasselli fue quien ubicó la quinta. Añadió que había conocido a Grasselli porque "desempeñaba sus tareas al lado de su domicilio, en una propiedad del arzobispado argentino, y residencia del actual cardenal Aramburu". Añadió que Harbelalg legó al morir su patrimonio a la Curia, de modo que los socios pagaron un adelanto a Harbelalg y el resto a la Curia. Grasselli, Fialla, Homero Luna y Alfredo Berghella revendieron la isla en 1979 al grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada, que la compró con los documentos del detenido Hernández, al que le falsificaron la firma*. Cuando el juez quiso saber cómo había llegado a su conocimiento la existencia de la isla, Grasselli dijo que por medio de Harbelalg, a quien identificó como administrador de la Curia. Su declaración ante la justicia es muy breve. Lo que más insiste en destacar es que nunca conoció personalmente a Hernández. No hay razones para dudar de su palabra. Le bastaba con que lo conocieran los marinos de la ESMA.

segunda escritura la firma del vendedor tampoco coincide con la de Hernández, aunque en este caso hay un remoto propósito de imitarla. Mientras Hernández estaba fuera del país, su padre se presentó a la justicia y declaró que el hijo nunca había comprado ni vendido esa isla.

Cuerpos arrojados al mar llegaron a Uruguay

Página 12 12 3 95

JUNTACADAVERES

Veinticuatro cadáveres pertenecientes a desaparecidos en la Argentina y que fueron hallados en las costas del Uruguay entre 1976 y 1979 están enterrados como NN en los cementerios de Colonia, Canelones, Maldonado y Rocha, informó el semanario uruguayo *Brecha* en su última edición. Aunque en su momento la dictadura de la Banda Oriental explicó los hallazgos con una alucinante historia de "orgías en alta mar" y "motines en barcos de pesqueros coreanos" (ver recuadro) —tan ficticias como la novela *Juntacadáveres*, de Juan Carlos Onetti—, la investigación de *Brecha* coincide con las declaraciones del capitán de corbeta (R) Alfredo Scilingo publicadas por *Página 12*, quien denunció que al menos 2000 personas fueron arrojadas vivas al Río de la Plata por aviones de la Fuerza Aérea Argentina en ese período.

"La localización de las tumbas —señala la investigación de los periodistas Samuel Blixen, Daniel Gatti, María Uruzola y Raúl Zibechi— permitirá la identificación de los cadáveres, que en su momento fueron calificados como "cuerpos sin vida"... pese a que presentaban inequívocas señales de haber sido torturados antes de ser arrojados a las aguas con brazos y manos atados y con pesos, para evitar que volvieran a la superficie."

La aparición de estos cadáveres en 14 lugares distintos de la costa uruguayo del Río de la Plata fue denunciada en 1981 por el marino Daniel Rey Piuma, desertor de la Prefectura uruguayo. Las características de algunos de los cuerpos hallados entonces no coinciden, en principio, con el relato de Scilingo. Según las declaraciones del militar a *Pági-*

na/12, los detenidos eran adormecidos con Pentotal y arrojados vivos al mar volando a unos 4000 metros de altura. Estas operaciones eran denominadas "vuelos" y, según el cálculo de Scilingo, unos 2000 desaparecidos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) fueron arrojados al mar de esta forma.

Los cadáveres encontrados en Uruguay presentaban otros signos de violencia, además de las fracturas generales derivadas del impacto al golpear con el agua. "Algunos cuerpos ha-

bían sido mutilados y decapitados —señala *Brecha*—, otros exhibían heridas de bala que podrían haber ocasionado la muerte antes de la inmersión; y todos tenían señales de torturas recientes (rostros quemados con soplete para evitar la identificación, quemaduras de cigarrillos en senos, castraciones y heridas genitales y anales)."

La investigación del semanario uruguayo indica, además, que otros 20 cadáveres fueron hallados en las costas del sur de la provincia de Buenos Aires y que ocho de ellos pertenecerían a detenidos en el campo de concentración Automotores Orletti, donde operaron comandos militares uruguayos con detenidos de esa nacionalidad que se encontraban en la Argentina.

"Este antecedente reactualiza la hipótesis de que muchos de los desaparecidos uruguayos de Orletti podrían haber sido arrojados al mar por personal militar argentino que colaboraba en Buenos Aires con los comandos uruguayos", señala el artículo de *Brecha*.

lo de *Brecha*.

Los militares que participaron en estas operaciones corrieron distinta suerte. El teniente coronel (r) José Gavazzo, uno de los principales responsables de los comandos en la Argentina, está actualmente recluido en la Cárcel Central de Uruguay. El teniente coronel Jorge Silveira, en cambio, continúa en actividad y su ascenso a coronel está pendiente de una resolución del Senado uruguayo.

Página 12 Amenaza 12 contra 12.3.95 un abogado

El abogado Horacio Méndez Carreras, representante de los familiares de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet, denunció haber recibido, en la noche del viernes pasado, una amenaza telefónica en su casa. "Esta noche a las nueve horas te puede pasar lo peor. No salgas ni a la puerta de la casa", dejó grabado en el contestador una voz joven y firme horas después de su presentación en la Justicia de un pedido para que el Gobierno y la Armada exhiban las listas de detenidos-desaparecidos que fueron arrojados con vida al mar desde aviones navales. En esas nóminas figurarían presumiblemente las religiosas, por cuya desaparición fue condenado en París el entonces teniente de navío Alfredo Astiz. Méndez Carreras dijo a *Página 12* que también el viernes se produjo un episodio confuso en su estudio del centro de Buenos Aires. Un hombre detectado por el portero del edificio no pudo justificar su presencia. Cuando el propio encargado trató de impedirle la salida, se abrió paso con una barreta y escapó, presumiblemente, a través de una terraza vecina.

Ahora, todos quieren hablar

POLITICA

Caso Scilingo: más repercusiones

Un ex conscripto de la ESMA se presentó como testigo de los fusilamientos allí cometidos. En Entre Ríos, solicitaron un recurso de Hábeas Data

A raíz de la confesión del ex capitán de corbeta, Adolfo Scilingo, sobre su participación en los vuelos donde se lanzaban al mar a detenidos en la Escuela de Mecánica (ESMA), un ex conscripto de la Armada se presentó como testigo de fusilamientos en esa unidad.

También otras personas se sumaron para aportar datos y presentar pedidos de informes sobre el destino de sus familiares desaparecidos durante el último proceso militar.

► Otra denuncia

En la provincia de Neuquén, el ex conscripto Raúl Alberto Guarí reveló que tenía conocimiento de lo que ocurría en la ESMA durante el periodo que cumplió con el servicio militar y afirmó: "Antes no hablé por miedo, pero en cuanto escuché a Scilingo me animé. Los colimbaos veíamos que entraban camionetas a la ESMA y que traían hombres y mujeres encapuchados, con las manos atadas a la espalda. Los llevaban a la parte de

atrás y yo sentía disparos que venían del polígono de tiro. Nosotros también prohibido ir a esa parte. Yo fui testigo de fusilamientos, una vez vi cuando le dispararon a una mujer, la mataron cuando salió corriendo. Yo creo que muchos de los que figuraron en las listas de desaparecidos fueron enterrados en la parte de atrás de la ESMA".

Justamente, una de las principales preocupaciones de la Armada es que puedan surgir otras voces, dispuestas a romper el pacto de silencio, como lo hizo Scilingo. Por ahora, el jefe de la Armada se ha negado sistemáticamente a replicar las acusaciones.

En Paraná, provincia de Entre Ríos, un hijo de desaparecidos presentó un recurso de Hábeas Data ante el juez federal local para lograr información sobre el secuestro y posterior desaparición de sus padres, ocurrido el 6 de diciembre de 1977.

También el paraguayo Silvio López de Gardía, quien se definió como un ex oficial montonero, reveló desde Francia, país donde vive

actualmente: "Dos oficiales de la marina que participaron de los vuelos de la muerte fueron trasladados a Estados Unidos porque se volvieron locos".

► Los archivos

El tema también tuvo repercusiones por parte de la Iglesia. El arzobispo de La Plata, monseñor Carlos Galán, afirmó: "Las actas secretas que la Iglesia conserva de sus reuniones con miembros del Gobierno y de las Fuerzas Armadas del proceso militar, se conocerán dentro de 30 años. Esa es una regla de la Iglesia, tampoco los archivos vaticanos se abren antes de cumplirse 50 años de la muerte del Pontífice involucrado".

Adolfo Scilingo ratificó el viernes, ante la Justicia, su denuncia contra el titular de la Armada, el almirante Enrique Molina Pico, por presunto encubrimiento de los crímenes cometidos durante el Proceso de Reorganización Nacional. El ex oficial estuvo casi dos horas ante la jueza en la Correccional, María Atucha de Ares ●

UN EFECTO DE VERDAD

(Por Roxana Russo) La confesión del capitán Scilingo produjo un efecto impensado en algunos familiares de víctimas de la represión militar: les quitó una ilusión muy escondida, de la que incluso no eran del todo conscientes. "Estaba en lo más profundo de mi ser la negación de la muerte y el asesinato de mis hijos", dice ahora Laura Bonaparte, psicóloga e integrante de Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora. Bonaparte no perdona a Scilingo y arriesga que, como todo partícipe de asesinatos, podría recuperar alguna vez ese signo de bestialidad. Pero le reconoce haber recobrado "rasgos de ser humano".

—¿Qué significa que Scilingo haya recobrado rasgos de humanidad?

—De pronto algo en él, algo encapsulado, se abre y lo inunda. Una ideología como la militarista te obliga a encapsular tu propia subjetividad, a través de racionalizaciones que le dan el peso de razones. Son inventos, digamos, para convencerse. Entonces quedan bloqueadas todas las características que hacen humano a un militar. Las historias de cada quien son diferentes, depende de la sensibilidad con que cada uno haya sido criado. Los que siguen encapsulados dudo que alguna vez hayan sido humanos. El que puede desbloquearse es porque tenía una pulsión de vida, una pulsión humana de identificarse con otro humano.

—¿Scilingo se identificó con los que él mismo mató?

—Sí, pienso que sí. Ese fue como el fermento. Hubo un larguísimo tiempo en que sus defensas se atorillaron, pero hicieron tanta fuerza que lo que estaba encapsulado salió a la superficie. Ese reconocimiento público que hizo Scilingo debilita las defensas todavía más.

—¿Qué puede haber querido decir Scilingo cuando afirmó que él era más débil que otros oficiales?

—Cuando dice que es débil, sabe que es fuerte. Pero se siente débil,

¿Por qué habló Scilingo? ¿Cuál es la diferencia entre él y otros oficiales que participaron en la represión de los años de plomo? ¿Se humanizó? Una madre contesta con gran profundidad cada una de estas preguntas, y desnuda sus propios sentimientos después de la confesión del marino de la ESMA.

que es otra cosa. Recobra esa humanidad justamente a través de su mujer. Cuerpo a cuerpo. El se acuesta con su mujer. Se identifica con la muerte del otro porque estuvo a punto de caerse cuando lo arrojaba desde el avión. Ese proceso que él hizo es muy inconsciente. Sus hijos adolescentes tienen el cuerpo como los de tantos que él habrá tirado al mar. Su mujer embarazada tiene el cuerpo como las de tantas embarazadas que él habrá tirado al mar. Dice que es débil, pero es más fuerte que Molina Pico. Molina Pico es un tipo que no puede salir de la animalidad de la manada. Digo animalidad como

sinónimo de "lo no humano". No hay un pacto de silencio entre los militares. Hay manada. La bestialidad reunida en manada.

—Es increíble que no hayan podido hablar entre ellos, como dice Scilingo, cuando volvían de los vuelos.

—Los animales que viven en manada solamente se relacionan cuando van a devorar juntos una presa. Esa es su relación. Además, existe una confusión: la gente cree que ellos se "enguetan" y luego cometen los crímenes. Y es al revés: cierran filas en la medida en que más se animalizan.

—¿Qué diferencia encuentra entre ser un asesino no asumido y ser asesino y decirlo?

—Scilingo actuó en manada y en algún momento se le produjo un crack: tomó contacto con un resto de humanidad que no pudo destruirle la manada. Esa es la diferencia fundamental con otros militares. Por eso lo consideran un loco. Porque lo que él dice produce un efecto de verdad. Nos entendemos. Habla la

misma lengua que usted y yo. Y por eso yo decía que ya no hay lugar para la ilusión... Lo terrible de todo el hablar de este hombre es que todas las madres, a pesar de que muchas de nosotras sabíamos el destino de muchos de nuestros hijos, teníamos una ilusión de la que no éramos conscientes. Yo sé cuál fue el destino de mi hija mayor, cómo la mataron los militares. Sé cuál fue el destino del que fue mi marido. Sé el destino del marido de mi hija. Pero no sé el destino de mi hija más chiquita y su marido, y el de mi hijo Víctor y su mujer. Mi nieto de dos años por entonces, cuando habían pasado seis meses del secuestro de sus padres, me contaba en su jerga, que yo tenía que entender: "Cerrá las ventanas para que no entren las palomas malas". O, "cerrá la puerta para que no entren los hombres malos". Bueno, todo eso lo sé. Y he creído que estaba convencida de que efectivamente mis hijos estaban muertos.

—¿Qué le cambia la declaración de Scilingo?

—Primero sentí una gran perplejidad. De pronto me di cuenta de que, en lo más profundo de mi ser, estaba la negación de la muerte. Lo que Scilingo dijo no tiene retroceso, pero dijo una gran verdad. No nos devuelve la vida de nuestros seres queridos. Nos da la razón. Los organismos de derechos humanos ya no son los locos y las locas.

—¿Por qué cree que Scilingo reveló su historia diez años después?

—Los veteranos de Vietnam empezaron a enloquecer cuatro o cinco años después. Es lo que llamamos el "síndrome de la abstinencia".

"Scilingo no nos devuelve la vida de nuestros seres queridos. Pero nos da la razón. Ya no somos las locas."

"De pronto me di cuenta de que, en lo más profundo de mi ser, estaba la negación de la muerte."

cia". No pueden torturar, no pueden matar, y de pronto toman conciencia. Scilingo siguió de cómplice mientras no pudo salir de la manada.

-¿Existe similitud entre los métodos aplicados por Estados Unidos en Vietnam y los que relata Scilingo?

-Cuando fui a Estados Unidos y tuve oportunidad de leer las historias clínicas de los que habían estado en Vietnam; fue algo muy terrible, muy aberrante. Resulta que en todos aparecían las pesadillas, los sueños. Además, hay un componente común, que se divide en dos grupos. Un grupo se estructura sobre la base de la locura mesiánica de no reconocer nada. Y, si reconocen, argumentan "que teníamos la verdad y Dios estaba con nosotros". El otro grupo, en cambio, comienza a no poder soportar las pesadillas. En varias historias clínicas leí que ellos recordaban, por ejemplo, las imágenes de las vejaciones, de las cosas terribles que habían hecho, pero con los rostros de sus familias ubicados en los de las víctimas.

-Le parece que la recuperación de humanidad de Scilingo puede ser definitiva?

-Pienso que en cualquier lugar le puede salir el instinto de rebaño otra vez. Lo que él recuperó para sí mismo es el resto de humanidad. Hay un episodio que quiero contarle: hubo un momento en

que Honduras iba a invadir Nicaragua. Entonces un grupo de antiguos genocidas de Vietnam que había tomado una conciencia nueva se puso el uniforme y todas sus me-

dallas y acampó justo en el sitio por donde iban a pasar los tanques. En el límite. Le pregunté allí a un psicoanalista cómo era posible, sabiendo que iban a morir seguro. Me respondió el colega: "Dicen que la única manera de recuperar su condición de humanidad es dar la vida por algo equivalente a lo que ellos mataron". Y es así. Este hombre, Scilingo, no va a tener paz hasta que no done de sí algo equivalente a lo que quitó: muchas vidas.

PAIS 12 3 95

Por Ana María Careaga*

Como el mar

Una vez por mes indefectiblemente se sucedían esos extraños ritos que rodeaban la situación del "traslado". El personal policial se reducía notablemente; los detenidos "destabizados", que de costumbre permanecían fuera de sus celdas durante el día, eran encerrados; la comida era traída fuera de horario o ni siquiera llegaba a destino. Y lo que más caracterizaba al "traslado": el silencio, un silencio sepulcral, duro, estricto.

Y cada uno de nosotros permanecía allí, erguido, parado al lado de la puerta de su celda, esperando ser nombrado en la lista de letras y números que alguien leía del otro lado del pasillo. Ahí estábamos parados cuando una vez por mes indefectiblemente venían a buscarnos a algunos de nosotros, a muchos de nosotros.

Y ahí nos quedábamos -los que nos quedábamos- pensando que quizá nos tocara a nosotros la próxima vez, como a "Z-36", que la habían "llevado al sur", a un "campo de recuperación" para trabajar incluso con sueldo, por supuesto retenido hasta que obtuviera -una vez "recuperada"- su libertad.

Y ahí nos quedábamos -los que nos quedábamos- esperando que tal vez nos tocara la próxima vez ir a una cárcel, ser reconocidos legalmente, ser dejados en

libertad, o... tal vez muertos...

Nunca dijeron "K-04" y ahí nos quedamos mi hija y yo, más silenciosas que el mismo silencio que caracterizaba el día del traslado, sintiendo cómo los golpes de ella en mi panza embarazada rompían ese silencio sepulcral.

Esa vida que llevaba escondida, protegida con mi sangre, es parte de la historia de un pueblo. También mi madre, secuestrada y llevada a la ESMA, es parte de la historia de ese pueblo. Una historia y tres generaciones.

Y ese pueblo es parte de un país que tiene sus costas bañadas de sangre, el borde de un continente inundado de la sangre de muchos "desaparecidos" que eran tirados al mar en esos "traslados".

Por eso, como el mar, ésta es una historia que siempre vuelve, y no hay punto final, obediencia debida ni indulto, no hay ley alguna, ni decreto, que pueda terminar con la historia no saldada de un pueblo. Porque hay chicos no devueltos, familias destruidas y una justicia pendiente. Por eso esta historia, como el mar, siempre vuelve.

* Ana María Careaga estuvo secuestrada en el campo de concentración llamado "Club Atlético", cuando sólo contaba con 16 años y estaba embarazada de 3 meses. Su madre, Esther Balestrino de Careaga, fue secuestrada en la Iglesia de la Santa Cruz el 8 de diciembre de 1977, junto con un grupo de familiares y dos monjas francesas. FIG 12
12 3 95

Ya lo dijo el almirante Molina Pico

El marino no se presentó en la sede de la Armada después de conocer su baja por una declaración del jefe de la fuerza.

El capitán Adolfo Scilingo, quien días atrás reveló la matanza de prisioneros ocurrida durante la última dictadura en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), rechazó ayer una convocatoria de la Marina para notificarlo del decreto con el que el Poder Ejecutivo lo dio de baja. Scilingo consideró que eran suficientes para conocer el contenido del decreto las declaraciones públicas que formulara el jefe de Estado Mayor de la fuerza, el almirante Enrique Molina Pico.

Mediante una muy escueta carta documento, el jefe del Departamento de Reservas y Retirados, el capitán Hugo Eguilior, convocó al también capitán Adolfo Scilingo a presentarse hoy de 8 a 14.30 en el edificio Libertad, sede del Estado Mayor General de la Armada, "a los fines de notificarlo personalmente del decreto del Poder Ejecutivo nacional N° 206 de fecha 8 de febrero de 1995".

Scilingo respondió con un telegrama donde explica que, "habiendo tomado conocimiento por distintos medios periodísticos del decreto del Poder Ejecutivo nacional n° 206, cuya difusión estuvo a cargo del almirante Molina Pico", resulta "innecesaria" su concurrencia.

En su telegrama, Scilingo explica que las declaraciones del jefe de la Armada fueron anteriores a la carta documento de la fuerza, emitida el siete de marzo y recibida tres días después, y agrega que "la campaña de descalificación hacia mi persona, impulsada por el almirante Enrique Molina Pico, no desvirtúa en modo alguno lo oportunamente expresado a la ciudadanía por el suscripto".

Lo "oportunitamente expresado" por Scilingo es un relato de su propia experiencia en la ESMA durante la última dictadura militar cuando, como parte del mecanismo de rotación en el que habrían participado todos los oficiales de la Armada, le tocó intervenir en dos de los llamados "vuelos de la muerte". En cada uno de estos vuelos, grupo de prisioneros de la ESMA era arrojado con vida sobre el Río de la Plata o el océano Atlántico.

Una vez conocida la denuncia, el presidente Carlos Menem calificó de "facineroso" al capitán Scilingo y luego el almirante Molina Pico recordó que había sido destituido a raíz de una condena por estafa.

Las denuncias de Scilingo continúan

ayer provocando declaraciones de distintos sectores políticos y sociales. El diputado Fernando "Pino" Solanas recordó que "los dos últimos gobiernos democráticos han ido atenuando la responsabilidad probada de las Fuerzas Armadas". A su vez, la Convención Nacional del Partido Intransigente expresó su "enérgico apoyo" al reclamo de organismos defensores de los derechos humanos, que exigen la publicación de las listas de víctimas de la represión. Idéntica decisión adoptó la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPPA), que además aclaró que quiere saber si entre los prisioneros arrojados al mar se encuentra alguno de los cien periodistas detenidos-desaparecidos.

Iglesia

"Cuando alguien en televisión dice que no tiene nada de qué arrepentirse, pienso que está en un camino errado", dijo monseñor Jorge Cassareto, obispo de San Isidro, quien reconoció que la Iglesia debe revisar el papel que cumplió durante la última dictadura militar.

Siempre en torno de lo ocurrido entre 1976 y 1983, Cassareto dijo que la actitud de la Iglesia debe ser "la de reconocer nuestras faltas" y estimó que habría que esperar dos o tres años "para escribir algo más profundo sobre todo lo que pasó y todo lo que fue la Iglesia en esos momentos".

Luego de rescatar el reciente documento del Episcopado, emitido tras las denuncias del capitán Adolfo Scilingo sobre los llamados vuelos de la muerte, Cassareto dijo que en la época de la dictadura la Iglesia emitió declaraciones opuestas al gobierno militar, pero reconoció que "a la gente no le podía alcanzar con las declaraciones".

S Capitán Adolfo Scilingo, convocado a la sede de la Armada para conocer los detalles de su baja de la institución. "La campaña de descalificación hacia mi persona no desvirtúa lo expresado a la ciudadanía."



Scilingo aseguró que se puede rearmar la lista de desaparecidos

Método: el ex capitán propone que la Armada llame a quienes estuvieron en la ESMA y recuerdan los nombres de las personas allí detenidas.

El ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo propuso que la Armada convoque a todos los oficiales que participaron durante los años del Proceso en la ESMA para reconstruir la lista de desaparecidos que el Gobierno niega que exista.

"Que se haga en forma reservada" para evitar que influya en las elecciones, planteó. Dijo que su denuncia sobre cómo se tiraba a las personas adormecidas desde los aviones navales es una forma de "confesión" y se definió su ideología como menemista. "Lo voté al presidente Carlos Menem y lo volveré a votar", reveló durante una entrevista con LA NACIÓN.

-El presidente Menem lo acusó, en cambio, de "querer remover el pasado juzgado".

-No está terminado, de ninguna manera. Cómo va a estar terminado si no dijimos la verdad.

-Menem dice que no hay listas de desaparecidos.

Bueno, yo al Presidente le creo. Podría no haber. No sé qué hicieron con las listas de desaparecidos. Yo le digo que listas hubo. Cómo no va a haber si era una organización armada que estaba en guerra y tenía un todo perfectamente organizado.

Yo propongo una cosa. Supongamos que, como dice el Presidente, no existen listas. Le propongo que la Armada, si tiene vocación de encontrar la solución final, en forma reservada, sin dar nombres, llame a los que estuvimos destinados en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y vayan volcando en listas y se den a conocer. Es muy simple.

-¿Cuántos de la ESMA aún permanecen en actividad?

-Muchos. No sé cuántos, pero yo diría que no menos de 40 oficiales aún permanecen en actividad.

-¿Qué grado tienen ahora?

-Son capitanes de fragata.

-¿Cuál es su objetivo político?

-Ninguno, en absoluto.

-¿Seguro?

-Absoluto. Si fuera político no diría mi ideología.

-¿Cuál es? Menemista. No peronista, menemista.

-¿Lo va a votar a Menem?

-Lo voy a votar. Lo volé.

-Elle dio la baja.

-Menem no tiene la culpa.

-¿Quién la tiene?

-El almirante Enrique Molina Pico, ninguna duda. Porque él sigue sin asumir responsabilidades. Y no tengo nada personal contra él.

-¿Volvería a arrojar a la gente al mar?

-Por supuesto que no. A partir de ahora, le digo, rotundamente.

-Por eso está arrepentido.

-No es el término.

-En sentido cristiano, digo.

Sobre su pregunta si lo volvería a hacer, si le digo que en las mismas circunstancias no lo haría, no es cierto. El problema es que pasado el tiempo he reaccionado por la barbaridad que he cumplido. Y estoy como estoy.

-¿Usted tiene conocimiento de que Molina Pico haya tenido actuación en algún centro clandestino?

-No. Pero si supiese, tampoco lo diría. Este no es el objetivo. Soy responsable de 30 desaparecidos. Este es el tema.

-Cuál es su propósito con Molina Pico ¿Desestabilizarlo?

Eso está en manos del señor Presidente. Yo lo que quiero es que instrumente algo que puede ser después de las elecciones.

-¿Cómo recibiría la sociedad si la Armada reconociera lo que pasó?

LA NACIÓN
Sinceramiento. Creo que va a ganar mucho más de lo que pensamos la Armada.

14-3-95
Este tema que yo llevaba muy adentro, no me lo he sacado de encima. Pero me siento con la conciencia más tranquila por haberlo dicho. Yo me había confesado, soy católico. Sólo ahora creo que me confesé.

-Menem dijo que no hay listas. Si hubo un registro de lo que entraba y salía, ¿puede ser que alguien mienta o que hayan desaparecido las listas?

-En lo más profundo de mí, creo que las listas todavía están.

-¿Quién las tendría?

-No sé. Alguien las tiene, en algún lado están.

Eduardo Barcelona

Caso Scilingo: deciden competencia

La jueza en lo Correccional Mónica Atucha de Ares deberá decidir si sigue investigando la causa iniciada contra el jefe de la Armada, Enrique Molina Pico, acusado de encubrimiento por el ex capitán de la Armada Adolfo Scilingo, o si pasa la investigación a la justicia federal.

La jueza se ve obligada a tomar una decisión sobre su competencia en esa causa, a raíz de un dictamen de la fiscal del crimen, Nelly Olivieri, quien consideró que la justicia correccional no es quien debe investigar la denuncia de Scilingo, sino la justicia federal.

El ex capitán de la Armada denunció ante el periodista Horacio Verbitsky que, durante la última dictadura militar, tomó parte de vuelos en los que "detenidos-desaparecidos" de la ESMA fueron arrojados al océano o al Río de la Plata, adormecidos por calmantes pero aún con vida, desde aeronaves de la Armada y la Prefectura.

El ex capitán, -que fue dado de baja del arma en febrero, poco antes de conocerse su testimonio, por haber recibido una condena en suspenso por estafa ratificó el viernes ante la jueza Atucha de Ares su denuncia contra el jefe de la Armada por el encubrimiento de esos crímenes. CLARIN 14.3.95

DICTAN INCOMPETENCIA EN CAUSA CONTRA MOLINA PICO

La jueza correccional Mónica Atucha de Ares deberá resolver si mantiene su competencia en la causa iniciada por el ex capitán Adolfo Scilingo contra el jefe de la Armada, Enrique Molina Pico, por el presunto delito de encubrimiento, luego de que una fiscal pidiera su incompetencia.

Atucha de Ares deberá tomar esa decisión debido a que la fiscal del crimen, Nancy Olivieri, dictaminó en las últimas horas que la justicia en lo correccional no

es competente para entender en esa causa, revelaron ayer fuentes judiciales.

En su dictamen, Olivieri consideró que debe ser la Justicia federal la que investigue si Molina Pico y otros jefes de la Armada son responsables del delito de encubrimiento de crímenes cometidos durante el último régimen militar.

Scilingo denunció que durante el último régimen militar y como oficial de la marina, participó en vuelos de aviones militares desde los que se arrojaba a per-

sonas vivas al Río de la Plata o al Océano Atlántico.

El ex capitán de la Armada, quien en febrero fue dado de baja de la fuerza acusado de estafa, reveló que había participado en dos vuelos en los que prisioneros políticos previamente adormecidos con calmantes fueron arrojados al vacío.

El viernes último, Scilingo ratificó ante la jueza Atucha de Ares esa denuncia durante una instancia procesal que duró algo más de dos horas. 14.3.95

Fuente inspiradora de Videla y Massera

(Por Walter Goobar) Los animales luchan entre sí, pero no hacen la guerra. El ser humano es el único primate que además de tener conciencia sobre su propia muerte, se dedica a matar a sus congéneres en forma sistemática, a gran escala y en algunos casos hasta con entusiasmo. Una de sus principales invenciones es la guerra y es por ello que para librarse de la sensación de que es permanentemente succionado por un infierno que tiene la forma de portezuela de un avión sobrevolando el mar, el capitán Adolfo Scilingo exige que las Fuerzas Armadas asuman institucionalmente su responsabilidad en la desaparición de miles de argentinos. Antes de aplicarse en la Argentina y en otros países del continente, la práctica del secuestro y la desaparición de personas fue empleada de manera sistemática e institucional por los nazis para combatir a los movimientos de resistencia en la Europa ocupada. La meticulosidad alemana por los archivos permitió que durante los juicios de Núremberg se conocieran las órdenes secretas que recorrieron todos los eslabones de la cadena de mandos y formaban parte de la doctrina de guerra nazi. Como para el desprecio no hay indulto, el capitán Adolfo Scilingo exige a sus superiores que den a conocer los documentos de la guerra sucia. Aun antes de que se conozcan es posible afirmar que deben guardar un siniestro paralelismo con el decreto dictado por Adolf Hitler el 7 de diciembre de 1941 y conocido como "Noche y Niebla".

"Una intimidación disuasiva eficaz y duradera puede alcanzarse únicamente mediante penas de muerte o por medidas que mantengan a la población en la incertidumbre acerca del destino del autor de un hecho o crimen. El efecto de intimidación disuasiva de estas medidas radica en: a) la "desaparición" sin rastros del inculpaado, y b) en que queda prohibido proporcionar información de cualquier tipo acerca del destino o paradero del mismo", sostiene el decreto dirigido a sofocar los crecientes movimientos insurreccionales en la Europa ocupada.

La "desaparición" sin rastros del acusado" que fue la clave de la represión hitleriana en la Europa ocupada y posteriormente recreada por las dictaduras militares latinoamericanas lleva como complemento necesario la prohibición de dar noticia alguna de la situación o destino del "desaparecido".

La primera disposición no puede ser entendida sin el cumplimiento de la segunda.

Meses antes del decreto de Hitler, el 16 de setiembre de 1941, el mariscal Wilhelm Keitel había instruido a las autoridades militares alemanas en todas las zonas de ocupación que hicieran frente de la manera más eficaz a los "movimientos de insurrección comunistas". Sin embargo, el propio Keitel debió reconocer hacia fines de ese año ante Hitler que "las medidas tomadas hasta entonces" para hacer frente a las distintas formas de

resistencia habían resultado "inadecuadas".

Según constata el historiador Arnold Toynbee en *La Europa de Hitler*, el Führer ordenó entonces que se aplicasen "medidas más severas" para suprimir toda oposición "en el menor espacio de tiempo que fuese

"A partir de ese momento, todos los actos de resistencia serían considerados de origen comunista -lo fueran o no-"

posible". A partir de ese momento, todos los actos de resistencia serían considerados de origen comunista -lo fueran o no-. "La pena de muerte a cincuenta o cien comunistas debe ser considerada en estos casos como compensación conveniente por la muerte de un solo soldado alemán", y esas sentencias deben llevarse a cabo "estudiando la manera de aumentar su efecto coercitivo sobre los demás".

Tras la derrota del Tercer Reich, el mariscal Wilhelm Keitel fue juzgado y condenado durante los juicios que se llevaron a cabo en 1946 en Núremberg. En su defensa, Keitel argumentó se había opuesto a la aplicación del decreto "Noche y Niebla" por considerarlo contrario a los principios del derecho internacional y contraproducente a los efectos disuasivos en los territorios ocupados. Sin embargo, los documentos presentados durante el proceso desmintieron sus argumentos. Uno de ellos, el clasificado como 090-L, emitido por el Alto Mando de la Wehrmacht en Berlín el 2 de febrero de 1942 y caratulado "Prosecución de delitos en contra del Reich o de la fuerza de ocupación en los territorios ocupados", adjunta el decreto de Hitler -refrendado por Keitel- del 7 de diciembre de 1941, una ordenanza de implementación del mismo día y una circular firmada por Keitel. En las aclaraciones a la disposición, se establecía que los incursos en el decreto mencionado "deberán ser traídos clandestinamente a Alemania", y que "el tratamiento posterior del delito se seguirá aquí". Cualquier semejanza con la historia reciente argentina no es mera casualidad.

Tras la derrota del Tercer Reich, el mariscal Wilhelm Keitel fue juzgado y condenado durante los juicios que se llevaron a cabo en 1946 en Núremberg. En su defensa, Keitel argumentó se había opuesto a la aplicación del decreto "Noche y Niebla" por considerarlo contrario a los principios del derecho internacional y contraproducente a los efectos disuasivos en los territorios ocupados. Sin embargo, los documentos presentados durante el proceso desmintieron sus argumentos. Uno de ellos, el clasificado como 090-L, emitido por el Alto Mando de la Wehrmacht en Berlín el 2 de febrero de 1942 y caratulado "Prosecución de delitos en contra del Reich o de la fuerza de ocupación en los territorios ocupados", adjunta el decreto de Hitler -refrendado por Keitel- del 7 de diciembre de 1941, una ordenanza de implementación del mismo día y una circular firmada por Keitel. En las aclaraciones a la disposición, se establecía que los incursos en el decreto mencionado "deberán ser traídos clandestinamente a Alemania", y que "el tratamiento posterior del delito se seguirá aquí". Cualquier semejanza con la historia reciente argentina no es mera casualidad.

Tras la derrota del Tercer Reich, el mariscal Wilhelm Keitel fue juzgado y condenado durante los juicios que se llevaron a cabo en 1946 en Núremberg. En su defensa, Keitel argumentó se había opuesto a la aplicación del decreto "Noche y Niebla" por considerarlo contrario a los principios del derecho internacional y contraproducente a los efectos disuasivos en los territorios ocupados. Sin embargo, los documentos presentados durante el proceso desmintieron sus argumentos. Uno de ellos, el clasificado como 090-L, emitido por el Alto Mando de la Wehrmacht en Berlín el 2 de febrero de 1942 y caratulado "Prosecución de delitos en contra del Reich o de la fuerza de ocupación en los territorios ocupados", adjunta el decreto de Hitler -refrendado por Keitel- del 7 de diciembre de 1941, una ordenanza de implementación del mismo día y una circular firmada por Keitel. En las aclaraciones a la disposición, se establecía que los incursos en el decreto mencionado "deberán ser traídos clandestinamente a Alemania", y que "el tratamiento posterior del delito se seguirá aquí". Cualquier semejanza con la historia reciente argentina no es mera casualidad.

Vida

Es general el horror originado por las revelaciones del capitán Scilingo, por más que los hechos en sí no hayan sido desconocidos. Particular repudio mereció la aprobación que ciertos prelados católicos, abusando de su condición sacramental de sacerdotes, otorgaron a tan perverso proceder, en base a que, para los asesinatos, se haya elegido "el modo menos cruel posible".

Son numerosas las manifestaciones de repudio y los comentarios al respecto. Pero nos llama la atención que dos aspectos muy significativos no hayan sido señalados.

El primer lugar, que las indefensas víctimas hayan sido adormecidas previamente no prueba que los victimarios hayan querido hacerles la muerte más soportable. Sin duda, este modo de proceder tuvo por fin evitar la desesperada resistencia por parte de las mismas. Resistencia que, muy probablemente, hubiera arrastrado en la caída al vacío a más de uno de los verdugos.

Por esa misma razón, los SS aplicaron diabólicas astucias para hacer entrar mansamente a sus víctimas en las cámaras de gas: exigiendo apuro para que no pudieran reflexionar; y que dejaran bien ordenadas sus ropas para que, "después del baño", pudiesen encontrarlas, etcétera.

En segundo término: ¿acaso no constituye, para la Iglesia Católica, un "principio incondicional e inamovible" que la vida humana sea sagrada? ¿No rechaza, en base a tal principio, no sólo la eutanasia en caso de sufrimiento atroz y no mitigable, sino también la mera discusión sobre la legalización del aborto, desentendiéndose de toda consideración humanitaria?

Y ahora, aquellos prelados aprueban, "por ser más cristiano evitar el sufrimiento", el asesinato de seres humanos indefensos; ¿Y si alguno de ellos, conociendo la proximidad de su muerte, hubiera deseado confesarse, comulgar y recibir la extrema unción? Este derecho, que sin discusión se garantiza al más malvado delincuente, se les negaba con la aprobación de aquellos prelados.

Con justa razón, monseñor Hesyne calificaba el proceder de aquellos colegas suyos como "contrario al Evangelio". Pero acaso no merecen más que tal crítica? No se trata de autotortura, por lo menos, de complicidad intelectual con el crimen, agravadas por el hecho de que su condición de sacerdotes les facilitaba ejercer tan nefasta influencia? Estos prelados, por otra parte, no pueden ampararse, como por desgracia sí pueden hacerlo los ejecutores materiales de aquellos crímenes, en la "obediencia debida". (A menos que haya sido Dios mismo quien les haya dictado su abyecto proceder.)

Berti Neumann de Bauer
C1.1.026.827
Dr. Alfredo Bauer
C1.2.321.696

FJ

ANTE EL SILENCIO DE MOLINA PICO *POLINA 12*

Scilingo apunta a Camilión *15-3-95*

El ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo intimó ayer en una nueva carta documento al jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, para que diga si son verdaderas o falsas las afirmaciones que hizo respecto de la eliminación de prisioneros en la Escuela de Mecánica de la Armada, arrojados con vida sobre el océano Atlántico, desde aviones navales. Por primera vez en su larga correspondencia con la jefatura naval, Scilingo no firma con su grado de capitán de corbeta, del cual fue despojado por un decreto del presidente Carlos Menem. Si Molina Pico no le responde, Scilingo anuncia que

recurrirá al ministro de Defensa, Oscar Camilión.

Este es el texto de la carta: "Con fecha 31 de octubre de 1994, siendo capitán de corbeta retirado, le solicité informara a la ciudadanía cuáles fueron los métodos que la superioridad ordenó emplear en la ESMA para detener, interrogar y eliminar al enemigo durante la guerra contra la subversión. Como respuesta, tomé conocimiento por los medios periodísticos que he sido dado de baja con fecha 8 de febrero de 1992, por avalar la compra de un tercero por 350 dólares, y que el suscripto pagó oportunamente como consta en el sumario, actualmente en revisión, actitud de su parte que en mo-

do alguno podrá acallar la verdad, toda vez que la misma no se instrumenta por decreto. Hoy en mi carácter de ciudadano civil intimo a usted para que en el plazo de 48 horas exprese a la ciudadanía si las declaraciones del suscripto son verdaderas o falsas. Caso contrario, solicitaré la intervención del señor ministro de Defensa para que se expida al respecto".

Agredieron *C. RIVERA* a un fotógrafo

Carlos Rivero, fotógrafo de Clarín, fue agredido ayer frente a las puertas del Ministerio de Defensa por dos miembros de la custodia del jefe de la Armada, Enrique Molina Pico, cuando intentaba tomarle una fotografía al marino.

Molina Pico llegó a las cinco y media de la tarde al ministerio, para reunirse a puertas cerradas con los titulares de las otras dos armas (ver aparte).

En ese momento, Rivero, que cubría

la reunión en Defensa, se acercó al militar para sacarle una fotografía. Mientras intentaba hacer su trabajo, el fotógrafo recibió un manotazo sobre su cámara y fue empujado por la espalda por dos custodios. Rivero retrocedió, se identificó como periodista y fotografió a uno de los agresores. Este, como respuesta, amenazó con sacar un arma de su sobaquera. Los agresores, finalmente, ingresaron sin inconvenientes al edificio de Defensa. *15-3-95*

ECOS DE LA DENUNCIA DEL CAPITAN SCILINGO

Pérez Esquivel dice que a él también casi lo tiran al río

El Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, reveló ayer que también él estuvo a punto de ser arrojado vivo al Río de la Plata durante la última dictadura militar, como sucedió con otros opositores políticos que pasaron a engrosar la lista de desaparecidos.

Pérez Esquivel, dirigente del Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) reveló que en la madrugada del 5 de mayo de 1977 estuvo encadenado en un avión que sobrevoló dos horas las aguas que separan a Buenos Aires del Uruguay.

"Nosotros sabíamos que muchos detenidos eran arrojados al mar o al río -dijo Pérez Esquivel-, y yo pensé que me había llegado la hora."

"Pero parece que a último

momento mis carceleros recibieron una contraorden por radio. Me dijeron: "Te salvaste", y me llevaron a La Plata", recordó Pérez Esquivel en un reportaje a la agencia DyN.

El testimonio de Pérez Esquivel se conoce diez días después que el ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo confesara públicamente haber participado en operativos de ese tipo cuando prestaba servicio en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Las declaraciones de Scilingo, hechas al diario "Página 12", parecieron reabrir las heridas que dejó la represión ilegal de la subversión en los años '70. Según ese testimonio, entre 1.500 y 2.000 detenidos en la ESMA fueron ejecutados de ese modo.

A diferencia de lo relatado por Scilingo, Pérez Esquivel aseguró que sus captores no eran marinos sino policías, y que no le inyectaron un sedante para arrojarlo dormido, como hacían con las víctimas de la ESMA.

"El contenido de la declaración de Scilingo no nos sorprende. Las organizaciones humanitarias conocíamos desde hace mucho tiempo estos métodos. Lo que sí sorprende es que un miembro de las Fuerzas Armadas, en este caso de la Marina, haya roto el silencio cómplice que cubrió las aberraciones de la dictadura", dijo Pérez Esquivel.

Lamentó, sin embargo, que "ahora ni Scilingo ni sus cómplices pueden ser juzgados o sancionados".

PEREZ ESQUIVEL ESTUVO A PUNTO DE SER ARROJADO AL RIO, DESDE UN AVION

Como las víctimas del marino Adolfo Scilingo, el premio Nobel de la paz Adolfo Pérez Esquivel estuvo a punto de ser arrojado al Río de la Plata en los tiempos de la dictadura, pero pudo regresar a tierra después de dos horas de vuelo en las que pensó que había llegado su fin.

En una entrevista, Pérez Esquivel recordó el episodio que le tocó vivir en la madrugada del 5 de mayo de 1977, cuando estuvo encadenado en un avión a merced de cuatro policías que lo trasladaron a la unidad 9 de La Plata después de tenerlo dos horas sobrevolando el río.

"Por entonces nosotros ya sabíamos que muchos detenidos eran arrojados al mar o al río. Yo pensé que me había llegado la hora. Pero parece que a último momento mis carceleros recibieron una contraorden por radio y me dijeron: 'te salvaste', y me llevaron a La Plata", relató el dirigente humanitario.

El avión que lo trasladaba, según narró, estaba ocupado por un piloto, un copiloto, un oficial y dos suboficiales, y él era el único detenido del viaje. A diferencia de las denuncias de Scilingo, Pérez Esquivel subrayó que, en su caso, "los captores eran policías" y que no fue inyectado con Penthotal, una sus-

tancia que utilizaban los grupos represores de la marina para adormecer a los detenidos. "Me llevaron a un aeródromo de San Justo, me subieron y me sentaron con cadenas aferrada en mis muñecas en el fondo del avión. Ninguno de ellos hablaba y parecían estar a la espera de una orden", contó el presidente del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), una de las principales organizaciones de defensa de los derechos humanos en la Argentina. *CRONICA 15-3-95*

Cuando ocurrió el episodio, la represión ilegal de la dictadura se ejecutaba con su mayor vigor. Según la denuncia efectuada por el ex capitán de corbeta Scilingo - que hizo pública recientemente, en 1976 y 1977 entre 1.500 y 2.000 personas detenidas en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) fueron arrojadas al océano Atlántico y al Río de la Plata.

"El contenido de la declaración de Scilingo no nos sorprende. Las organizaciones humanitarias conocíamos desde hace mucho tiempo estos métodos. Lo que sí sorprende es que un miembro de las fuerzas armadas, en este caso de la marina, haya roto el silencio cómplice que cubrió las aberraciones de la dictadura", señaló Pérez Esquivel.

ACERCA DE LA CONFESIÓN DEL CAPITAN SCILINGO

LO CIERTO ERA CIERTO

(Por Fernando Ulloa*) Hay ocasiones en las que la verdad parece un lugar común, apagada por el obvio conocimiento. Entonces resulta importante afirmar que además de cierto es cierto lo que está sucediendo.

Días atrás alguien confesó públicamente sentirse un asesino. Es que es un asesino, ordenado como tal en la ceremonia criminal, por encargo de una corporación que decidió institucionalmente que así fuera. Un crimen multiplicado por millares. Así lo dijo el confeso.

Se conocían los hechos hace bastante tiempo. No había dudas acerca de ellos, pero por boca del propio asesino tuvieron el efecto de reiterar que lo cierto, era cierto.

Distintas instituciones comprometidas por la confesión no pudieron desmentirlo, como siempre lo habían hecho. Unas condenando el bendecir criminales. Otras condenando al criminal por estafador. Al no negar la mancha, admitieron estar manchadas.

En su lógica asesina, quien confie-

sa su crimen no se siente arrepentido, adjudicando su sufrimiento al abandono de los superiores a quienes prestó obediencia criminal.

Reitera su no arrepentimiento, pero habla de un alcoholismo incapaz de apagar la insufrible memoria insomne de los vuelos en los que arrojó a muchos seres humanos, engañados, dormidos y desnudos. El fue responsable de dos de esos vuelos, que eran regulares, y en los que miles de personas murieron.

Insinúa, sin saberlo, una primera rebeldía cuando casi cae junto con las víctimas en el primer vuelo. No tuvo la suerte de una caída libre, vestido y lúcido, para pensar, unos segundos antes de la muerte, que ésta era preferible al destino criminal que seguramente no imaginaba cuando muchos años atrás comenzó a subirse a ese avión del que ya no puede bajar. Hoy ni con el alcohol logra resbalar de ese vuelo, del que no lo pueden descender ni aún sus jefes de crimen, arrojándolo, no al mar mayor, sino al

Las revelaciones sobre el exterminio de prisioneros políticos en la ESMA reinstalaron lo siniestro en la sociedad. Aquí se analiza el tema del horror desde diferentes ángulos: el de quienes cometieron el crimen, el de quienes salieron con vida y testimoniaron, y el de varios millones de argentinos que ya no podrán evitar el compromiso de saber.

arroyo de estafador menor.

Pensó que si los responsables subían al avión del reconocimiento de los hechos, de la misma manera que habían subido al del crimen, se convertiría en un facineroso que podría dormir, esto se deduce de sus dichos.

No pueden agradecerse ni a él ni a su banda los asesinatos pero viene bien su confesión. Quizás lo benefició también a él, pensando que el ambivalente cuestionamiento por el que transita, a partir de ahora tal vez arrije al esquivo arrepentimiento, y eso sí no queda en la espuria figura del "arrepentido" tan de uso entre narcos y mafiosos.

De las distintas víctimas que sobrevivieron al tormento y al mar, algunas, con mucha demora y casi a escondidas, se animaron a pedir ayuda. No es fácil dársela, aunque no se niegue el hacerlo. Es difícil ayudar a quien delató, aún bajo tormento, porque lo es el aliviarlo del sufrimiento de ese acto. La simple pregunta acerca de cómo sobrevivió reitera la escena de los interrogatorios en tortura, como si nuevamente se le extrajera una confesión.

Es necesario escucharlos sin ofenderlos con torpeza ni con un piadoso entendimiento. Escucharlos sosteniendo la balanza de lo justo que les permita decirse la verdad, sin esquivar todo lo cierto.

Recuerdo uno, atormentado por no haber tenido el beneficio de haber resbalado en la tortura hacia la muerte, antes de que le arrancaran lo que había dicho. En eso apoyaba la legitimidad de su arrepentimiento. Todo lo contrario de quien, reclamando compañía de los incriminados como él, no cuestiona sus actos sino los efectos que lo hacen sentirse un asesino, sin terminar de admitir las consecuencias de serlo. Ahí se detiene la posibilidad de su arrepentimiento.

Es posible que la confesión del crimen, mostrando su institucionalización global y prolija, exenta de cualquier exceso, haya aliviado en algo el infierno de los sobrevivientes que, como éste, no encuentran alivio ni aún en su arrepentimiento. También es posible que a algunos se les hagan menos ciertas las engañosas versiones que pretendían ocultar aquellos horrores criminales.

* Psicoanalista

"Los videlitas"

Las últimas declaraciones de Pernías, Rolón y Scilingo han puesto de manifiesto la alta complejidad de los fenómenos de la represión, y así tenemos que abordarlo, si pretendemos desmontar la también compleja maquinaria represiva, que hasta hoy permanece intacta, con sus especialistas sofisticados en libertad.

Es transparente que no hubo excesos en la represión durante la dictadura. Fueron las Fuerzas Armadas las que produjeron una especial subjetividad en sus subordinados, donde la violencia, el saqueo, el rapto y la tortura se interiorizaron como obvias, y normales en la Institución. Capellanes, obispos y profesionales formaron parte de esta increíble perversión social. Por supuesto que esta perversión tiene su "lógica" interna. Como la tenían las lógicas de Hitler, Mussolini, Stalin y su ejército de corruptos subordinados. A veces desconocemos demasiado la lógica del otro. Desconocemos demasiado la lógica interna de la perversión del poder represivo. Sabemos que no hay terrorismo de Estado sin complicidad civil y ésta se vuelve protagonista para que las maquinarias represivas continúen intactas. La complicidad civil también produce mayor represión. Es su mejor aval.

El Presidente esta semana ha vuelto a avalar la pena de muerte por TV en un programa de su campaña proselitista. Culminar esta trágica semana de confesiones con una declaración de este tipo parecería insensato. Es poner el juego de la muerte otra vez en el tapete. También Patti avala los procedimientos represivos para un cinco por ciento de la población, si con eso se logra garantizar la seguridad del 95 por ciento restante. No miente. Dice su verdad obscena y con la confesión de esta perversión social logra ser elegido como candidato a intendente de Escobar.

El fascismo sigue presente. Los microfascismos de los pequeños Hitler de barrio, decía Félix Guattari. La mentalidad fascista que aceptó antes la represión infame, hoy puede justificar la pena de muerte y la tortura para mantener el "orden".

Menem y Patti saben que tienen seguidores para la "mano fuerte".

En el mismo momento en que se develan los detalles de los crímenes más aberrantes de la historia, denunciando que se arrojaban seres humanos vivos desde aviones al Río de la Plata, ellos insisten en jugar con la muerte y la tortura.

Pero ¿quién se horroriza de todo esto? El torturador-raptor de niños Miara produjo hace meses grandes adhesiones en un programa de TV. Los "videlitas" brotaron en las mejores familias. No olvidemos.

La complicidad civil debe ser abordada desde todos los ángulos posibles. Hitler ganó una elección. Patti también. W. Reich intentó estudiar el fenómeno del fascismo desde el psicoanálisis y el marxismo. Pero hoy no basta.

Tal vez una tarea conjunta de educadores, psicopedagogos, antropólogos, sociólogos, psicólogos sociales, artistas, etc. pudiésemos encontrar múltiples respuestas a esta encrucijada. El microfascismo en Escobar es sólo una señal de alarma. El fascismo sigue latiendo hoy intacto.

DAGUITA 12

Piden que se Investiguen las Denuncias de Scilingo

Los apoderados de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre ratificaron ayer la denuncia presentada ante la Justicia a raíz de los dichos del ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo, y pidieron se investiguen esos hechos.

Los abogados Eduardo Barcesat y Carlos Zamorano, concurren acompañados por la titular de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, y del diputado nacional Alfredo Bravo, al Juzgado Federal de Nerio Bonifati, donde cumplieron esa instancia procesal. La presencia de Bravo y Bonafini obedeció a que en ese acto presentaron un escrito en el que adhirieron a la solicitud de investigación requerida por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

En su presentación ante Bonifati, Barcesat y Zamorano pidieron la investigación "tanto de los hechos confesados por Scilingo, como el encubrimiento de los datos y registros de las víctimas arrojadas al mar por personal de la Armada".

Scilingo denunció al titular de la fuerza, almirante Enrique Molina Pico, por el supuesto delito de encubrimiento en una causa que inicialmente quedó radicada ante la jueza correccional Mónica Atucha de Ares. **CRONICA**

Posteriormente, ante la declaración de incompetencia de esa magistrada, el expediente pasó al fuero federal, donde después del sorteo de práctica quedó a cargo del juez federal Rodolfo Canicoba Corral. 18-3-95

Sábado 18 de marzo de 1995

"SOLO CON MIS PENSAMIENTOS"

“The New York Times” informó en su portada acerca de la confesión del ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo, en un despacho de su corresponsal en Buenos Aires, Calvin Sims. La ubicación destacada en tapa y la extensa cobertura, que abarca otras dos páginas en el interior del diario, indican la conmoción que su testimonio provocó en todo el mundo. Los que siguen son los principales pasajes de la información publicada en “The New York Times”:

Muchas de las víctimas estaban tan débiles por la tortura y la detención que tenían que ser ayudadas para subir al avión. Una vez en vuelo, un médico naval les inyectaba un sedante, dos oficiales los desvestían y los empujaban a la muerte. Ahora, uno de esos oficiales ha reconocido que arrojó a treinta prisioneros desde los aviones que volaban sobre el Océano Atlántico durante la violenta represión del gobierno militar derechista en la década del 70. El ex oficial, Adolfo Francisco Scilingo, de 48 años, un capitán de corbeta retirado, se convirtió en el primer militar argentino que suministró detalles acerca del modo en que la dictadura militar que gobernaba entonces arrojó al mar desde los aviones a centenares de secuestrados y torturados, víctimas de lo que se conoce como la guerra sucia, inconscientes pero vivos.

En su relato, publicado por el diario argentino *Página 12*, el señor Scilingo dijo que participó en dos de los vuelos de la muerte, en 1977, y que la mayoría de los demás oficiales de la Escuela de Mecánica de la Armada en Buenos Aires, donde prestó servicios, también intervinieron en tales vuelos. Según sus cálculos, la Armada realizó esos vuelos todos los miércoles durante dos años, 1977 y 1978, y fueron muertas así de 1500 a 2000 personas. “Soy responsable de matar a treinta personas con mis propias manos”, dijo el señor Scilingo en una entrevista luego de la publicación de su relato. Sus revelaciones reabrieron un amargo debate acerca de la denominada guerra sucia en la que más de 4000 personas fueron eliminadas y 10.000 desaparecieron bajo el gobierno de las juntas militares de 1976 a 1983, según una investigación oficial.

El señor Scilingo dijo que estaba atormentado por el recuerdo de sus dos vuelos de la muerte que no podía dormir de noche sin tomar somníferos o beber en grandes cantidades. “No estoy confesando para limpiar mi conciencia”, dijo. “Hablo porque siento que la Armada abandonó y echó a los lobos a quienes lealmente cumplimos las órdenes.” Dijo que luego de su primer vuelo, en el que resbaló y casi cayó por la portezuela desde la cual estaba arrojando los cuerpos, se sintió tan perturbado que confesó sus acciones a un cura militar, quien lo absolvió diciendo que los asesinatos “eran necesarios para separar la paja del trigo”. El señor Scilingo dijo en la entrevista que “al prin-

cipio no me preocupó arrojar esos cuerpos al mar porque para mí eran prisioneros de guerra. Había hombres y mujeres y yo no tenía idea de quiénes eran o qué habían hecho. Estaba cumpliendo órdenes. No estaba cerca de los prisioneros y ellos no tenían la menor sospecha de lo que les iba a suceder”.

Pero dijo que comenzó a cambiar de opinión cuando un suboficial al que no le habían explicado en qué consistía la misión expresó reservas respecto de arrojar gente al mar. “Quise tranquilizarlo, resbalé y casi me caigo por la portezuela”, dijo el señor Scilingo. “Entonces me di cuenta por primera vez de lo que estábamos haciendo. Estábamos asesinando seres humanos. Sin embargo seguimos. Cuando terminamos de arrojar los cuerpos, cerramos la puerta del avión. Había silencio y todo lo que quedaba era la ropa que les habíamos sacado. Esa noche volví a mi casa, me tomé dos vasos de whisky y me fui a dormir”.

aceptar los asesinatos cometidos por los ex gobernantes militares. Negó que la iglesia hubiera sido consultada acerca de los vuelos de la muerte.

El presidente Carlos Menem, quien indultó a los militares acusados de violaciones a los derechos humanos, llamó “facineroso” al señor Scilingo y ordenó a la Armada que lo destituyera a raíz de una condena por estafa. El señor Menem, un ex opositor que estuvo en prisión durante cinco años bajo el gobierno militar, defendió ante los periodistas su decisión de indultar, aduciendo que fue necesario para que el país saliera adelante y para terminar con el descontento militar que derivó en tres alzamientos. Pero los organismos de derechos humanos y los familiares de las víctimas criticaron al señor Menem afirmando que por razones políticas el presidente estaba descalificando la primera confirmación detallada acerca de lo que desde hace tanto tiempo se denunció: que los militares habían arro-

jado a las víctimas al mar y que la iglesia católica había aprobado sus acciones. Las Madres de Plaza de Mayo realizaron una gran protesta en el centro de Buenos Aires.

El capitán Héctor Césari, vocero de la Armada, dijo que no se concederían entrevistas acerca del señor Scilingo, porque ya no pertenecía a las Fuerzas Armadas, luego de ser destituido. “No es asunto nuestro, porque las declaraciones de Scilingo son bajo su responsabilidad, son su problema.” El señor Scilingo dijo que comenzó a dirigir notas a los jefes de la Armada, reclamando que se informara qué ocurrió durante la dictadura, pero que su única respuesta fue ofrecerle dinero para que guardara silencio y luego amenazarlo con quitarle la obra social. Se convenció de que debía hablar el año pasado, cuando se negó el ascenso a dos oficiales de la Armada todavía en actividad luego de que reconocieran en una audiencia del Senado que ha-

bían torturado a prisioneros políticos durante el gobierno militar. Uno de esos oficiales era amigo del señor Scilingo.

Muchos argentinos, especialmente aquellos cuyos parientes y amigos no fueron asesinados o torturados durante la dictadura, dicen que es inútil seguir alimentando viejas hostilidades de la guerra sucia. Algunos, como Carmen Herrera, quien observaba la protesta de las Madres de Plaza de Mayo el jueves, dicen que la represión militar se justificó para derrotar a la insurgencia guerrillera de izquierda. Pero otros, como Horacio Verbitsky, el periodista de *Página 12* a quien el señor Scilingo formuló su confesión, dicen que para que el país supere esto todos los sectores de la sociedad argentina, incluyendo a los militares y a la iglesia, deben reconocer su papel en la represión. “Para que una herida sane y cicatrice, primero hay que limpiarla bien y no dejar la infección dentro”, dijo el señor Verbitsky.



La nota del New York Times sobre Scilingo.

Interrogado para que describiera la segunda misión, en la cual dijo que arrojó a 17 personas al mar, el señor Scilingo dijo que no podía seguir, porque estaba a punto de descomponerse. “Pasé muchas noches durmiendo en las plazas de Buenos Aires con una botella de vino, tratando de olvidar”, dijo. “Arruiné mi vida. Tengo que poner todo el tiempo la radio o la televisión, o hacer algo que me distraiga. A veces me da miedo quedarme solo con mis pensamientos.” Dijo que oficiales superiores habían informado a los participantes en los vuelos que la jerarquía eclesiástica había aprobado los vuelos como “una forma cristiana de muerte”. La conmoción por las revelaciones del señor Scilingo fue tan intensa que la iglesia católica romana, que en el pasado fue reacia a hablar de la guerra sucia, denunció públicamente las torturas y los asesinatos de entonces. Hablando en representación de la Conferencia Episcopal, el obispo Emilio Bianchi di Carcano dijo que ningún cristiano podía

LO RESOLVIO LA CAMARA FEDERAL A RAIZ DE LA DENUNCIA DEL EX CAPITAN SCILINGO

La Justicia pidió al Gobierno la lista de desaparecidos en la ESMA

La Cámara Federal pidió ayer al Gobierno la lista de los detenidos-desaparecidos en la ESMA durante la última dictadura militar. Avalaron así el pedido del abogado de una religiosa francesa desaparecida. Un ex capitán del Ejército, acusado en 1980 de violar los derechos humanos, pidió ayer que se den a conocer las listas de los muertos en "ambos bandos"

La Cámara Federal decidió ayer pedir al presidente **Carlos Menem**, al ministro de Defensa, **Oscar Camilión** y al jefe de la Armada, **Enrique Molina Pico**, que envíen al tribunal un listado de las personas que estuvieron detenidas en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), durante la última dictadura militar.

El tribunal adoptó la decisión ante un pedido del abogado **Horacio Méndez Carreras**, patrocinante de los familiares de la religiosa francesa **Alice Domont**, quien junto a su colega **Leonie Duquet** fueron secuestradas en 1977, vistas luego en la ESMA, y que figuran aún hoy como desaparecidas (ver aparte).

Méndez Carreras se presentó ante la Cámara Federal luego de la denuncia hecha por el ex capitán de la Armada, **Adolfo Scilingo**, en la que este admitió haber participado de vuelos en los que los oficiales de la Marina arrojaban al mar y al Río de la Plata, adormecidos por sedantes pero aún con vida, a los detenidos que se hallaban alojados en la ESMA.

Por pedido del abogado, su escrito se incluyó en la causa 8653/84, abierta en 1984 por la Justicia para investigar los crímenes cometidos en esa unidad naval durante la represión ilegal de la subversión en los años '70. La causa ESMA quedó virtualmente paralizada por las leyes llamadas de Obediencia Debida y de Punto Final, dictadas por el gobierno de **Raúl Alfonsín**, y por el indulto otorgado por el presidente **Carlos Menem** a los responsables de los delitos de lesa humanidad que, en 1985, fueron condenados precisamente por la misma Cámara Federal.

También ayer, otro ex militar, el capitán del Ejército **Héctor Pedro Vergez**, acusado en su momento de graves violaciones a los derechos humanos, salió a pedir un listado de los muertos "en ambos bandos" durante la represión ilegal de la subversión (ver aparte).

Un fallo dividido

Si bien los seis jueces coincidieron en hacer lugar al reclamo de Méndez Carreras y pedir al Gobierno el listado de desaparecidos en la ESMA, lo hicieron con diferentes argumentos. Los jueces **Luisa Riva Aramayo** y **Horacio Vigilani** consideraron que las leyes dictadas por Alfonsín y el indulto dado por Menem, prácticamente dejan cerrada la causa ESMA. Sin embargo, invocan razones humanitarias para acceder al pedido. "No puede existir óbice válido -dice el fallo de esos dos jueces- para que por razones de alta humanidad y que no importan nada más y nada menos que el estricto respeto y garantía de los derechos de los individuos se requiera lo peticionado."

A la hipótesis de Riva Aramayo y Vigilani adhirió en parte el juez **Juan Pedro Cortelezzi**, quien, sin embargo, sostiene que

la información pedida por Méndez Carreras puede "eventualmente echar luz sobre la suerte final que corrieron las religiosas Domont y Duquet".

Pero es el fallo de los jueces **Horacio Cattani**, **Martín Irurzun** y **Eduardo Luraschi** el que, sin dejar de lado el a veces críptico lenguaje judicial, critica a las leyes de Alfonsín y al indulto otorgado por Menem que les impide "adoptar medida alguna respecto de Scilingo". Pero luego agrega: "Mas ello no implica la culminación del proceso, no existiendo resolución alguna que decreta tal extremo. En este orden de ideas, en ningún momento se descartó la posibilidad de que se configurara algún caso excluido de las prescripciones de aquellas leyes, pero incluido en el objeto procesal de esta causa".

En otras palabras, el fallo admite que la Justicia está atada de pies y manos para encarcelar a quienes cometieron crímenes de lesa humanidad durante la represión ilegal de la subversión, pero reivindica su derecho a investigar qué pasó durante aquellos años oscuros. El fallo de Cattani, Irurzun y Luraschi sostiene que obtener la lista de las víctimas de la ESMA, además de ser un acto humanitario, "por constituir un elemento íntimamente vinculado con el marco procesal de la causa, se erige como una diligencia que el Tribunal tiene el deber de realizar en el ejercicio de su jurisdicción".

Alberto Amato
Copyright Clarín, 1995

Menem sugirió que Scilingo identifique a sus víctimas

Infiltrados: dijo que en los incidentes de anteaer frente a la Esma hubo activistas entre las Madres de Plaza de Mayo.

"Ya que (Adolfo) Scilingo tiró a 30 personas al mar, por lo menos podría identificar a dos o a tres", reclamó ayer el presidente Carlos Menem al cuestionar a quienes piden que se den a conocer las listas de desaparecidos durante el último gobierno de facto.

El mandatario dialogó informalmente con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, a quienes visitó en su sala para agradecer las muestras de solidaridad por la muerte de su hijo, ocurrida hace una semana.

Menem se sorprendió ante recientes declaraciones del ex fiscal Julio César Strassera. "Recién ahora descubre que hay microfilms (que tendrían las listas completas de los desaparecidos) después de haber trabajado tres años" para enjuiciar a las cúpulas militares del denominado Proceso de Reorganización Nacional.

A 19 años del derrocamiento del gobierno justicialista, Carlos Me-

men cuestionó a los "activistas" que se infiltraron en la marcha encabezada por las Madres de Plaza de Mayo, ante la Escuela de Mecánica de la Armada.

La protesta -se cumplió anteaer- tuvo una "actitud de neto corte provocativo", dijo Menem, quien defendió a las Madres de la Plaza de Mayo pero consideró que "es provocativo, por ejemplo, que se pinte un patrullero policial".

El Presidente aprovechó la conversación con el periodismo para asegurar que el detenido, un uruguayo identificado como Diego Alvaro Codesal Buada, de 23 años, "tiene un frondoso prontuario".

Por pedido del mandatario fue difundida una copia del prontuario de Codesal Buada. Sus antecedentes indican que fue detenido en 25 oportunidades, ninguna por cuestiones políticas.

De esa cifra, 9 fueron por ebriedad, 11 para su identificación, una por vagancia, tres por escándalo y uno por infracción a la ley 23.737 (tenencia y tráfico de estupefacientes). También fue sobreseído en una causa por estafa en grado de tentativa.

Santillán, "un marxista"

Aunque Menem regresará a la campaña hoy, ayer no desaprovechó la oportunidad de negar que puedan producirse estallidos sociales y de responsabilizar a (Carlos) Santillán por los disturbios ocurridos en Jujuy.

"Mientras esté Santillán en esa zona siempre va a haber problemas", advirtió Menem al subrayar que "un marxista no puede vivir en el ámbito de la democracia porque no es democrático".

"De todos modos, el justicialismo va a ganar en Jujuy", aseveró al minimizar las protestas populares porque "los manifestantes son todos estatales y la zona se está reactivando".

En los 30 minutos con el periodismo, sólo hubo un momento de confusión, cuando el subsecretario de Prensa y Difusión, Adalberto Díaz García, interrumpió el diálogo para "dejar en claro, muchachos, que Santillán no estuvo en la marcha frente a la ESMA". "¿Y quién dijo eso?", le preguntó Menem a su colaborador, sorprendido porque había sido él, el único que había mal interpretado separadas declaraciones presidenciales.

María Elena Polack

LA REPRESION ^{PP 610/112} ^{25.3.95} "Una provocación"

El presidente Carlos Menem aseguró ayer que "una actitud de provocación de los infiltrados" originó la represión policial que terminó con el acto convocado por las Madres de Plaza de Mayo frente a la ESMA para repudiar el aniversario del golpe de Estado de 1976. Menem explicó que las fuerzas de seguridad fueron agredidas por "activistas", a los cuales vinculó con una agrupación llamada Quebracho. El ministro del Interior, Carlos Corach, también responsabilizó a ese grupo por el comienzo de los incidentes, "en el momento en que la policía pretende introducir a uno de los detenidos en un carro. Se produce un forcejeo y (los manifestantes) consiguen hacer desaparecer (sic) a uno de los detenidos", detalló Corach. La versión oficial difiere de la ofrecida por Hebe de Bonafini, quien sostiene que "no se bancaron mi discurso" y "empezaron a pegarles a los chicos que estaban en primera fila".

Menem, no obstante, hizo una aclaración: "Fueron activistas, no las Madres de Plaza de Mayo" los que atacaron a la policía. Nada aclaró sobre los responsables de la violenta represión contra los manifestantes que frente a la ESMA reclamaron anteaer las "listas de asesinos y represores" del Proceso. Al cabo de una visita informal a la sala de prensa de la Casa de Gobierno, Menem insistió en que hubo "una actitud de provocación de infiltrados", a quienes rela-

cionó con Quebracho. Al respecto, precisó que hubo un detenido -luego liberado- de nacionalidad uruguayo, de nombre Diego Codesal, que milita en esa agrupación.

Aunque no se refirió a la posibilidad de que existan registros sobre la represión ilegal durante la dictadura militar, Menem señaló que "unas 200 personas no pueden alterar el ánimo de los argentinos frente a 33 millones de habitantes" y consideró que "los argentinos ya no comen vidrio". Además, aseguró desconocer nuevas denuncias de ex integrantes de las Fuerzas Armadas sobre la existencia de listas de desaparecidos, aunque expresó que "si tienen nombres, deben informarlos".

Cambiando de tema, Menem acusó al dirigente jujeño Carlos "Perro" Santillán por los incidentes en el Norte del país: "Mientras exista este señor Santillán, los problemas al" a seguir". E insistió: "No sé en qué escala está Santillán, si es marxista o trostkista, pero no puede vivir en el ámbito de la democracia".

Corach también atribuyó el origen de la represión policial a "la presencia de provocadores" pertenecientes al grupo Quebracho y destacó que el detenido es un ciudadano uruguayo "que tiene profusos antecedentes delictivos en el país". El ministro libró de responsabilidad a las Madres de Plaza de Mayo, quienes "durante muchos años -acotó- manifestaron pacíficamente sin que se registraran incidentes de ningún tipo".

La confesión de Scilingo en Estados Unidos

PÁGINA 12 26 3 95

MÁS QUE WATERGATE

Mike Wallace es el periodista más prestigioso de la televisión norteamericana. Es la estrella de "60 Minutos", el programa de noticias que 30 millones de personas sintonizan cada domingo a las siete de la tarde por la cadena CBS. Hace 27 años que Wallace no para de viajar, entrevistando personajes y buscando historias de impacto mundial. La Argentina atrajo dos veces a Wallace. Hace 11 años estuvo aquí por primera vez. Quería contar el drama de las Madres de Plaza de Mayo. Volvió la semana pasada, impresionado por la confesión de Adolfo Scilingo:

Pensé en volver cuando vi la historia de Scilingo en la tapa del *New York Times*. Eso habla de la importancia que el tema tiene para los Estados Unidos. A mí me interesó porque años atrás había trabajado sobre el drama de los desaparecidos, la brutalidad de la represión, el tema de los chicos que fueron marcados de sus padres... Todo el mundo sabía que eso había pasado, pero ésta es la primera vez que un militar confiesa haberlo hecho. Por todo eso, pensé que entrevistar a Scilingo era la forma de hacer el seguimiento de la historia de las Madres —dijo Wallace a este diario, en el estudio de televisión que su equipo montó en una suite del Hotel Intercontinental.

Wallace es un hombre bien conservado. No aparenta más de sesenta años, pero tiene 76. En el programa "60 Minutos" comparte la pantalla con otros periodistas, pero es el más respetado de todos. "Como ya se ha dicho varias veces en los Estados Unidos, Mike es para la televisión lo mismo que Bob Woodward (uno de los dos periodistas del *Washington Post* que destapó el Watergate) para la prensa escrita", asegura Ty Kim, uno de los dos productores que vinieron con él a la Argentina.

"60 Minutos" llegó a ser el programa más visto de toda la televisión norteamericana y lleva 27 años ininterrumpidos en la pantalla. Wallace está desde el comienzo, pero otros con-

ductores han ido cambiando. Cada uno de ellos presenta un bloque que dura entre 12 y 20 minutos. Son historias que no tienen nada que ver entre sí, pero todas tienen la forma de un documental y son el resultado del trabajo de un equipo compuesto por dos productores, dos camarógrafos y dos sonidistas.

Los productores Kim y Bob Anderson aterrizaron en Buenos Aires el domingo pasado. Se pasaron un par de

días buscando imágenes de la época de la dictadura y concertando las entrevistas que realizaría Wallace. Cuando el conductor llegó al país, ya tenía citas con el marino que contó cómo arrojó a 30 personas vivas al mar por orden de sus superiores, con el periodista Horacio Verbitsky que recogió su confesión, con el presidente Carlos Menem, con una madre de Plaza de Mayo, con un miembro de la

Mike Wallace, el prestigioso y casi legendario conductor de "60 Minutos"—el programa de noticias más visto de la TV norteamericana—, sostuvo que el caso Scilingo es "más serio que Watergate".

Iglesia y con Andrew Graham-Yool, el editor del *Buenos Aires Herald*.

A Wallace no le gusta contar detalles sobre sus producciones. "Tenemos mucha competencia y no podemos dar ninguna ventaja, porque el programa sale al aire recién el próximo domingo", explicó el productor Anderson. En los siete días que restan hasta que 30 millones de norteamericanos vean por televisión a Scilingo, Wallace y su equipo se dedicarán a editar las casi diez horas de grabación que hicieron en Buenos Aires en los estudios de CBS en Nueva York.

La entrevista que más tiempo le insumió a Wallace fue la de Scilingo, quien llegó al Hotel Intercontinental acompañado por su esposa, una mujer rubia y de ojos celestes con mirada penetrante. Sobre el final de la grabación, que insumió dos horas, Wallace le hizo notar a Scilingo que su esposa no le había quitado nunca la mirada de encima. Fue entonces cuando el marino contó que él jamás se había atrevido a relatar la historia frente a su mujer. "Me daba un poco de vergüenza", dijo. "Yo lo leí en los diarios, pero nunca lo había escuchado de su boca", acotó ella.

Al despedirse de Scilingo, Wallace le dijo lo mismo que le había dicho al recibirlo: que admiraba su "coraje" para confesar los asesinatos que cometió. Durante la entrevista que le hizo Wallace, Verbitsky dijo: "Ya no hay dos historias, ahora hay una sola historia. Tenemos la verdad y eso es muy importante en un país donde no hay justicia". "Creo que, con el indulto, el Gobierno quiso terminar con las divisiones en el país —opinó Wallace ante este diario—. Algo similar pasó en los Estados Unidos cuando Gerald Ford perdonó a Richard Nixon por el Watergate. La medida no fue popular, pero es probable que haya funcionado. De todos modos, esto es infinitamente más serio que el Watergate."

LA DEUDA

Las confesiones del ex capitán Scilingo produjeron una tormenta que desencadenó nuevas confesiones afectó a la Iglesia y desembocó en la autocrítica pública del teniente general Martín Balza. En la última semana, el tema fue desplazado por las campañas de los candidatos. Pese a ello, esa tormenta dejó en claro que la sociedad considera que los crímenes atroces cometidos durante la dictadura y sus consecuencias no han sido castigados ni saldadas.

(Por Luis Bruschein) Los derechos humanos cedieron finalmente esta semana y fueron desplazados por las campañas de los candidatos. La incesante catarata de denuncias, propuestas y confesiones que desataron las revelaciones del ex capitán de fragata Adolfo Scilingo a principios de marzo desubió a un gobierno que creía que el camino del olvido y la resignación había ganado definitivamente a la opinión pública. Los esfuerzos denodados por cortar esa presión no tuvieron éxito y obligó al oficialismo a ensayar una nueva estrategia cuyo eje fue la reconciliación de militares y ex guerrilleros. Pero el tema siguió en el centro de la atención hasta esta última semana que funcionó como prólogo de la elección presidencial. Sería un error pensar que nuevamente fue enviado al desván de los recuerdos ingratos, como se creyó antes de Scilingo.

el mismo Carlos Menem se atrevió a estimar que el paso dado por el teniente general Martín Balza favorecía electoralmente al oficialismo. Los demás candidatos a presidente, con pocas excepciones, se limitaron a incorporar esta cuestión cuando eran interrogados por los periodistas.

Los cinco candidatos principales hicieron sus propuestas. Menem, obligado por las circunstancias a hablar en presente, insistió con sus planteos de reconciliación y de aceptar las decisiones de la Justicia. José Octavio Bordón propuso la creación de una nueva CONADEP y Massaccesi introdujo la idea de juicios por jurados al estilo norteamericano para evitar la manipulación de los jueces. Aldo Rico se aproximó a la propuesta oficial de reunir a represores y ex guerrilleros, en tanto que la línea argumental de Pino Solanas se basó en las reivindicaciones de los organismos de derechos humanos y presentó un proyecto de ley para expulsar a ex represores de las Fuerzas Armadas y la función pública.

De todos modos la intensa presión que se verificó desde marzo en adelante sobre este tema demostró que 19 años después del golpe de Videla y Massera, la sociedad todavía considera que no es un tema saldado, que no es una cuestión histórica y que el tercer gobierno consecutivo en democracia lo deberá anotar en la

Pese a que el Gobierno insistió en que el tema era estimulado por la oposición y utilizado en la campaña, en realidad nunca fue tan evidente lo contrario. Mientras los diarios dedicaban titulares y páginas enteras, casi ningún candidato dio importancia a los derechos humanos en sus discursos. Sólo al final, y después de la autocrítica pública realizada por el jefe del Estado Mayor del Ejército,

Por José Luis D'Andrea Mohr

A Osvaldo Bayer

Leí, siempre leo, las notas con tu firma, "Obscenedades y franela". Me disgustó mucho más que el previsible culebrón elaborado en el bar del Círculo Militar. Que los dinosaurios defendan sus crías para salvar los huevos es propio de quienes serían convocables por Spielberg para un Jurassic Park III. Lo leído muestra que tiran con distinta munición que la tuya contra el mismo blanco: Martín Antonio Balza, el primero de los jefes de Estado Mayor que afirma mucho de lo que, hace diez años, expuse ante el Tribunal de Honor al que calificó de "cómplice de los infames y traidores". Y si Balza hubiese hecho lo mismo entonces sería hoy tan inútil como yo para lograr introducir la verdad en las Fuerzas Armadas.

En cuanto a que Balza "miró para otro lado" cuando se formó el CEMIDA (Centro de Militares para la Democracia Argentina) te aclaro que por estatuto sólo podían adherir militares retirados. Y quedamos muy pocos del gran grupo original porque las leyes de punto final, de obediencia debida, nuestros delegados en la APDH y la difusión de la criminalidad procesista bajo el argumento de la Doctrina de la Seguridad Nacional nos enfrentaron con el Ministerio de Defensa, los Estados Mayores y los defensores de lo mismo que reivindicaban los que hoy tiran como vos contra Balza, al que hemos felicitado. En el camino de ser los pocos que somos emigraron hacia puestos estatales muchos cuya lista te sorprendería y otros honestamente en desacuerdo con un curso de acción que nos alejó de contactos militares. En concreto, elegimos el lado de los desaparecidos en la sordidez de los centros de tortura en contra de sus desaparecidos.

Ni el general Balza es el "Hombre Bisagra" ni Bernardo Neustadt es el Fiscal. El primero es un militar decidido a levantar la tapa del cofre de la pestilencia militar y Neustadt es un veterano periodista que ofreció tribuna de acuerdo a su negocio y estilo. ¿Debió Balza ir acaso a alguna FM barrial al leer semejante texto convertido en noticia internacional? No lo sé, pero vos no sos el dedo de Dios. Osvaldo amigo, como para juzgar, desde tu manera de entender, a la sociedad que recibió con alivio, entusiasmo, repudio o desconfianza el mensaje de Balza. Ya sabe esa sociedad que el Presidente propulsor de los ascensos de Rolón y Pernías trató de apantarse lo de Balza en la lista de sus aciertos y falló por increíble.

Y me parece de muy mala leche, Osvaldo, escribir sobre los cañonazos disparados por Balza en Malvinas para asociarlo al triunvirato responsable de concebir y ordenar semejante aventura militar para salvar los restos del desastre con una guerra verdadera. En aquella ocasión Balza, con unos oficiales y suboficiales, se mantuvo en la posición hasta agotar la munición del último cañón operable. Este tipo no es Galtieri, Osvaldo. ¿O para vos los que fueron a combatir a esa guerra loca son equiparables a la Junta borracha de poder que los envió? ¿Acaso los mandos procesistas no tuvieron el mismo desprecio por la vida de los desaparecidos que por la de sus tropas? ¿O Balza debió decir "no me gusta esta guerra, no voy"? ¿Joder Osvaldo! Me parece que entre tanta historia tan bien contada por vos falta conocimiento de la contemporánea.

Me has escuchado decir que en las fuerzas armadas no debería quedar con grado (en retiro o activo) uno de los indultados o de quienes aceptaron la Ley de Obediencia Debida en lugar de atravesar los tribunales federales. Pero queda, al menos, un camino posible para dejar sin grados a quienes delinquieron y, en lugar de "salvar el honor", lo perdieron bajo las alfombras de impunidad tendidas por Alfonsín y Menem por segunda vez. El número 603 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas permite a cualquier ciudadano pedir el juzgamiento de todo oficial que "no adopte oportunamente las correspondientes medidas encaminadas a dejar a salvo el honor lesionado". Bien podrías, Osvaldo, poner a prueba a Balza, a Menem y a los otros dos jefes de Estado Mayor. Y al Tribunal de Honor que despojó a Cesto de su grado.

¿Ah! Y esa ilusión tuya de que los miembros del Cemida sean, por decisión personal de Balza, profesores de los cadetes, te la estropeo en lo que a mí toca. Podría ser yo instructor de futuros reos o de defensores de reos, nada más y porque más que legajo yo tengo prontuario. Pero, invariablemente, debería presentarme así: "Jóvenes cadetes, tienen ante ustedes a un oficial avergonzado de estar vivo y de que su madre no pueda ser otra señora de pañuelo blanco que da vueltas los jueves en la Plaza de Mayo". Les diría además: "Sepan que en la Argentina la dignidad es mujer, usa pañuelo blanco y no se pinta la cara con betún". ¿Entendés Osvaldo, sin separar entre Línea Fundadora y Madres? No tomé el fusil contra las Juntas y sin embargo, avergonzado y todo, camino por la ruta que debo. Y lo de Balza me dio pequeñas esperanzas que no mellaron tu nota. A las esperanzas, Osvaldo; a mí a tu amigo, sí.

¿Descalificarían por falta gravísima al honor a Bussi, a Menéndez, a Omar Riveros y a tantos y tantos acusados públicamente de delincuentes? ¿O seguirán impávidos contemplando cómo cada tanto, sin riesgos, se reúnen en patota para cructar su indigestión de nostalgia bestial?

Pero caerle a Balza por lo que no hizo, sin saber lo que hizo y después de lo hecho me hace pensar que te ciega un afán de justicia inquebrantable hasta hacerte injusto.

Personas, instituciones y democracia

han planteado a la sociedad argentina el desafío de la oportunidad de elaborar positivamente su pasado reciente y de institucionalizar el proceso de democratización. El desafío de las generaciones de Scilingo, tras las cuales hubo un intento de construir desde la experiencia de los victimarios y de sus familiares y sus familiares. Este hecho histórico de reconocimiento sobre la base de esas instituciones: básicamente las propias Fuerzas Armadas, la Iglesia y, finalmente, en la reciente campaña de Balza y las más ambiguas de las otras instituciones, una respuesta institucional. Pero el camino de la convivencia y parece retomar el camino de la esperanza de que tiene un tema que no se puede dejar pasar. De allí, a la vez, la necesidad de una demanda de verdad y justicia y la tentación de un camino más complejo. Desgraciadamente, el camino de la convivencia parece aún incapaz de mirar la situación sino en términos de elecciones.

La sociedad y las intenciones subjetivas de los actores involucrados merecerán un examen más detenido que el que se intenta en estos breves párrafos. Pero el camino que tiene que ver con las instituciones. Estas instituciones condicionan la tentación de disolver la función pública en individuos. Incluso, luego de la caída de Balza, otros actores de las FFAA, han buscado reconstruir los elementos de responsabilidades y de reconocimiento. Aparece así -tanto en las Fuerzas Armadas como en las instituciones religiosas- la imagen de un camino que parece flotar en un ámbito que no las afectan las acciones de sus actores. Pero eso se proclama que las acciones de los miembros de las Fuerzas Armadas, no afectan a la sociedad y a las conductas de algunos (malos) religiosos no miembros de las Fuerzas Armadas. Y otros aducen las de los "buenos" miembros de las Fuerzas Armadas, conductas personales. Pero esas conductas, y en buena medida condicionadas por las acciones de poder, las ideologías dominantes y las estrategias institucionales.

La declaración del general Balza viene muy bien para reforzar esa ilusión de "impecabilidad" de las instituciones. El Ejército reconoce la violación de los derechos humanos como una acción realizada institucionalmente y no como la propia naturaleza y misión de esa fuerza. Las instituciones religiosas insisten en el plural porque, reconociendo el rol de la Iglesia Católica, son todas las instituciones religiosas las que deben responder aún no parece claro qué elementos en su propia existencia como instituciones tienen un papel inhibitorio o inspirador para que sus miembros asuman las diversas actitudes que asumieron frente al tema de Balza.

Este proceso, a nivel social, debe llevar a una reflexión que de hecho funcionan en la sociedad. En ciertos, otros sectores como los deportivos -a analizarse a sí mismos- que se quedaron como lo hicieron y la necesidad de una reforma y renovación en la vida de sus miembros y dirigentes, en sus relaciones con el poder y los sectores de acción, que bien puede significar también la necesidad de revisar la conciencia y la manera en que se asume la responsabilidad y misión dentro de la sociedad y cómo se debe. En efecto, una verdadera democratización, en el campo del poder, requiere una profundización de la acción, de las instituciones y de la política. Es un proceso largo y doloroso, que requiere de instituciones que se sienten legítimamente representantes de la vida nacional. Pero es un proceso que requiere una comunicación es un llamado a ponerlo en marcha y a la oportunidad que se nos presenta. La historia nos muestra caminos de responder.

Revista Evangelica Metodista
Edición de mayo de 1995

campaña electoral

INTERIOR



General Martín Balza, una visión distinta desde los cuarteles.
La autocrítica introdujo un nuevo factor en el escenario de los derechos humanos.

“La sociedad todavía considera que no es un tema saldado, que no es una cuestión histórica y que el tercer gobierno consecutivo en democracia lo deberá anotar en la columna de las deudas a pagar.”

columna de las deudas a pagar. Este hecho implica por sí solo que las respuestas ensayadas por los dos gobiernos anteriores no sirvieron o, por lo menos, no alcanzaron. La sociedad en su conjunto y no tan sólo una parte de ella, reclama más de lo que se hizo en el buen sentido. Los dos gobiernos anteriores, en algunos casos forzados por la situación y en otros por convicción, mezclaron medidas sobre derechos humanos con otras destinadas a tranquilizar el frente militar. Lo que lograron fue neutralizar los pocos pasos que pudo dar la justicia e instalar la sensación de que no se hizo nada. Más que la sensación, es un hecho que los asesinos siguen impunes. Los efectos van más a fondo porque esos pasos en el buen sentido, acompañados por los medios de comunicación, generaron un alto grado de condena social que no tuvo su correlato en el castigo por parte de la Justicia. Este contraste tan fuerte pone a la impunidad en el centro del escenario cuando se habla de la justicia en la Argentina. Se trata de un caso testigo que incluso trasciende las fronteras del país.

Entre los organismos de derechos humanos no existe una tendencia partidista para el voto. Con excepción de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, dirigida por Hebe de Bonafini, que anunció en una solici- cada que no votarían por ningún can-

didato, los demás organismos no se plantearon como tales una posición con respecto al voto. En todos estos casos, desde Abuelas de Plaza de Mayo hasta la Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo, la composición es plural, tanto de izquierda, centroizquierda, radicales y peronistas, aunque, incluyendo a los partidarios de estas dos últimas denominaciones, todos coinciden en el rechazo total de los indultos y las leyes de punto final y obediencia debida.

La política de indemnizaciones a los ex presos políticos y a familiares de desaparecidos durante la dictadura que ejecutó la Secretaría de Derechos Humanos no pareció incidir en la intención de voto entre los organismos ni entre los ex presos, como temía la agrupación que preside Hebe de Bonafini. La difusión de estas medidas por parte del Gobierno estuvo más destinada al público en general que a los sectores vinculados a los derechos humanos. Más allá de esa polémica, los reclamos históricos y los nuevos que surgieron con las confesiones de los represores mantuvieron el mismo contenido y la misma intensidad antes y después de las indemnizaciones, que son consideradas como un derecho legítimo y legal por los beneficiarios y no como la compra de sus conciencias.



Prisión preventiva, por estafa, para el ex capitán Scilingo

El juez Osvaldo Solimine dictó ayer la prisión preventiva del ex capitán de la Armada Adolfo Scilingo, acusado por el delito de estafas reiteradas, indicaron ayer fuentes judiciales.

Además de Scilingo —el hombre que inauguró la saga de militares "arrepentidos" de violar los derechos humanos durante la última dictadura militar— la medida alcanzó también a otras cinco personas: Carlos Guardinelli, Fernando Rosencwaig, Carlos Gallarin, Oscar Aranda y Claudia Dávila.

El juez Solimine ordenó además la captura de Luico Saiz y Flavio Rachini, también inculcados en la causa.

Según consta en la causa, Scilingo libraba cheques sin fondos junto a los otros cinco procesados, con quienes compartía el alquiler del local "Cocoyot", en Martínez. Las fuentes indicaron que la banda operaba desde octubre de 1993 y fue detectada en diciembre, por lo que los damnificados serían centenares.

Scilingo, de 48 años, fue el primer ex oficial de la

Armada que reveló un método de eliminación de prisioneros de la ESMA, que consistía en arrojarlos vivos desde aviones al Río de la Plata o al océano Atlántico. El ex marino admitió que ese procedimiento era habitual en la Armada y calculó que alcanzó a unos 2.000 prisioneros.

Las palabras de Scilingo sacudieron a la sociedad y reavivaron el debate sobre los desaparecidos durante la dictadura del llamado Proceso de Reorganización Nacional.

Luego de la revelación del ex capitán, la Armada hizo silencio acerca de los métodos empleados durante la represión ilegal de la subversión, y descalificó a Scilingo por su pasado de delitos comunes, que hoy revisa el juez Solimine.

Con todo, la confesión de Scilingo dio lugar a otras declaraciones de suboficiales "arrepentidos" en las filas de otras armas.

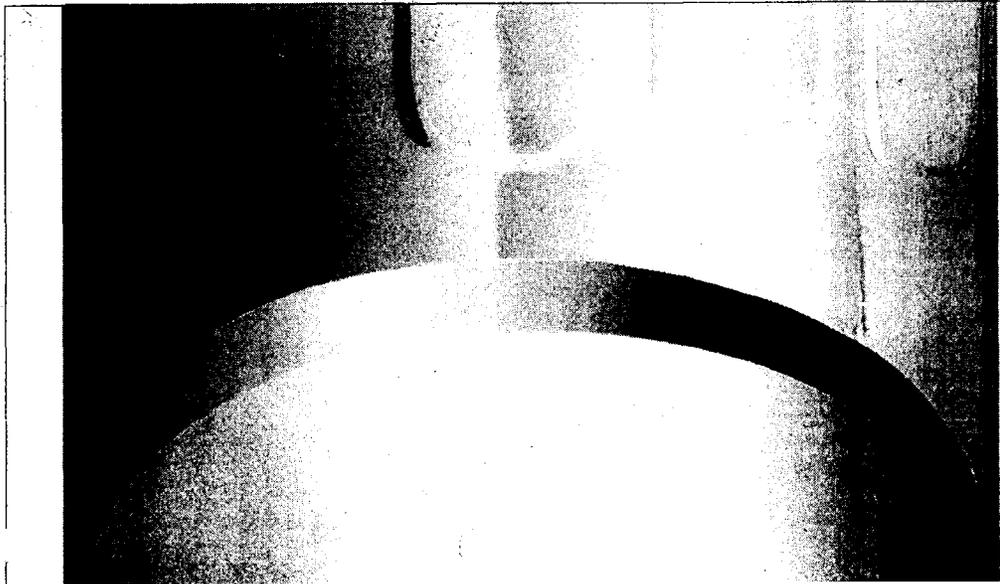
El jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, reconoció por último que el Ejército torturó y asesinó a sus enemigos de la década del 70.

Río Turbio: fin del conflicto

RIO TURBIO (Especial). — Un acta acuerdo firmada en Buenos Aires entre la conducción nacional de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la empresa minera YCFRT S.A., permitió superar el conflicto que paralizó por quince días la producción de carbón en Río Turbio.

Las bases del acuerdo, que contiene ocho puntos, comprometen a la empresa, entre otras cosas, a reincorporar a dieciocho trabajadores despedidos, al pago en efectivo del rubro interior de minas al personal de superficie afectado por accidentes y a la entrega de carbón para consumo domiciliario.

La conducción gremial, por su parte, aceptó el compromiso de producir 180.000 toneladas de carbón en el cuatrimestre mayo-agosto.



Clarín

EN OTRAS PAGINAS

**Ley de Patentes:
el Gobierno
recurrió a la Corte**
(Páginas 6 y 7)

**Italia: dos gemelos
se ahorcaron para
no separarse en
el servicio militar**
(Página 28)

INDICE

- Avisos clasificados especiales, pág. 61
- Carreras, págs. 56 a 58
- Claríngrilla, pág. 66
- Deportes, págs. 38 a 55
- Economía, págs. 16 a 19
- Fúnebres, pág. 63
- Guía de espectáculos, págs. 6 y 7 del Suplemento de Espectáculos
- Guía de TV, págs. 3 y 4 del Suplemento de Espectáculos
- Información general, págs. 30 a 36
- Internacionales, págs. 20 a 25
- Juego, pág. 56
- Mercados, págs. 59 y 60
- Opinión, págs. 14 y 15
- Política, págs. 26 a 28
- Política, págs. 2 a 13
- Remates, pág. 64
- Servicios, pág. 65
- Sociedad, pág. 66
- Tiempo, pág. 67



Con los suplementos Espectáculos, Artes y Estilos, Lo Nuevo en Tecnología, Ciencia y Salud y Nuevo Atlas de la Argentina

Servicios nacionales de Télam y DyN e internacionales de The Associated Press, France Press, Reuter, ANSA, EFE, DPA, "Le Monde", "The Washington Post", "Los Angeles Times" y "The New York Times".

Fundado por ROBERTO NOBLE el 28 de agosto de 1945. AÑO L. Edición N° 17.714. N° RNPI 370.087. Dirección, Redacción, Administración y Taller: Piedras 1743 (1140) Capital Federal. Teléfonos: 307-0330/39, 307-0340/49 y 307-0350/59. Télex: 19080/19065/24608. Fax: 307-0311. Impresión y Distribución: Zepita 3220, Capital Federal. Teléfonos: 303-0101 al 0110. Fax: 303-0053. Publicidad, Clasificados y Agrupados: Corrientes 526 (1043) Capital Federal. Teléfonos: 394-6611/6712/6313/6914/6215. Télex: 25637. Fax: 348-7704.

Edición de 112 páginas para Capital Federal, Gran Buenos Aires, Campana, Capilla del Señor, Empalme Lobos, La Plata, Lobos, Luján y Zárate. Edición de 84 páginas para el resto del país.

Precio de tapa sin recargo envío interior: para Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata.

Para el resto del país: precio de tapa con recargo interior.

EN SU DISCURSO POR EL DIA DEL EJERCITO ADMITIO QUE SE DECIDIO COMBATIR



Balza dijo que el debe ser combatido

El jefe del Ejército reiteró ayer la autocrítica institucional por el accionar de esa fuerza durante la represión ilegal de la subversión, y admitió que por más salvaje que sea el terrorismo, debe ser combatido con la ley. La definición pareció responder a los jefes militares que reivindicaron la metodología utilizada por las Fuerzas Armadas durante la década del 70. También se refirió a los errores cometidos durante la guerra de Malvinas, en 1982.

El jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, amplió ayer su autocrítica sobre la actuación de la fuerza durante la represión ilegal de la subversión, y dijo que el combate al terrorismo, por más salvaje que fuere su accionar, no puede dejar de lado el orden jurídico.

Balza expresó que la revisión del capítulo sombrío que representó la década del 70, "no busca aceptar responsabilidades fuera del contexto histórico sino aceptar las que nos caben, y extraer una gran enseñanza para las generaciones futuras: al terrorismo, por más vandálico y criminal que sea, se lo debe combatir con toda la fuerza que emerge del orden jurídico".

La frase es una respuesta a los militares retirados que, luego de la pública autocrítica de Balza del 25 de abril frente a las cámaras de televisión, justificaron la represión ilegal de la subversión y los métodos utilizados por las Fuerzas Armadas para combatir al terrorismo.



El presidente Menem y el general Balza en el acto de ayer. El Colegio Militar sirvió como escenario para una nueva autocrítica del jefe del Ejército a los métodos usados por las Fuerzas Armadas durante el Proceso.

PROMOCION SEMANA FELIZ

| | |
|--|--------|
| AMBO PURA LANA | \$ 99 |
| BLAZER CRUZADO | \$ 79 |
| SOBRETUDO | \$ 169 |
| PANTALON <small>OVEROL GRS TPO</small> | \$ 49 |
| PULLOVER BREMER | \$ 39 |

12 Pagos en Pesos

EQUUS
Boutique Masculina

Santa Fe 1735 - Paraguay 899 - Mapu 849 - Spicetto Shopping - Lomas Center - Soleil Factory - Venta en fabrica 1 y 2 - Selección: Est. de Israel 4635 - Lunes a Sabados abierto todo el día

El efecto Scilingo

En febrero pasado, el ex capitán Adolfo Scilingo abrió la saga de militares "arrepentidos" de violar los derechos humanos durante la última dictadura militar.

Scilingo reveló uno de los métodos que usaba la Armada para deshacerse de las personas secuestradas en la ESMA: dijo que los arrojaban con vida desde aviones al Río de la Plata y el océano Atlántico. El almirante Enrique Molina Pico, jefe de la Armada, prefirió no hacer comentarios sobre las revelaciones de Scilingo. Luego, el Gobierno descalificó al ex capitán por estar procesado por estafa.

La reacción del teniente general Martín Balza fue bien distinta cuando el ex suboficial Víctor Ibañez reconoció que, el Ejército también tiraba prisioneros vivos al mar en los 70.

El jefe del Ejército admitió públicamente, frente a las cámaras de televisión, que las Fuerzas Armadas torturaron y asesinaron durante la llamada guerra contra la subversión. La autocrítica de Balza dio lugar a una revisión parecida -aunque algo más tibia- de los jefes de la Armada y la Fuerza Aérea.

EN MALVINAS "SIN ESTAR PREPARADOS"

terrorismo con la ley

Balza habló ayer en el Colegio Militar, durante el acto de celebración del Día del Ejército, y también aludió a la guerra de Malvinas. En lo que bien puede tomarse como la primera admisión pública que hace el Ejército, no ya de la derrota militar en las islas en 1982, sino de los errores que rodearon aquella operación. Balza dijo que se actuó "sin estar preparados para esa guerra insular".

El jefe del Ejército, el mismo ex combatiente de Malvinas y ex prisionero de guerra de los británicos, destacó el heroísmo de quienes enfrentaron a los ingleses "en la turba malvinera", pero recordó que, al dolor de la derrota, se agregó "un dolor mayor: el oscuro recibimiento a nuestros soldados, a esos combatientes a los que no se les permitió recibir el abrazo fraterno en el dolor compartido".

En estos momentos, próximos al fin del siglo y propicios para el análisis y el sinceramiento, no podemos dejar de reconocer nuestras frustraciones. Reconocer los errores y los fracasos del pasado es un acto de lealtad para con nuestros próceres y para con nuestra sociedad", dijo Balza en el acto de celebración del 185° aniversario de la creación del Ejército Argentino.

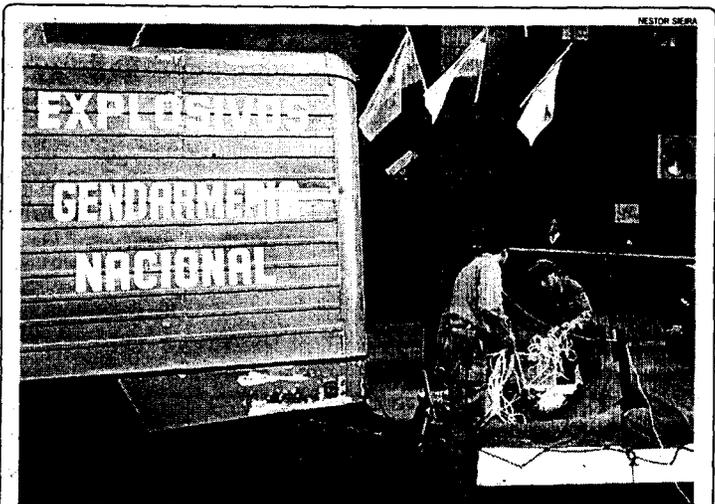
El escenario y la ocasión elegidos por Balza para reiterar su autocrítica por lo actuado en una "década trágica, de tan intenso dolor", no son fruto de la casualidad. Balza habló en el Colegio Militar de la Nación, donde se forman los oficiales del Ejército, delante del presidente de la Nación, Carlos Menem, y en un acto donde la palabra del jefe del Estado Mayor es tomada como guía para el accionar de la fuerza.

Las revelaciones del ex capitán de la Armada Adolfo Scilingo sobre cómo fueron eliminados gran parte de los secuestrados en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) durante la represión ilegal de la subversión en la década del 70, desencadenaron una serie de "arrepentimientos" similares (véase aparte) en ex miembros de las Fuerzas Armadas. Pero también aceleró la decisión de los jefes del Estado Mayor de cada una de las fuerzas de intentar sincerar una de las etapas más violentas de la historia contemporánea argentina.

La voz de Balza pareció sonar más clara que la de sus pares. El 23 de abril, en el programa "Tiempo Nuevo", el jefe del Ejército admitió que su fuerza no pudo ni supo enfrentar a la guerra con la ley en la mano, reconoció que se utilizaron la tortura, el secuestro y el pillaje, dijo que la quiebra de la Constitución es un delito y que las órdenes inmorales, para quien las da y quien las cumple, también lo son.

Al profundizar en esos conceptos, Balza reiteró ayer el espíritu de su mensaje de abril: habló de la aceptación como la fase final de toda elaboración de un duelo, y dijo que "en esa reconciliación, el Ejército ha dado un paso, solo un paso, hacia la reconciliación nacional".

Del acto participaron, además de Menem, el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, los titulares de la Armada, de la Fuerza Aérea y del Estado Mayor Conjunto. También se vio a los ex jefes del Ejército, Leandro Enrique Anaya, Jorge Arguindegui, Héctor Ríos Ereñú, Ricardo Pianta y a los generales retirados Genaro Díaz Bessone y Miguel Ceretti, entre otros.



Personal de la División Explosivos de Gendarmería efectúa las tareas para el traslado de la granada.

LLEGO POR CORREO PRIVADO AL DESPACHO DE BAEZA

Una granada para el viceministro de Defensa

Un paquete que contenía una granada de tipo norteamericano —sin el detonador que la hace estallar— llegó ayer al despacho del secretario de Asuntos Militares del Ministerio de Defensa, Jorge Baeza, y provocó un generalizado revuelo cuando la Gendarmería Nacional, que custodia el edificio, ordenó la urgente evacuación de dos pisos del inmueble.

El paquete cuadrado —de unos 20 centímetros de lado— llegó cerca de las 15.30 por un correo privado y fue llevado al despacho de Baeza, previo paso por la secretaria. Según fuentes oficiales, a Baeza le llamó la atención el nombre del supuesto remitente: Juan Carlos Sánchez, el nombre del ex comandante del II Cuerpo de Ejército, asesinado por la subversión en Rosario, en 1972.

El personal de Gendarmería sacó la caja del despacho del viceministro de Defensa y, al abrirla con suma precaución, pudo observar un cable conectado a la cabeza de la granada. De inmediato se llamó a los especialistas en explosivos.

Dentro de la caja, junto a la granada, había un mensaje dirigido a Baeza que decía: "De qué te

hubieran servido los 5.000 dólares que te gastaste en dentadura si esto explotaba".

La llegada de la intimidación hasta el despacho mismo del viceministro de Defensa pone en evidencia, al menos, graves fallas en la seguridad de un área clave del Ministerio.

La llegada del camión de explosivos y gendarmes con perros adiestrados en la detección de bombas llamó la atención de los numerosos transeúntes que pasaban frente a la sede del Ministerio, en Paseo Colón 255.

Gendarmes con equipos especiales de protección y utilizando un sistema de cabrestantes y poleas llevaron la granada hasta la tolva del camión minutos después de las 17, para transportarla a la Escuela General Martín Miguel de Güemes y desactivarla.

Los expertos determinaron —según pudo establecer Clarín— que se trataba de una granada de tipo norteamericano, pero que, como carecía de detonador, no habría hecho explosión al abrirse el paquete que la contenía, es decir, que se estaría ante un acto de intimidación, pero que no tenía por objeto causar daños ni víctimas.

DE VUELTA DE MALVINAS

El triste regreso

Tristeza en el pecho, dolor en el cuerpo y desgarramiento en el alma traían los soldados derrotados en Malvinas cuando el día los recibió, indiferente y avergonzado.

Desde el 19 de junio de 1982, los militares que habían luchado en las islas empezaron a llegar en barco a la Patagonia, para luego ser llevados en avión a Campo de Mayo y a sus unidades.

La dictadura, que se había congratulado por el desembarco del 2 de abril, no hizo ninguna ceremonia oficial para celebrar el regreso de sus soldados vencidos. Las quejas por la falta de comida y el frío fueron tapadas por las lonas de los

camiones, y muchos soldados fueron trasladados de noche para no ser vistos por la población.

Solo los familiares de los combatientes acudían a los cuarteles para dar la bienvenida.

El homenaje del Comando en Jefe del Ejército se limitó a un comunicado que decía: "El sábado 19 comenzó a llegar al continente el personal militar eguado que heroicamente combatió en Malvinas".

Ayer, trece años después, el teniente general Martín Balza, veterano de esa guerra, se lamentó por aquel "oscuro" recibimiento.

SOHO

VENTA DIRECTA DE FABRICA

SEGUNDA SELECCION Y

PRODUCTO DISCONTINUO

LUNES A SABADOS DE 9.30 A 18.30 HS.

FRANCO 2461 Cap. Fed.

(Altura Av. de los Constituyentes 5200)

Clarín X

EN OTRAS PAGINAS

Analizan los obispos la situación social
(Página 10)

El Juvenil busca la final ante los españoles
(Páginas 48 y 49)

INDICE

- Avisos clasificados especiales, págs. 65
- Carreras, págs. 60 a 62
- ClarínPlus, pág. 70
- Deportes, págs. 40 a 59
- Economía, págs. 18 a 22
- Fúnebres, pág. 66
- Guía de espectáculos, págs. 3 y 4 del Suplemento de Espectáculos
- Guía de TV, págs. 5 a 8 del Suplemento de Espectáculos
- Historietas, pág. 72
- Horóscopo, pág. 69
- Información general, págs. 32 a 37
- Internacionales, págs. 24 a 31
- Juego, pág. 60
- Mercados, págs. 83 y 84
- Opinión, págs. 16 y 17
- Política, págs. 38 y 39
- Política, págs. 2 a 14
- Ramas, págs. 67 y 68
- Servicios, pág. 69
- Sociedad, pág. 70
- Tiempo, pág. 71



Con los suplementos
Especializados. Lo nuevo en
tecnología, ciencia y salud y
Nuevo Atlas de la Argentina

Servicios nacionales de Télam y Dyn e internacionales de The Associated Press, France Press, Reuter, ANSA, EFE, DPA, "Le Monde", "The Washington Post", "Los Angeles Times" y "The New York Times".

Fundado por ROBERTO NOBLE el 28 de agosto de 1945. AÑO L. Edición N° 17.680. N° RNPI 370.087. Dirección, Redacción, Administración y Taller: Piedras 1743 (1340) Capital Federal. Teléfonos: 307-0330/398. 307-0340/49 y 307-0350/59. Télex: 19080/19065/24608. Fax: 307-0311. Impresión y Distribución: Zepita 3220, Capital Federal. Teléfonos: 303-0101 al 0110. Fax: 303-0053. Publicidad, Clasificados y Agrupados: Comentes 526 (1043) Capital Federal. Teléfonos: 394 6611/6712/6313/6914/6215. Télex: 25637. Fax: 348-7704.

Edición de 124 páginas para Capital Federal, Gran Buenos Aires, Campana, Capilla del Señor, Empalme Lobos, La Plata, Lobos, Luján y Zárate. Edición de 96 páginas para el resto del país.

Precio de tapa sin recargo envío interior: para Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata. Para el resto del país: precio de tapa con recargo interior.

PREOCUPACION EN LA FUERZA POR LAS REVELACIONES DE UN EX SARGENTO

También acusan al de arrojar detenidos

La acusación de un ex suboficial de que también el Ejército arrojó detenidos al mar, durante la "guerra sucia", causó preocupación en esa fuerza. El ex sargento Víctor Ibáñez reveló que así se asesinaron conscriptos adolescentes y a otros de los 2.300 detenidos que pasaron por Campo de Mayo en el gobierno militar.

Con el síndrome de la Armada

Estaban preparados. Un equipo de oficiales ya había sido entrenado para afrontar una situación así. Incluso se puso en práctica un simulacro para ver, en la teoría, cómo reaccionaban.

Decían que no querían que "nos pase lo mismo que a la Armada" cuando explotó el "caso Scilingo".

Ellos, los hombres del Ejército, tenían terror de repetir la estrategia naval que consistió en desempolvar el prontuario del ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo, cuando el militar inauguró esta serie de revelaciones sobre la guerra sucia de los 70.

En aquel caso, los marinos trataron de minimizar los alcances de las palabras de Scilingo diciendo que, en realidad, "se trata de un hombre que fue dado de baja porque estaba acusado de fraude por la Justicia".

Según el Ejército, el camino seguido por la Marina no fue el más adecuado.

Por eso estaban en alerta, más aún cuando les llegó la versión de que algunos de sus ex camaradas estaban pensando en abrir la boca.

Pero la realidad pareció dejar ayer un tanto oxidada tanta gimnasia teórica. Fue cuando apareció el ex sargento Víctor Ibáñez y dijo lo que dijo. Los hombres del jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, prefirieron entonces dejar pasar un día antes de dar una opinión pública.

Y lo hicieron porque, según explicaron, "cualquier cosa que podamos decir no va a convencer a nadie; en un clima de dolor podemos ser mal interpretados". Los militares tienen la esperanza de resolver este dilema en las horas que vienen.

Y para eso sacarán a la cancha al jugador al que más confianza le tienen en este tipo de partido, el propio general Balza.

Jorge Grecco

Como dos meses atrás sucedió con la Marina, ayer el Ejército sintió el impacto de las revelaciones que un suboficial realizó sobre la "guerra sucia" de la década del 70.

El ex sargento Víctor Ibáñez confesó que también en el Ejército se arrojaron detenidos al mar, en el marco de la represión ilegal que funcionó durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983.

En febrero, el ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo se convirtió en el primer militar que reconoció esta práctica, aunque la circunscribió a los límites de la Armada.

Ibáñez, ex sargento talabartero, dio un paso más e identificó a algunas de las víctimas que fueron subidas vivas a aviones y helicópteros del Ejército y arrojadas al mar.

En el Ejército, mientras tanto, las reuniones eran constantes y con un único objetivo: decidir qué y cómo iban a reaccionar frente a esas revelaciones. En principio se anunció la posibilidad de dar a conocer un comunicado, pero con el paso de las horas se prefirió mantener un riguroso silencio público sobre el tema (véase aparte).

Adolescentes

Ibáñez mencionó que, entre otros, así perdieron la vida los soldados Parada, Núñez, Steinberg y García (todos ellos adolescentes), el matrimonio de Delia Kennedy y Américo Saadi y la familia Barciocco. Todas estas personas estuvieron detenidas en un centro clandestino que funcionó en Campo de Mayo.

El ex sargento aseguró que, entre el '76 y el '78, cerca de 2.300 personas estuvieron detenidas en ese centro, conocido como El Campito. "Algunos eran inocentes", admitió.

"Los vuelos se hacían tres o cuatro veces por mes

"El Campito"

"El Campito" fue un centro clandestino de detención que funcionó entre el '76 y el '80 en la Guarnición Militar de Campo de Mayo, por donde habrían pasado unos 2.300 prisioneros de la dictadura.

El galpón para los detenidos estaba ubicado cerca del campo de paracaidismo y la plaza de tiro. Además estaba próximo al aeródromo militar, desde donde partían los "vuelos de la muerte" que ayer denunció el sargento retirado Víctor Ibáñez.

En 1984, miembros de la CONADEP realizaron

dos reconocimientos oculares del lugar, también llamado "Los Tordos", y constataron que allí funcionó una cárcel clandestina. Los detenidos eran alojados en tres edificios y un galpón caballeriza que ya no existen.

Según los testimonios, allí fueron vistas con vida mujeres embarazadas, entre ellas Valeria Belástegui Herrera y Norma Tato, y Pablo Fernández Mejjide, hijo de la diputada Graciela Fernández Mejjide. En esa lista también figuran Héctor Ratto, Juan Bianchi, Iris Pereyra de Avellaneda y Oscar Conde, entre otros.

Hebe de Bonafini

La presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, dijo ayer en Madrid que el presidente Carlos Menem actúa "igual que los dictadores", y calificó de "aberrante" la propuesta oficial de ofrecer hasta 100.000 dólares a los familiares de desaparecidos. "Volvemos al horror del régimen de (Jorge) Videla y (Eduardo) Massera", dijo Bonafini a la agencia española EFE.

La presidenta de Madres se encuentra en España para dar una conferencia titulada "La memoria está viva, no claudica y combate todos los días", en la que denuncia la actitud del gobierno con los desaparecidos. Bonafini dijo allí que el objetivo de la administración Menem es "terminar con las Madres".

EL 1° DE MAYO, PRECIO DE REYES. \$175

\$139

- DESAYUNO AMERICANO
- TV POR CABLE • SALA DE VIDEO
- COPA DE BIENVENIDA • COCHERA CUBIERTA PRIVADA • DIARIO EN LA HABITACIÓN • AREA MEDICA PROTEGIDA • IMPUESTOS INCLUIDOS • TODAS LAS TARJETAS • ENTRADAS A MAR DEL PLATA AQUARIUM

Hotel Dos Reyes

Reservas: Mar del Plata: Av. Colon 9199Tel.: (023) 33173317/910018
Bs.As: 95 de Mayo 630 Tel.: 313-9119/9418/9518

Ejército al mar



El ex sargento Víctor Ibáñez, ayer al salir de Radio Mitre. El ex suboficial reveló que también el Ejército arrojó detenidos al mar

Hércules, Fokker y helicópteros. Eran vuelos fantasma, sin registro alguno. Antes de arrojarlos al mar, los prisioneros recibían una droga muy fuerte, pananaval, que hacía estragos en segundos y producía como un paro cardíaco", relató el militar a Radio Mitre y al diario "La Prensa".

Según su propia versión, en la primera etapa de la dictadura, Ibáñez se desempeñaba como cabo primero en el Comando de Institutos Militares, en Campo de Mayo, y fue reclutado para trabajar en los grupos especiales encargados de la represión ilegal. El militar, cuyo nombre de guerra era "Petete", dijo que fue dado de baja el año pasado por su estado de salud mental. Sin embargo, fuentes del Ejército aseguraron a Clarín que Ibáñez fue encontrado "apto para todo servicio" luego de un examen médico y que, en realidad, fue dado de baja en marzo de 1994 por "desertor".

Otra vez las listas

La aparición de Ibáñez reavivó el reclamo judicial y político hacia el Gobierno para que confeccione una lista de desaparecidos y de represores. La semana pasada, la Cámara Federal pidió al Poder Ejecutivo, por segunda vez en el año, que tomara las medidas necesarias para armar esos listados. Pero ayer, el presidente Carlos Menem sostuvo que el Gobierno "no tiene nada que ver en este tema" y, en diálogo con la agencia DYN, dijo: "Nos han pedido que enviemos las listas, pero listas no hay".

"Arrojaron a su hijo al mar"

Respuesta uno, a Sara Steinberg: "Su hijo Pablo fue arrojado al mar, perdóneme señora".

Respuesta dos, a Norma Kennedy: "Sí, señora, su hermana Delia y su cuñado Américo fueron arrojados al mar, le ruego que me disculpe".

Con esas frases, que combinaron frialdad con un inédito grado de patetismo, el ex sargento Víctor Ibáñez relató ayer la suerte corrida por tres desaparecidos a sus familiares directos, durante cruces personales al aire y en vivo que produjo Radio Mitre.

En la primera comunicación, la madre del soldado conscripto Pablo Steinberg, desaparecido en 1976, se negó a dialogar directamente con Ibáñez, y el periodista Néstor Ibarra tuvo que hacer de

mediador entre ambos.

"El es tan asesino y tan infame como todos por omisión, ya que pudo haber denunciado o haberse ido del Ejército. Lo que quiero ahora es saber si a mi hijo también lo tiraron al mar", reclamó la mujer.

"Su hijo fue arrojado al mar, perdóneme señora", contestó Ibáñez después de algunos rodeos y de reiterados pedidos del entrevistador.

Luego, Ibáñez aseguró que está dispuesto a hablar con otros familiares de desaparecidos para dar detalles de sus detenciones en el centro clandestino El Campito, que funcionó en Campo de Mayo durante la represión ilegal de la subversión que se implementó en el llamado Proceso de Reorgani-

zación Nacional (véase aparte).

El militar aclaró que hablaría "en forma particular, no al aire".

Más revelaciones

Dos horas más tarde, sin embargo, estaba en comunicación con la dirigente justicialista Norma Kennedy.

La mujer descargó una batería de preguntas a Ibáñez en un tono que mezclaba una incredulidad inicial con la desesperación emotiva posterior a las revelaciones del militar.

"Vio a mi hermana y a mi cuñado? ¿Habló con ellos? ¿Sabe si fueron arrojados al mar?" preguntó la mujer.

"Sí, señora", respondió Ibáñez cada vez, para finalmente agregar: "Le ruego que me disculpe".

INMOBILIARIOS • L. J. RAMOS • BROKERS INMOBILIARIOS • L. J. RAMOS • BROKERS

POMPEYA

PLANTA / DEPOSITO

9.000 m²

ZONA I

Naves en una planta techos 6 metros de altura. Playa de maniobras. Servicio contra incendio. Edificio administrativo. (SOM LJR 085).

Vende

L.J. RAMOS
BROKERS INMOBILIARIOS

RECONQUISTA 609, 6° BUENOS AIRES
Tel/Fax: 315-1155 312-1991

SOŁEVIKOWNI SEZON • SOŁEVIKOWNI SEZON • SOŁEVIKOWNI SEZON • SOŁEVIKOWNI SEZON

APDH pide

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos volvió a reclamar "con urgencia" la entrega de las listas de desaparecidos tras conocerse las declaraciones del sargento primero Víctor Ibáñez.

Para la APDH, "el sargento Ibáñez, al igual que otros represores, testimonia la existencia de las listas confeccionadas por las Fuerzas Armadas que, en el caso de haber sido destruidas, tienen la posibilidad de ser reconstruidas a través de la memoria de los protagonistas de la guerra sucia".

La agrupación considera que de esa manera "se logrará hacer una importante contribución a la memoria colectiva, sin la cual no es posible la historia ni la construcción de un futuro de paz".

Dufour.

Remanentes de Otoño - Invierno y 2ª Selección a precios de costo

Miércoles 1019, Lunes a Sábados de 9 a 20 hs. Domingos de 11 a 20 hs. (Altura Av. Libertador 4800)

SOTTO

VENTA DIRECTA DE FABRICA

SEGUNDA SELECCION Y PRODUCTO DISCONTINUO

LUNES A SABADOS DE 10 A 19 HS.

FRANCO 2461 Ciudad Ford

(Altura Av. de los Constituyentes 5200)

EL RECLAMO SERA ETERNO

de Nuestra Soberanía, el Gobierno Reiteró que Continuará Bregando por Derechos Argentinos

El día del 66º aniversario de la "Comandancia Política de las Islas Malvinas y las adyacentes Hornos en el Mar" por ese motivo, ayer se realizaron actos conmemorativos del aniversario de la Soberanía de las Islas Malvinas.

El jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Jorge Giménez, presidió en la ceremonia respectiva, en el helipuerto del Edificio que contó con la presencia del jefe de la Fuerza Militar superior, subalterno de la institución.

El intendente de la localidad, Manuel Quindimil, preside un multitudinario acto de conmemoración realizándose en la plaza de los Héroes de Malvinas durante el transcurso de la ceremonia recibió de parte del jefe de la institución de un cañón Krupp y

proyectiles. Pero la Armada no se quedó atrás, ya que donó una réplica del ancla del crucero General Belgrano, que, junto con el avión Sabre donado por la Fuerza Aérea, serán exhibidos en la plazoleta que recuerda a los caídos en Malvinas.

Luego de un oficio religioso y la entonación del Himno, el director de Educación de la Municipalidad local, profesor Héctor Montero, expresó en un discurso que "los argentinos jamás nos olvidaremos de nuestra soberanía en Malvinas, en tanto los ingleses tampoco olvidan que esas islas no le pertenecen".

También hubo un desfile cívico militar, del que participaron efectivos de las tres armas y que fue comandado por el jefe de la Agrupación Malvinas, teniente coronel Luis Menéndez. En La Pampa, autoridades provinciales y militares asistieron al acto conmemorativo que se realizó al pie del monumento que recuerda a los caídos en la guerra del Atlántico Sur.



Don Manuel Quindimil, pasando revista en el emotivo acto de Lanús.

Acción Judicial | Juez de Mardel Cita a "Arrepentidos"

Para pagar la estadía de su vehículo, aduana no le correspondía hacerlo. Este hombre un entredicho que culminó cuando abordó un automóvil Torino paten-32, propiedad de un amigo suyo, y al haberla embestido a Biernat, quien intentó huir y huyó del lugar.

El caso fue asistido por testigos que se encontraban en el sitio y lo trasladaron a un centro donde se comprobó que había sufrido de gravedad en sus extremidades.

El caso llegó a manos del juez García Porcino y procesó a Decoud, apelando a la Sala I.

El juez pidió a favor de Decoud, al considerar que el juez tenía fueros, a pesar de no haber sido designado sin acuerdo de la Asambléa legislativa, ya que en esa época estos mandatos de paz o circuito se nombraban a través del decreto del P.E.

Un juez citó a declarar como testigos a tres ex represores aparentemente arrepentidos para ver si están en condiciones de aportar datos que ayuden a dar con el paradero de 168 personas "desaparecidas" durante la década de los setentas, se informó ayer. El juez federal de la ciudad de Mar del Plata, Daniel Vázquez, convocó al ex marino Adolfo Scilingo, al gendarme Víctor Ibañez y al ex policía Julio Simón, quienes admitieron públicamente que mataron o torturaron durante la represión ilegal diseñada por los militares con el alegado propósito de combatir a la guerrilla. Los interrogatorios se harán en el curso de esta semana.

El magistrado lleva adelante una causa abierta por un hábeas corpus presentado por familiares de 168 personas desaparecidas después de haber sido detenidas por los militares en Mar del Plata. Por ello, la intervención del juez se limitará a preguntar a cada uno de los interrogados si vieron a alguna de esas personas.

Todos los militares o policías de rango menor que cometieron graves violaciones a los derechos humanos durante la represión fueron eximidos de responsabilidad penal por una combinación de leyes dictadas entre 1986 y 1987, por lo que Scilingo, Ibañez y Simón no pueden ser enjuiciados por los crímenes del pasado.

El ex oficial de la Marina de Guerra, Scilingo, fue quien en marzo pasado confesó en declaraciones que su fuerza arrojaba detenidos vivos al mar desde aviones militares, lo que abrió una gran polémica sobre los métodos que usaron las Fuerzas Armadas contra la guerrilla izquierdista.

Más tarde, Ibañez y Simón relataron ante los medios de comunicación otras atrocidades cometidas por los militares que habían tomado el poder en el país mediante un golpe de Estado dado el 24 de marzo de 1976 bajo la dirección del ex presidente Jorge Videla. La represión ilegal dejó como resultado al menos 9.000 personas desaparecidas.

RIO EN LANUS

Los médicos y odontólogos del plantel municipal, quienes revisarán a unos 50 mil niños que concurren a las 70 escuelas y jardines de infantes del partido. Colaborará con este programa el Consejo Escolar de Lanús.

EN EL BINGO

Logró acertar el "Número de la suerte" correspondiente a su "Tarjeta" con el número 755950.

María Barreira, domiciliada en Varela, Capital Federal, con LC N° 0.354.753, civil viuda, jubilada, logró acertar el "Número de la suerte" 1441348, perteneciente al sorteo N° 44.000.000.

De Visita por la Historia

La Parroquia de San Pedro González Telmo (Humberto 1° 340), enclavada en el corazón del sector más antiguo de la ciudad de Buenos Aires (la iglesia Nuestra Señora de Belén tiene 261 años y la parroquia acaba de cumplir 189) iniciará hoy, domingo, a las 15, las visitas guiadas para hacer conocer las reliquias religiosas e históricas que aún se conservan.

Las piezas históricas se vinculan en especial, aunque no exclusivamente, a la época de las invasiones inglesas. Además, las hay relacionadas con la terrible epidemia de fiebre amarilla sufrida por la ciudad cuando San Telmo era el eje de la vida ciudadana.

No más Kioscos en Plazas

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires revocó todos los permisos otorgados oportunamente para la instalación de kioscos en plazas y parques existentes en el ámbito de la Capital Federal.

Por Decreto Municipal del año 1966 se había dispuesto la concesión de distintas fracciones de terrenos en las plazas, parques y paseos públicos, con permisos para la instalación, uso y explotación de kioscos.

El mencionado decreto preveía que la duración de estos permisos fuera de cuatro años, plazo que fue prorrogándose de oficio una y otra vez hasta llegar al día de la fecha.

participó de la clausura de los Cascos Blancos, ante medio centenar de periodistas nacionales y extranjeros, que este emprendimiento hecho "porque quiera ganar el Premio Nobel de la Paz".

retarios generales de las Naciones Unidas, Butros Ghali, y de la Argentina, dialogaron en conferencia con Menem y sus homólogos de Paraguay, González de Lozada y Juan Wasnes últimos reunidos en Salina. Una iniciativa argentina llegará a los continentes", señalaron Ghali.

reconoció la existencia de corrupción en la administración nacional. "Claro que hay corrupción, pero la trascendencia y los deberes imperaban en el país cuando yo estaba en el cargo del gobierno en ese sentido el primer mandato que me dieron fue de combatir la corrupción", sostuvo.

ferencia de prensa se realizó en la frontera con Bolivia, donde se sorprendieron al momento del despliegue montado para los presidentes de Argentina y Paraguay. Juan Carlos Wasnes localidad.

to, Menem anunció que cuando se regrese de la Organización Internacional del Trabajo se lanzarán 100 mil contratos de trabajo para combatir la pobreza y la desigualdad.

ción para formar a los jóvenes que buscan trabajo" y agregó que en el gobierno nacional "hay infinidad de proyectos que están en marcha para ir ca-

condiciones socio-sanitarias de la comunidad indígena wichi, compuesta por unos 6 mil integrantes.

La elección de la Comisión por la

Menem anunció que los Cascos Blancos "van a actuar aquí en Salta a partir de este momento" y pronosticó que "con posterioridad, iremos por to-

Sánchez de Lozada señaló que "Bolivia sería un país, por su pobreza, que buscaría la ayuda de una iniciativa como son los Cascos Blancos".

TRAS LOS ALLANAMIENTOS

Citan a declarar a ex represores

Un día después de que se conociera la sucesión de allanamientos realizados por un juez federal en unidades militares para obtener documentación sobre 166 personas desaparecidas durante la última dictadura, el mismo magistrado —Daniel Vázquez— citó a declarar a todos los represores que admitieron públicamente su participación en violaciones a los derechos humanos. Si se cumplen los plazos procesales que ordenó el juez Vá-

quez, entre el martes y el jueves próximo deberán comparecer el ex capitán Adolfo Scilingo, el gendarme Víctor Ibáñez y el policía Julio Simón, más conocido como "el Turco Julián".

La citación es el tercer paso resonante que da este juzgado. Antes había requerido a las unidades militares de la zona la documentación que permita averiguar el destino final de los 166 secuestrados en los años de la represión clandestina decidida por las

Juntas Militares que gobernaron el país en el denominado Proceso de Reorganización Nacional. El segundo paso —realizado con extremo sigilo— incluyó una sucesión de allanamientos a bases de las tres Fuerzas Armadas. El hecho ocurrió diez días atrás pero recién anteaayer tuvo difusión pública.

Justamente el jueves el jefe del Ejército, general Martín Balza, formalizó su promesa de invitar a que los miembros de la institución que los tuvieran, aporten datos sobre desaparecidos.

Balza garantizó "absoluta reserva" y comunicó la invitación mediante un radiograma interno. En medios castrenses y políticos se relacionó la rápida reacción de Balza con la inminente difusión de lo que había actuado el juez marplatense.

La causa se disparó con un hábeas corpus presentado por una comisión de familiares de víctimas de la dictadura. Y el juez Vázquez avanzó con medidas inéditas en este tema. Ahora, como los allanamientos arrojaron resultado "negativo"—según fuentes del juzgado—orientó la pesquisa hacia los uniformados y ex uniformados que reconocieron estar involucrados en secuestros y asesinatos.



El ex capitán Adolfo Scilingo sería uno de los primeros citados.

El juez Daniel Vázquez, de Mar del Plata, está a cargo de la causa.

A. Andujar

CAUSA ABIERTA EN MAR DEL PLATA

Ex represores a declarar

Comenzó en Mar del Plata la ronda de declaraciones de ex represores. El ex capitán Scilingo no se presentó a la cita.

Decidido a cumplir con el reclamo de familiares de 166 víctimas de la represión ilegal, el juez federal de Mar del Plata Daniel Vázquez volverá a citar al ex marino Adolfo Scilingo para que declare en la causa que investiga la suerte final esos desaparecidos. Scilingo -quien con su testimonio sobre los vuelos de la muerte que partían desde la Escuela de Mecánica de la Armada durante el Proceso reavivó el tema de los desaparecidos- debía presentarse ayer ante Vázquez, pero faltó a la cita porque está preso, acusado de pertenecer a una banda dedicada a estafar con cheques falsos. El magistrado, en tanto, tomará declaración hoy al ex gendarme Víctor Ibáñez.

El juez Vázquez citó a declarar a Scilingo, a Ibáñez y también al ex policía Julio Simón, más conocido por su alias de Turco Julián, la semana pasada, después de allanar sin éxito las unidades militares de la ciudad de Mar del Plata en busca de archivos que permitan reconstruir el destino de las 166 víctimas. La investigación se inició a partir de la denuncia presentada por la Asociación de Madres, Familiares y Abuelas de Desaparecidos, quienes ayer presentaron un nuevo reclamo ante el magistrado: el abogado de la entidad, Carlos Wlasic, pidió ahora que también se averigüe el paradero de los bebés nacidos en cautiverio. "Sabemos del interés de varios militares y policías de quedarse con la tutela de esas criaturas en forma ile-

gal", argumentó el letrado de la entidad.

La citación de los ex represores fue el tercer paso que dio el juez Vázquez a partir del reclamo que recibió de los familiares de las víctimas. Primero, el magistrado requirió a las unidades militares de Mar del Plata que le girasen la documentación que tuvieran sobre la represión ilegal. Como no recibió respuesta, Vázquez realizó una serie de allanamientos en las bases de las Armada, el Ejército y la Aeronáutica en la zona. Tampoco logró su cometido.

Ahora, el juez espera para hoy la declaración del ex gendarme Ibáñez, quien hace dos meses contó a través de distintas emisoras radiales detalles sobre el funcionamiento del centro clandestino de detención El Campito, que estuvo ubicado en Campo de Mayo. Ibáñez recordó entonces el nombre de algunos de los detenidos que pasaron por allí, entre ellos los soldados Steimberg y García, y también la familia Barciocco.

Ante el juez Vázquez también deberá declarar el Turco Julián, el único de los ex represores que salió a hablar públicamente pero para decir que no se arrepentía de lo que había hecho. Julián fue torturador de los centros clandestinos El Club Atlético, El Banco y El Olimpo, que funcionaron bajo la órbita de la Superintendencia de Seguridad Federal de la Policía en Buenos Aires. Con respecto a Scilingo, el magistrado ya anunció que reiterará la citación para que el ex marino se presente ante su juzgado.



Adolfo Scilingo faltó a la primera cita del juez marplatense. Hoy le toca al turno al gendarme Ibáñez. Mañana al Turco Julián.

Denuncia penal por Astiz

Dos abogados presentaron una denuncia penal contra el presidente Carlos Menem, su antecesor Raúl Alfonsín y los ministros de Defensa y jefes de la Armada de ambas administraciones por no haber pasado a retiro al capitán de fragata Alfredo Astiz, imputado en el secuestro y tortura de detenidos desaparecidos durante el gobierno militar. La denuncia por violación de los deberes de funcionario público, presentada por los abogados Marcelo Parrilli y Luis Zamora, quedó radicada ante el juez federal Adolfo Bagnasco. La presentación abarca, además de a Menem y Alfonsín, a los ex ministros de Defensa Italo Luder, Antonio Erman González, Oscar Camillón y Horacio Jaunarena, y a los almirantes Ramón Arosa, Jorge Ferrer y Enrique Molina Pico.

Ofensiva por la pesca ilegal

La Cancillería lanzó ayer una ofensiva contra los países que pescan cerca -pero fuera- de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) argentina. Los embajadores acreditados en China, Corea, España, Cuba, Rusia, Honduras, Panamá, Polonia y Portugal dejaron en los ministerios de Relaciones Exteriores de esos países una carta que no puede describirse como amistosa. El texto informa sobre la reciente decisión argentina de prohibir la pesca de calamar en el paralelo de 44 grados de la latitud sur, dentro de la ZEE. Como el calamar es una especie migratoria -sigue la mitsiva- de nada serviría la medida argentina "si no se tomaran al mismo tiempo medidas similares en el área adyacente de altamar". La carta advierte que "se abstengan de seguir pescando calamar".

CAMILION EN PARIS

Acuerdo con la Lockheed

(Por Gabriel Pasquini) El ministro de Defensa, Oscar Camillón, pudo anunciar ayer en París que el gobierno argentino ha vuelto a cerrar trato con la compañía norteamericana Lockheed Aircraft para que equipe los cazas Skyhawk destinados a la Fuerza Aérea nacional y, como correlato, reactive la fábrica militar del Área Material Córdoba. Hubo gestiones de todo tipo y hasta una carta personal del presidente Carlos Menem para ese festejo, casi agitado por la negativa de Economía a desembolsar 60 millones de dólares que ahora pagará en cuotas.

El escenario fue adecuado: la exposición internacional de aviación militar de Le Bourget -la más grande del mundo-, adonde Camillón viajó acompañado por su viceministro, Jorge Baeza, un activo protagonista de las negociaciones que concluyeron con el acuerdo de ayer.

Los 36 Skyhawk serán provistos por la armada norteamericana y en un principio era la compañía Smith Industries la encargada de equiparlos antes de que fueran entregados a la Fuerza Aérea Argentina. Pero Lockheed hizo una oferta difícil de rechazar: hacerse cargo de la alcaída Área Material Córdoba a cambio de que le adjudicaran el contrato de los Skyhawk, de 200 millones de dólares.

El trato se firmó en presencia de Carlos Menem en diciembre pasado, pero el Ministerio de Economía descubrió en marzo de este año que no podía cumplir con la primera cuota de 60 millo-

nes de dólares. Los funcionarios de Defensa patearon, pero no consiguieron mover un centímetro la posición de la cartera de Domingo Cavallo. Entonces apelaron al Jefe.

Menem aceptó el argumento esencial de Camillón: faltar al acuerdo significaría una señal atroz frente a todo posible inversor norteamericano, además de un desaire al Pentágono. Dio instrucciones a Cavallo de que buscara una forma de obtener los fondos y escribió en abril pasado una carta personal al titular de Lockheed, H. T. Bowling, en la que le pedía paciencia y le garantizaba que el compromiso se cumpliría.

El acuerdo anunciado ayer -durante una conferencia de prensa en la que estuvieron Camillón, Baeza, Bowling y el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Juan Paulik- establece que el gobierno argentino pagará su deuda con Lockheed en cuotas de 10 millones de pesos, a partir del 1º de julio. En esa fecha, la compañía se hará cargo formalmente de la planta del Área Material Córdoba, cuyas llaves se negó a aceptar en marzo pasado, cuando el dinero no llegó.

Los ejecutivos de Lockheed insistieron en que el trato se cerrara oficialmente en París. La exposición de Le Bourget -el antiguo aeropuerto de la capital francesa- no sólo sirvió de telón de fondo, sino como una suerte de anticipo: allí se exponen no sólo aviones, sino sistemas de radarización, el otro gran contrato contenido en el Plan Quinquenal del Gobierno.

RENTAS

IMPUESTO INMOBILIARIO URBANO EDIFICADO



CUOTA 2 - MAÑANA VENGE

| Número de Terminación de Partida | Vencimiento |
|----------------------------------|---------------------|
| 3 | MAÑANA VENGE |
| 4 | 16 de Junio |
| 5 | 20 de Junio |
| 6 | 21 de Junio |
| 7 | 22 de Junio |
| 8 | 23 de Junio |
| 9 | 26 de Junio |

Llame a Rentas y solicite asesoramiento acerca de todas sus obligaciones fiscales por
Teléfono (021) 22-0050 / 24-8867 / 24-3094 / 3-0081
21-5482 / 21-7482 Fax (021) 3-4157 / 4-9721.
De lunes a viernes, entre las 8 y las 15 hs.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE ECONOMIA



GENTE DE TRABAJO

(Por Horacio Verbitsky) Hace cuatro meses se divulgó la confesión del ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo, un oficial de la Escuela de Mecánica de la Armada que arrojó a treinta prisioneros desnuados, drogados y con vida al Océano Atlántico. Sus palabras convulsionaron a la sociedad argentina y recorrieron el mundo. En las Fuerzas Armadas se reforzaron la doctrina de la desobediencia debida a órdenes inmorales ilegales que formuló el jefe del ejército, general Martín Balza, y el reconocimiento del almirante Molia Pico, de que la Armada había mentado negando los hechos horribles que sus hombres cometieron al margen de las leyes de la guerra. Convinieron a los familiares de los desaparecidos y reanimatoron antiguas causas judiciales, en las que la Cámara Federal ordenó la reconstrucción de las nóminas de las víctimas y las circunstancias de su ejecución, en respeto al derecho a la verdad y al duelo y en cumplimiento de normas del derecho internacional.

Pero, con pocas excepciones, su eco en los medios audiovisuales fue minimal. En vez de estimular la revisión crítica que las nuevas generaciones requieren, recrearon un esquema simplificador, presentando dos bandos de malvados absolutos, cueros extraños de generación espontánea, que se masacraron ante la mirada silenciosa e impotente de los buenos ciudadanos. Desde el documento de la comisión episcopal que en 1983 recomendó el arrepentimiento, hasta los coloquios entre tigres y coquejos que propicia Mariano Grondona, impidió la lógica del confesionalismo o el catarsis mediática sea el paso previo a una nunca explicada reconciliación. Esta visión concibe lo sucedido como una fábula de pecadores individuales y escamotea la dimensión social de la mayor tragedia de la historia argentina contemporánea. Así obstaculiza la comprensión de cómo fue posible ayer y no debería volver a serlo mañana.

Dos textos que sólo por azar han coincidido en esta semana abordan desde ángulos muy distintos ese enfoque imprescindible que permita mirar la década del 70 desde la sociedad que la engendró e incorporar el conocimiento de la sociedad actual las lecciones de aquellos años de horror. En la edición aparecida ayer de la revista *El Caminante*, dirigida por Eduardo Jozami, se publica el ensayo "Desaparecidos y poder. Los campos de concentración", escrito como tesis de doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de México por Pilar Calveiro. En el Teatro San Martín se estrenó la obra teatral *Es necesario entender un poco*, de Griselda Gambaro, con una puesta en escena de Laura Yusem que corta el aliento. Uno es la reflexión acerca de la propia experiencia, ya que Calveiro fue una de las sobrevivientes de la Fuerza Aérea y de la ESMA. El otro, una deslumbrante obra de arte que no alude en forma específica a la guerra sucia, sino a las relaciones entre la vida cotidiana y los extremos de crueldad y humillación de que una sociedad es capaz, ya sea en un campo clandestino de concentración o en un manicomio. Ambos ayudan a pensar en el terror como una cuestión institucional y de grado, eludiendo el reduccionismo teológico del combate entre el Bien y el Mal, y a preguntarse por sus consecuencias de largo plazo. Es decir, hoy.

Servicio público criminal

El "sistema de desaparición de personas en los campos de concentración-extermio", dice Pilar Calveiro, "no fue una extraña perversión, algo ajeno a la sociedad argentina y a su historia, sino que formó parte de su trama". Indagar en esa modalidad específica de control y represión "es una manera de hablar de la sociedad misma", pue-

de ser clave para comprender "las características de un poder que atravesó todo el tejido social y que no pudo haber desaparecido. Si la vana ilusión del poder lo lleva a confiar en su capacidad para desaparecerlo disfuncional, no menos ilusorio es que la sociedad civil suponga que, a su vez, el poder desaparecerá desapareciendo, por arte de una magia inexistente".

¿Cómo fue posible que las Fuerzas Armadas "se hayan convertido en una máquina asesina, al más puro estilo del Tercer Reich", que "muchachos que ingresaron a la profesión militar con la expectativa de defender a la Patria", se hayan "transformado en ladrones, secuestradores y torturadores", que un aviador entrenado para defender la soberanía nacional se dedicara "a arrojar hombres vivos al mar"? Calveiro descarta que todos los miembros de una institución armada sean delincuentes en potencia y también su abrupta metamorfosis en monstruos. En

cambio considera que construyeron una maquinaria "cuyo mecanismo los llevó a una dinámica de burocratización, rutinización y naturalización de la muerte, que aparecía como un dato dentro de una planilla de oficina".

Los campos de concentración-extermio expresaron "una tecnología directamente ligada con un poder de tipo burocrático, en donde la fragmentación de las tareas desvanecía las responsabilidades". La burocracia concentracionaria "se atiborró de papeles y de registros". Se llevaban "fichas, fotos, archivos en computadoras y legajos". Había "planillas para torturar, planillas para solicitar el secuestro de alguien, planillas que indican una responsabilidad pero que la diluyen en un dispositivo burocrático". Esa burocracia obediente "con los atributos oficiales de la subordinación militar. Un nombre en una planilla y una orden verbal suficientes para que se atormente a alguien o se lo aniqui-

lara". Se trata, en suma, de "un servicio público criminal".

El dispositivo de los campos, "que separaba cuidadosamente al personal operativo (los que secuestraban), del de inteligencia (los que torturaban), de los que hacían los traslados (los desaparecedores de cadáveres) se encargaba de fraccionar, segmentar su funcionamiento para que nadie se sintiera finalmente responsable", añade. Cita una afirmación del libro *Crímenes de obediencia*, de Herbert Kelman y Lee Hamilton: "Mientras mayor sea la cantidad de personas involucradas en una acción, menor será la probabilidad de que cualquiera de ellas se considere un agente causal con responsabilidad moral". Así, "todo adoptaba la apariencia de un procedimiento burocrático: información que se obtiene, se procesa, se recicla; formularios que indican lo realizado; legajos que registran nombres y números; órdenes que se reciben y se cumplen; acciones autorizadas por el co-

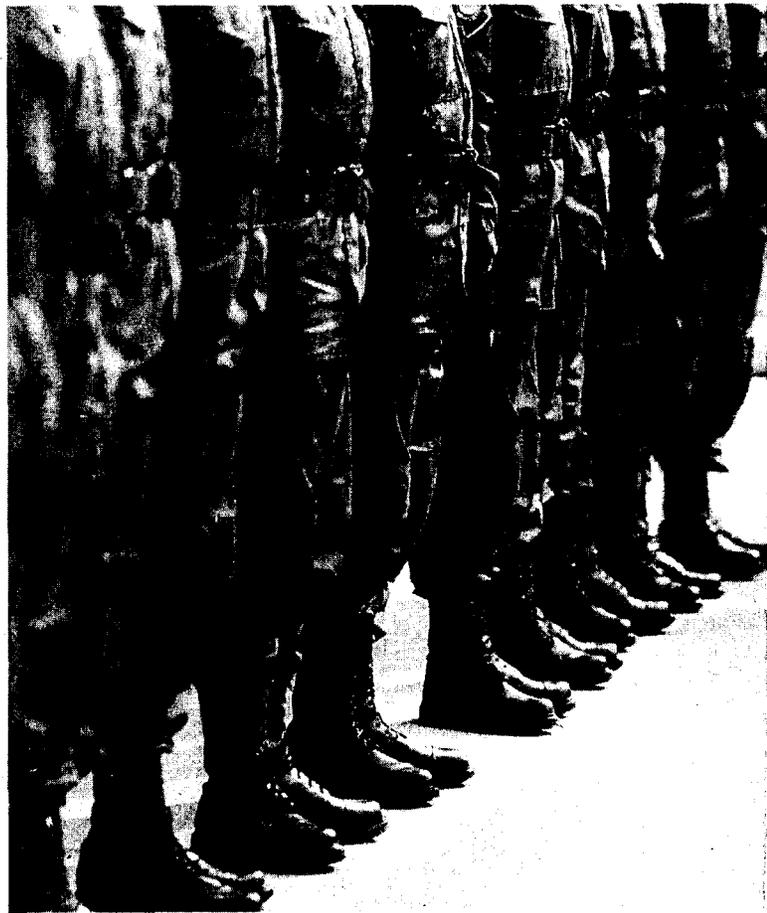
mando superior; turnos de guardia". Todo era impersonal, "la víctima y el victimario, órdenes verbales, 'paquetes' que se reciben y se entregan, 'bullos' que se arrojan o se entierran". Cada hombre como engranaje de un vasto mecanismo que no puede controlar ni detener.



Para describir a los oficiales de inteligencia que ejecutaron la tortura Calveiro sigue el testimonio de Graciela Geuna, sobreviviente del campo de concentración cordobés La Perla, donde actuó el ahora colaborador de la Inteligencia menemista Héctor Pedro Vergez. "Su diversidad comprende tontos e inteligentes, audaces y cobardes, religiosos y ateos, vanidosos, arrogantes, pusilánimes, de todo; hombres como cualquier otro, que caminan por la calle." Diez, casi la mitad, están cata-

A cuatro meses de la confesión de Scilingo **ES NECESARIO ENTENDER UN POCO**

Dos textos conocidos esta semana han aportado visiones profundas que enriquecen el debate iniciado en la sociedad acerca de la década del 70. Ambos ayudan a entender la mayor tragedia de la historia argentina contemporánea como una exasperación de la cotidianidad y a reflexionar acerca de sus consecuencias en el presente. Uno es la tesis de doctorado en Ciencias Políticas de la sobreviviente de dos campos de concentración Pilar Calveiro. Otro la deslumbrante obra teatral de Griselda Gambaro "Es necesario entender un poco". Los dos fueron escritos antes de la confesión de Scilingo, lo cual también ayuda a situar aquel episodio dentro del proceso social de ajuste de cuentas con la propia historia.



logados como crueles. También diez, "como gente mediocre y algunos coinciden con los crueles". Durante el Juicio de 1985, Videla leña *Las siete palabras de Cristo*. "Así como se puede ser burócrata y asesino, mediocre y cruel, se puede ser buen padre de familia, cristiano, moralizante y desaparecedor. Esto es lo desquiciante", dice.

Esta "burocracia gris, con una moralidad tan mediocre como ella misma, cobijó en su seno las más diversas formas de delincuencia. Robos y negociados de todo tipo, secuestrados para cobrar rescates millonarios, asesinatos por razones pasionales, fueron moneda corriente, al abrigo del enorme dispositivo de arbitrariedad de los campos de concentración". Esto incluyó la rapina de "muebles, ropa, relojes, televisores, teléfonos obtenidos en los operativos militares; la venta de coches y casas de secuestrados utilizando documentación falsa; robo de dinero en los allanamientos". Esta actividad de pillaje muestra "la corupción propia de todos los servicios públicos". Frente al "discurso grandilocuente de la guerra" Calveiro insta a no olvidar esta práctica. Fueron "hombres como nosotros, ésa es la verdad difícil, que no se puede admitir socialmente. Los actos de esta naturaleza, que parecen excepcionales, están perfectamente arraigados en la cotidianidad social; por eso son posibles. Se engañan con una "normalidad" admitida". Al ver a los desaparecidos como parte de lo social cotidiano "no se esfuma su responsabilidad; simplemente se los ubica en un lugar que involucre y pregunte, al mismo tiempo, a toda la sociedad".

Al otro lado de la pared

El "estar dentro de una especie de útero cerrado por fuera de las leyes, del tiempo y del espacio, acentúa la sensación de que el campo constituye una realidad aparte y total. Sin embargo, el campo está perfectamente instalado en el centro de la sociedad; se nutre de ella y se derrama sobre ella. Quizás es el hecho de permanecer apartado, al mismo tiempo que está en medio, lo que más enloquecedor resulta para el prisionero". El campo de concentración, "por estar del otro lado de la pared, sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver, por su propia impotencia, una sociedad desaparecida, tan anonadada como los secuestrados mismos. A su vez, la parálisis de la sociedad se desprende directamente de la existencia de los campos; una y otros alimentan el dispositivo concentracionario y son parte de él". Concedidos como depósitos de cuerpos que esperaban la muerte, los campos de concentración fueron puestos por la diseminación del terror "sobre toda la sociedad". Según Calveiro, "el hermano gemelo del terror es la parálisis" y el dispositivo asesino del campo paraliza "tanto a la sociedad frente al fenómeno de la desaparición de personas como al prisionero dentro del campo".

El secuestro y asesinato de personas por el azar de haber presenciado un procedimiento o de integrar la familia de la víctima "era la prueba irrefutable de la arbitrariedad del sistema y de su omnipotencia. Es que, además del objetivo político de exterminar una fuerza de oposición, los militares buscaban la demostración de un poder que se pretendía absoluto, capaz de decidir sobre la vida y la muerte". Se suele resaltar que el desaparecido "vivía con su familia, no se ocultaba, tenía trabajo. La pregunta que surge es, si se hubieran ocultado y, por ende, tuvieran militancia clandestina, si no hubieran vivido con sus padres y representaran un peligro real para el Estado terrorista, ¿no hubiera estado mal que los mataran?". El problema no sería que se torture sino que se torture a inocentes. "La tortura y el asesinato como forma de represión de la disidencia política están implícitamente admitidos", explica.

"La reivindicación de la víctima inocente como si fuera más víctima que la víctima militante", añade, "no es más que una manera de reforzar la noción de que efectivamente no se debe resistir al poder" e implica "hacer del campo una realidad otra a la que no se pertenece, en la que se debaten dos demonios, militares y guerrilleros, ajenos a una sociedad y a su vida cotidiana". En su opinión, "el infierno del campo y la sociedad se pertenecen, por eso héroes y traidores, víctimas y victimarios, son también esferas interconectadas entre sí y constitutivas del entramado social, en el que todos están incluidos. Todas las víctimas son inocentes y ninguna lo es, en sentido estricto".

Lógicas binarias

"Las lógicas totalizantes son lógicas binarias", dice Calveiro. "El pensamiento autoritario entiende que lo diferente constituye un peligro inminente o latente que es preciso conjurar. La reducción de la realidad a dos grandes esferas pretende finalmente la eliminación de las diversidades y la imposición de una realidad única y total representada por el núcleo duro del poder, el Estado." Desde la concepción militar, la Argentina es-

"Así como se puede ser burócrata y asesino, mediocre y cruel, se puede ser buen padre de familia, cristiano, moralizante y desaparecedor. Esto es lo desquiciante."

taba en guerra, y la guerrilla "prefería representarse como un Ejército que desafiaba a otro antes que como una pequeña fuerza insurreccional, con cierta capacidad de ejercicio de la violencia". Así, cuando "más cercada se encontraba", intentaba "aumentar su importancia y su aparente peligrosidad". Esto "propició la lógica militar", aduce.

Videla describió a la revista francesa *L'Express* a aquel Otro construido por los militares argentinos, que era preciso encerrar en los campos de concentración y luego eliminar: "El hombre es criatura de Dios. Su deber sobre la tierra es crear una familia, piedra angular de la sociedad, y vivir dentro del respeto del trabajo y de la propiedad del prójimo. Todo individuo que pretenda trastornar estos valores fundamentales es un subversivo, un enemigo potencial de la sociedad". La guerrilla y buena parte de la militancia política "habían construido también su arquetipo del Otro: los militares eran el brazo armado de una oligarquía cipaya, a la que estaban ligados; eran la expresión del imperialismo que imponía todo proyecto nacional y popular. Por lo tanto, dada su peligrosidad, se imponía su aniquilamiento".

La posterior teoría de los dos demonios reproduce el pensamiento binario, "pretende que la sociedad argentina fue agredida por dos 'engendros', extraños y ajenos, crueles e inhumanos. Otros (dichos en lugar de uno), una vez más perfectamente diferentes e incomprensibles, 'locos', que es preciso desaparecer". En su opinión "ni la guerrilla ni los militares, ni por supuesto los campos de concentración constituyeron algo ajeno a la sociedad en su conjunto. Tampoco resultan incomprensibles, lo que no equivale a decir que todo es lo mismo ni que las responsabilidades se reparten simétricamente".

La sociedad fraccionada

En la sociedad operó la misma mecánica que dentro de los campos de

concentración. "El control sobre la población fue implacable. Se prohibieron las actividades políticas y sindicales; se vigiló todo tipo de reunión; se controlaron las listas de personal de las grandes empresas; cualquier movimiento extraño en una casa, oficina o local provocaba su allanamiento y la detención de cualquier sospechoso. Se buscaba así la más estricta sumisión, que implicaba, entre otras cosas no ver, no saber." Así como "los cuerpos de los secuestrados permanecían en la oscuridad, el silencio y la inmovilidad, en cuarteles separados unas de otras, así se pretendía a la sociedad, fraccionada, inmóvil, silenciosa y obediente". La sociedad "fue obligada a presenciar el castigo, la desaparición y la muerte de los suyos sin abrir la boca, sin oponer resistencia". Pero nada sería "más injusto que confundir esta parálisis con la complicidad, nada más cercano a la lógica de los desaparecidos, a su omnipotencia. ¿Cómo afirmar que el hombre que se dirige sin resistencia a su traslado era un cómplice? ¿Cómo hacer de la víctima un cómplice?"

La acción del terror no acabó con el gobierno militar. "Hay un efecto a futuro, un efecto que perdura en la memoria de la sociedad." Este es quizás "uno de sus mayores logros políticos". Toda la sociedad "ha sido víctima; toda la sociedad tiene por lo menos alguna responsabilidad", dice. "Pensar los campos de concentración como una cruel casualidad más o menos excepcional, es negarse a mirar en ellos sabiendo que miramos a nuestra sociedad, la de entonces y todo lo que de ella hay en la actual."

Las jerarquías de la crueldad

Para hablar exactamente de los mismos temas, Griselda Gambaro eligió reescribir entre enero y febrero de 1994 la historia de un letrado chino que, en 1722, fue llevado por un jesuita francés a Europa. El señor Hue duerme "lleno de sueños", imaginando "tierras con criaturas más felices que en ésta", de las que regresará "rico y más sabio". Pero ya durante la navegación ve cómo un marinero arroja al mar, turbio por la tormenta, a un hombre que robó comida de la bodega. El jesuita sólo pregunta si tuvo un juicio limpio y se arrepintió. Al desembarcar, Hue se inclina a besar la tierra y tocar la hierba "tierna como la de China". Pero el sacerdote, que en su tierra lo trataba con respeto, en Europa a gritos le exige obediencia, y se la impone dejando que el cochero confunda al letrado con un lacayo, lo azote y lo patee. Hue llora de humillación.

—¿Por qué me ha pegado? ¿Se lo ordenaste? —pregunta.

—No —dice el sacerdote—. Es un hombre libre. —El cochero vuelve a golpear a Hue y lo ata al carruaje. "Ya entenderás", responde el padre ante su acongojado reclamo.

Cuando se detienen a comer, Hue entrega a un mendigo el abrigo que el sacerdote le ha comprado. El sacerdote se indigna y Hue le explica que aquel hombre tiene frío. "No. Está acostumbrado a todo. Al hambre, al frío. No es como nosotros", le responde el sacerdote. El cochero arrebató el capote al mendigo y venec la resistencia de Hue para volver a colocárselo. Pero cuando el cochero intenta compartir su mesa, el sacerdote le ordena que él también coma afuera, en un universo donde las jerarquías se miden en grados de crueldad. Hue sostiene en sus brazos a la posadera, que se desploma. El sacerdote sólo ve un gesto de lujuria y amenaza a ambos con dejarles las nalgas ardientes como el infierno.

—¿Cómo lo supiste? Sólo Dios ve y decide la muerte —dice el sacerdote al comprobar que la mujer ha muerto.

—No lo decidí, señor. Sólo vi que se estaba muriendo.

—¿Y cómo yo no vi nada? —

lla el sacerdote. Ante su propia incompreensión, sólo sabe estigmatizar al otro:

—¡Diablo amarillo!
Al llegar a París, el señor Hue se pierde. El sacerdote lo encomienda a un sacristán y sigue viaje a Roma. El sacristán y el Ama desprecian al chino. "Ya pasaron varios días, pasarán otros y luego será desaparecido. O cadáver", se vanagloria el sacristán. Pero Hue reaparece, estrangulado de furia: los señores arrojan monedas bajo de los carruajes, los hambrientos se echan bajo las ruedas para recogerlas. Sólo algunos lo logran. "Los señores no tienen manos, y los pobres las pierden. ¡Vi sangre, estoy lleno de sangre!", clama. Hue no puede entender el mundo: "Me cuidaban perros hambrientos como yo, y gente, hambrienta como yo, me escarnecía".

Los desdichados no se reconocen

Ha visto cosas que lo han "avergonzado para siempre" y cree que "este es el mundo de los muertos", donde busca incansablemente a su esposa. Pero mientras implora que Dios le hable, el guardia le retuerce el brazo y el sacristán lo conduce al hospicio de Charenton, donde quedará recluido durante años, sujeto a gol-

"El campo de concentración sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver, por su propia impotencia, una sociedad desaparecida, tan anonadada como los secuestrados mismos".

pes y servidumbres que, igual que la lengua que hablan, no consigue entender. "¿Por qué me hizo esto? ¿Qué felicidad obtuve?", pregunta en vano. El marqués de Sade compara el manicomio con una cárcel y ensaya con los locos una representación para divertir a los ricos de París, en la que Carlota debe acuchillar a Marat, condenado por las mentiras de sus discursos: "Libertad, igualdad y fraternidad". Sade perora sobre "el mundo por venir", en el que "no habrá excluidos". Pero no lo cree. "Yo, que soy de buena cuna, padezco y padezco persecuciones. Pero ¡ay de los despojados! Estos vivirán desnudos

y no tendrán otro abrigo para protegerse que la propia piel. Y les harán crecer que están vestidos." Carlota advierte a Hue que no coma porque la comida ha sido envenenada, que no respire "porque de las alcantarillas salen aires fétidos" y que no beba, porque con el vino barato puede morir o quedar ciego. Desafiando el castigo Hue desabrocha el chaleco de fuerza de Carlota, que en vez de desatarlo lo muere. "Los desdichados no se reconocen", constata Hue.

De regreso de Roma, el sacerdote pasa por él. "Me fui, pero recomendé que lo cuidaran", se disculpa al ver en qué se ha convertido el letrado. "¡Brujos! Yo confiaba. ¿Por quién lo tomaron para reducirlo a ese extremo?", protesta el sacerdote. "Por un chino", le responde Hue. El sacerdote se hinca ante él. "Pensé en usted, recé por usted. Si algo no resultó o fue difícil, le pido perdón." Con los harapos de su viejo camión y los brazos atados por una camisa de fuerza, Hue vuelve a China. Han pasado exactamente siete años. "Si me soltás te pego", amenaza a su madre que intenta devolverle la libertad. Prueba el arroz, pero tampoco reconoce su gusto. Duerme, pero sin sueños. Francia era tan extraña como China, dice. Su madre se resigna, cuando cree rebelarse: "China no me resulta extraña. Se mueren los niños y entiendo por qué se mueren. La muerte se los lleva con facilidad de tan frágiles. Y vienen las guerras y entiendo la razón", dice.

La vergüenza no es locura

"El mundo de los hombres tiene que ser comprensible, porque no hay pavor más grande que vivir en él y no entenderlo. Ese pavor me hiela", replica Hue. La madre le informa de las novedades: también en China en el siglo 18 "los diezmos son más altos. Y la gente se ha vuelto muy extraña. El emperador les aplasta la cabeza y ellos besan el suelo que pisa". La mujer no quiere oír hablar de desdichas ni pavores. Recoge los granos de arroz que su hijo volcó del cuenco que "me costó sangre llenar" y le reprocha: "¿Cómo no ves ya los gestos pequeños?". Hue sentencia que "ni la flor desprendida de su tallo vuelve jamás al árbol que la dejó caer", pero la madre le contesta que no hacemos más que "volver al árbol que nos deja caer". El intenta colocarse nuevamente la camisa de fuerza. La mujer se la arranca: "La vergüenza no es locura", dice. Madre e hijo se abrazan, mientras comienza a nevar.

MAESTRIA EN DEMOGRAFIA SOCIAL
Inicio: 14 de agosto de 1995
Requisitos: Graduados universitarios de carreras de duración no menor a cinco años.
Duración: Dos años y tesis final.
Sede: Universidad Nacional de Luján (Capital Federal)
Inscripción: Hasta el 13 de julio.
Informes: Ecuador 871 (1714) Cap. Fed.
Lunes a jueves de 10 a 13 hs.
Tel.: 962-7045

Julio en Cuba

| | |
|---|---|
| Baracoa LA HABANA / BARACOA / VARADERO 15 días 1460 | Guardalavaca JULIO VUELOS DIRECTOS Cuentapropista / Inmóvil 11 días con media pensión 1480 |
| Sol / Son VARADERO 7 DIAS 1170 VARADERO 15 DIAS 1350 LA HABANA / VARADERO 15 DIAS 1430 | FESTIVAL JUVENIL INTERNACIONAL CUBA VIVE LA HABANA 1992. 1 AL 7 DE AGOSTO DE 1995 7 noches / 7 mediodías / Participación de los actores / Vuelos a lugares de interés / Verano de sol y mar / Seguro de viajeros 1050 |

Y la programación más completa para visitar la gran Isla.

CubanaTur CUBANA
Sarmiento 552 - Piso 11 of "A" Tel 394-8186/8287/8388 y 325-0691/92 Fax: 325-9520

Gente nerviosa que no debería andar suelta

“Menem te encerró, nosotros te sepultaremos”, dice una carta que apareció dentro de la casa de Scilingo. La mujer solicitó audiencia con Corach.

(Por Horacio Verbitsky) La esposa y los hijos del ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo, quien confesó haber arrojado a 30 prisioneros con vida a las aguas del Océano Atlántico, encontraron una carta con amenazas de muerte dentro del departamento que alquilan en el microcentro de Buenos Aires. Marcela Vallés de Scilingo denunció las amenazas a la Policía Federal y solicitó una entrevista urgente con el ministro del Interior Carlos Corach. Scilingo está procesado por estafas reiteradas, falsificación o uso de instrumento privado y asociación ilícita por el juez criminal y correccional de San Isidro Osvaldo Miguel Solimine. Hace diez días, desde su lugar de detención en la Brigada de Investigaciones de Vicente López, Scilingo comunicó a la Cámara Federal que durante su desempeño como oficial en la Escuela Técnica de la Armada conoció en el campo clandestino de concentración que funcionó allí al secuestrado sacerdote católico Pablo María Gazzarri, quien aún figura en la nómina de desaparecidos. En ese escrito también cuestionó la respuesta del jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, a la solicitud de reconstrucción de la nómina de detenidos-desaparecidos que le formuló la Justicia y sostuvo que ello sería posible con decisión y sin hipocresía. “Pese a

los intentos de hacerme callar, continuaré aportando todo lo que pueda recordar”, decía. La carta manuscrita fue deslizada este miércoles por debajo de la puerta del departamento que la familia Scilingo alquila en Juncal 840. La encontró la hija mayor del ex marino, que salió a las 7.55. Los hijos menores habían dejado el departamento a las 7 sin advertir nada extraño. El sobre indicaba como remitente a un supuesto “Comando de Liberación”. Su texto decía: “Basta de denuncias penales, basta de denuncias periodísticas, cine, libros. Pensé en tu familia. Menem te encerró, nosotros te sepultaremos”. En el lugar de la firma se leía “G. t. 322” (sic). Grupo de Tareas 3.3.2 era la denominación del personal naval asignado al secuestro, tormento y asesinato de personas en la ESMA. La esposa de Scilingo presentó la denuncia en la comisaría 15ª, que dio intervención al juzgado federal N° 8 a cargo de Jorge Urso, secretario Alejandro Almeida Leighton. Además dirigió una carta documentada al ministro del Interior Carlos Corach, solicitándole “una entrevista personal con carácter de urgente a raíz de las amenazas recibidas”.

Carta a Pironio

Ayer el presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales Emilio Mignone, cuya hija Mónica Candelaria es otra detenida-desaparecida en la ESMA, dirigió una carta al ahora cardenal Pironio, a cargo de la Comisión para Laicos del Vaticano, sugiriéndole que pida información sobre Gazzarri al jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico.

El texto, que llama a Pironio “Estimado amigo” describe el sistema represivo “en virtud del cual muchos miles de argentinos fueron detenidos indefensos, mantenidos presos en centros clandestinos, salvajemente torturados y finalmente asesinados” y recuerda que “las Fuerzas Armadas negaron hasta ahora su autoría, ocultando el destino de los detenidos y el lugar donde reposan sus cuerpos. Supongo que esa negativa era la misma que le transmitían Videla y Massera cuando usted los visitaba en aquella época en sus viajes a Buenos Aires, mientras evitaba establecer contacto con las familias de las víctimas y las organizaciones de derechos humanos. Con el resultado de su aceptación, al menos pública, de las mendaces explicaciones militares”. Mignone añade que durante una visita a Roma, informó “en detalle acerca de lo que estaba ocurriendo” a Pironio y el Padre Cavalli y que en Buenos Aires hizo lo mismo con el ex nuncio Pio Laghi. En cambio nunca pudo ver a los obispos “Aramburu, Primatasta, Quarracino, Bonamín y Di Monte”. También relata un incidente con el ex presidente de la Conferencia Episcopal y Vicario Castrense, Adolfo Tortolo, a quien denomina “el principal cómplice de ese genocidio”. Ante su negativa a recibirlo “irrumpi dos veces en su despacho y reaccioné muy airadamente”. Aunque los hechos ya eran conocidos, “lo que ha modificadola situación es que ya nadie lo niega —aunque Quarracino lo justificó diciendo que hay que olvidar— y el hecho que sean los mismos actores quienes lo relatan en la televi-

Adolfo Scilingo: “Pese a los intentos de hacerme callar, seguiré diciendo todo lo que pueda recordar”.



sión, la radio y la prensa. Esto era a mi juicio inevitable, pero no estaba seguro de verlo mientras viviera”, dice. Como “tengo entendido que Gazzarri fue alumnito en el Seminario Metropolitano de Villa Devoto”, sigue, “me permito sugerirle que, como un deber de conciencia, se dirija al jefe de Estado Mayor General de la Marina de Guerra, almirante Enrique Molina Pico (Avenida Comodoro Py 2055, 1104, Bue-

nos Aires, Argentina) a fin de solicitarle le informe sobre la suerte corrida por el padre Gazzarri, las razones de su detención, la fecha de su asesinato y el lugar donde reposan sus restos”, agrega. Mignone también comunica al cardenal Pironio que la Justicia ha reconocido “el derecho a la verdad, el derecho al respeto del cuerpo humano y el derecho al duelo y a la honra de los muertos, deberes exigidos por el cristia-

nismo y todas las religiones e incorporados a la cultura de la especie desde los albores de la humanidad”. Agrega que “por razones humanitarias y cristianas, es lo menos que podemos hacer después de esas revelaciones para traer alguna paz a los espíritus y acercarnos a la verdad que, como usted sabe tanto como yo, es lo único que nos hará libres (Juan, 8:32)”, y se despide con “un fraternal abrazo en el Señor”.

Sin captura en España

La ex secretaria de Audiencias de la Presidencia Amira Yoma dijo ayer que la Justicia española levantó la orden de captura que iba en su contra por su presunta vinculación con una banda de “narcoclavadores” que salió a la luz a partir de las declaraciones del arrepentido colombiano Andy de la Cruz Iglesias. Entre otros, la banda estaba presuntamente integrada por el ex marido de Amira Yoma, Ibrahim Al Ibrahim —quien permanece prófugo de la Justicia argentina—, y por el ex funcionario menemista Mario Caserta, quien fue el único de los implicados argentinos que purgó cárcel.

“Me he presentado a la Justicia, estuve con el juez Baltasar Garzón y luego de tomarme declaración me levantó la orden de captura y me dijo que podía salir de España cuando quisiera”, fue la versión que dio la ex funcionaria sobre su nueva situación procesal al arribar a Ezeiza en un vuelo procedente de España.

“La Audiencia Nacional de España, por total unanimidad de tres jueces y el fiscal, dejó limpio mi nombre y honor basándose en mi total inocencia en el caso”, afirmó Amira Yoma. Sin embargo, incurrió en una aparente contradicción: a pesar de la solidez atribuida a los magistrados hispanos para excusarla, la ex cuñada del presidente Carlos Menem también anticipó que tiene intención de volver a España para dejar “totalmente aclarada” su situación.

DESAPARECIDOS

Informe anual de Amnistía

La organización humanitaria Amnistía Internacional difundió ayer su Informe anual sobre las violaciones a los derechos humanos en todo el mundo durante 1994 y en el capítulo referido a la Argentina el organismo reclamó al gobierno argentino mayor profundidad en las investigaciones acerca de los desaparecidos durante la última dictadura militar y subrayó el crecimiento de la violencia y la impunidad policial.

En una conferencia de prensa organizada por la representación local de Amnistía Internacional, la entidad destacó su preocupación por informes de torturas y malos tratos, que produjeron al menos dos muertes durante el año pasado: el soldado Omar Carrasco y el ingeniero forestal jefe Diego Rodríguez Lagüens, quienes murieron en circunstancias que sugieran que pudo tratarse de ejecuciones extrajudiciales. En el caso de la desaparición de uno de 1993 del estudiante Miguel Bru, señala que no hubo avances significativos en la investigación.

Durante la conferencia, ofrecida por Thierry Ilpicián y Hugo Reiva, integrantes de la comisión directiva del organismo, también se destacó que en 1994, por primera vez, un oficial de la Armada en servicio activo, el capitán de navío Antonio Pernías, admitió públicamente haber estado implicado en casos de tortura de presos entre 1976 y 1983, y reconoció que la Armada utilizaba el tormento como una práctica sis-

temática, planificada y tolerada por el Estado.

Amnistía Internacional recordó que el presidente Carlos Menem en esa oportunidad declaró que “gracias a los militares triunfamos en esa guerra sucia que puso al borde de la disolución a nuestra comunidad”. La respuesta de la entidad fue que “de ninguna manera se salvó a la comunidad desapareciendo a 30.000 personas”.

La sección argentina de AI recuerda el atentado terrorista contra la sede de la Asociación de Mutuales Israelitas Argentina (AMIA) que dejó un saldo de 86 muertos sin que aún haya cargos contra nadie por el ataque.

El informe también destaca las manifestaciones violentas de funcionarios públicos en abril en Jujuy, en octubre en el Chaco y en diciembre en Tucumán, tras las marchas convocadas para exigir el pago de sueldos atrasados y su incremento. Uno de estos casos fue el del ingeniero forestal Rodríguez Lagüens, detenido por la policía de Jujuy, que lo golpeó hasta matarlo en la comisaría de San Pedro. A raíz de este hecho tres policías fueron procesados por privación ilegal de la libertad y homicidio.

El caso Carrasco también figuró en el informe. El conscripto Omar Carrasco fue hallado muerto en los terrenos del batallón 161 del Ejército en Zapala, provincia de Neuquén, luego de haber sido dado por desaparecido y declarado desertor.

Por último, el caso de Guillermo Maqueda, el estudiante que pasó cinco años en la cárcel por estar acusado de ser miembro del Movimiento Todos por la Patria (MTP) y de participar en el copamiento del cuartel de La Tablada, el 23 de enero de 1989, también figura entre las violaciones a los derechos humanos contabilizadas por Amnistía Internacional, ya que Maqueda fue liberado luego de que se comprobaran errores de procedimiento en la acusación.

Brasil

El gobierno brasileño reconoció ayer la existencia de violaciones a los derechos humanos en el país, pero afirmó estar empeñado en “adoptar diversas medidas para reducir la violencia en las ciudades y en el campo”.

“Las autoridades brasileñas no desconocen que la situación es grave, pero todos los esfuerzos para cambiar esa situación deben ser efectuados dentro del derecho, respetando la competencia de los estados y del gobierno federal”, dijo el coordinador de derechos humanos del Ministerio de Justicia, Humberto Espíndola. El representante de Amnistía Internacional de Brasil, el uruguayo Francisco Panizza, había criticado el miércoles en Londres la impunidad existente —dijo— en el país sudamericano.



El veterano caudillo, al prestar juramento

(Foto de Télam)

Por cuarta vez asumió Juárez en Santiago

Ceremonia: el nuevo gobernador recibió los atributos del mando del titular del Senado, Eduardo Menem; pedido a la oposición.

SANTIAGO DEL ESTERO.- El veterano caudillo justicialista Carlos Juárez asumió por cuarta vez como gobernador en esta provincia, ubicándose históricamente detrás de Juan Felipe Ibarra, guerrero de la Independencia y de la autonomía santiaguense.

Juárez prestó el juramento de estilo en el recinto del teatro 25 de Mayo, y recibió los atributos del

mando del presidente provisional del Senado, Eduardo Menem, y del ministro del Interior, Carlos Corach.

"Me siento con las mismas fuerzas de mis 30 años", sentenció en un encendido e improvisado discurso el mandatario, de 79 años.

El gobernador hizo un repaso de sus tres gobiernos anteriores (1949, 1973 y 1983), en medio siglo de actividad política.

Pidió a la oposición que se abandonen "las mezquindades para el reparto de la cosa pública" y que se depongan "los intereses personales porque la provincia y su pueblo están en terapia intensiva", dijo.

Denuncian amenazas a Scilingo

Carta: la esposa del militar recibió un mensaje de los ignotos Comando de Liberación y GT 322 para que éste se abstenga de hacer denuncias.

(DyN).- La esposa del capitán de corbeta retirado Adolfo Scilingo, que desató los vientos de la muerte en la ESMA, solicitó una audiencia con el ministro del Interior, Carlos Corach, por la amenaza de muerte a su marido recibida del Comando de Liberación y GT 322.

"No sé qué pensar...tal vez fue alguien de la Marina, porque las iniciales GT parece que hacen referencia al Grupo de Tareas 3.3.2 que actuaba en la ESMA", comentó ayer a la agencia DyN Marcela Valles de Scilingo al hablar sobre la carta con amenazas recibida en su domicilio.

El texto de la misiva, según testimonió la mujer, rezaba: "Basta de denuncias penales, basta de denuncias periodísticas, cine, libros. Pensá en tu familia. Menem te encerró, nosotros te sepultaremos". Firma: "G.T.322". El remitente del sobre: "Comando de Liberación".

Scilingo fue el primer militar "arrepentido" de haber actuado en la represión ilegal de la última dictadura, y en marzo último confesó públicamente que, destinado en 1977 en la ESMA, arrojó 30 prisioneros vivos al mar -narcotizados y desnudos- desde aviones de la Armada y la Prefectura.

Ese método de eliminación, según el relato del oficial, era sistemático en la Armada y fue utilizado para quitar la vida a unos 3000 prisioneros de la ESMA. Poco después de su tenebroso testimonio, el ex marino fue detenido por otros supuestos delitos.

ago para kyhawk

ización de radares (la aviónica) y de los restantes dispositivos de las naves.

El desglose del pago está relacionado con la tarea que cada una de las empresas y el organismo estatal norteamericano tienen que hacer en los kyhawk. La US Navy, por ejemplo, tirará del desierto (donde están resguardados de la humedad) a los primeros aviones, los pondrá en condiciones de vuelo y los enviará a los tarres correspondientes.

El efectivo para la Lockheed, el más portante, es porque ésta compañía la que realizará los arreglos en las quinás. La mitad aquí, en la exnta del Area Material Córdoba AC), y los otros 10 millones en...

LA NACIÓN

Cien años atrás

Lunes 8 de julio de 1895

Notas artísticas - Una obra de Correa Morales. Correa Morales está dando los últimos toques a la estatua del obispo Oro que será colocada en la plaza pública de San Juan.

Correa se ha dedicado en los meses recientes a esta obra que es uno de sus trabajos principales y que le valdrá merecido aplauso. La figura, de gran tamaño, está de plé y representa al patriota dominico en el momento en que rechaza la adopción del régimen monárquico.

El movimiento de los pliegues del hábito indica claramente que fray Justo acaba de levantarse, protestando él solo contra la fórmula realista en aquella ocasión solemne; el rostro es bondadoso y firme al propio tiempo, y de toda la figura se desprende cierto aire de dulce majestad que está bien con el carácter que la historia le reconoce al personaje.

Congelan la causa sobre desaparecidos en la ESMA

La justicia federal congeló, con voto dividido, la investigación que intentaba establecer el destino final de los desaparecidos que estuvieron en la ESMA.

La Cámara Federal porteña aceptó las objeciones de la Marina a sus requerimientos para que se investigara la suerte de los desaparecidos en la Escuela de Mecánica de la Armada y dispuso un virtual cierre de la causa sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas en ese centro clandestino de detención. Para la mayoría del tribunal, como para la fuerza que comanda el almirante Enrique Molina Pico, las leyes de Punto Final y Obediencia Debida impiden la reconstrucción del listado de los desaparecidos, aun cuando sólo sea para satisfacer los reclamos de los familiares que quieren saber sobre la suerte que corrieron las víctimas.

Las revelaciones del ex marino Scilingo tendrán entonces, como única repercusión judicial, la apertura de una investigación sobre el caso de los niños desaparecidos que nacieron durante el cautiverio de sus madres en la ESMA, ya que los autores del delito de robo de menores fueron excluidos de los beneficios de aquellas normas.

Tras las declaraciones de Scilingo sobre el método utilizado por la Marina para deshacerse de los prisioneros de la ESMA—quienes eran arrojados al mar, desnudos y adormecidos, pero vivos—, la Cámara Federal ordenó a la fuerza la reconstrucción de la lista y de la suerte final de los desaparecidos en ese centro clandestino, para responder así a los reclamos de las entidades de derechos humanos y de los familiares de las víctimas, quienes invocan su derecho a conocer la verdad sobre lo ocurrido.

Al responder a los requerimientos del tribunal, el almirante Molina Pico giró a los jueces un grueso expediente de más de 60 carillas en el que reiteró que la Armada no tiene listas de los desaparecidos y que toda la documentación existente sobre el tema ya había sido remitida a la Justicia. Junto a la respuesta de su comandante en jefe, la fuerza también envió a la Cámara un dictamen de cinco carillas elaborado por el capitán auditor Raúl Tronje, recordándole a los camaristas que las leyes de Punto Final y Obediencia Debida impedian la investigación de las violaciones a los derechos humanos. La Cámara devolvió ese dictamen considerándolo como "un inadmisibles juicio de valor" sobre las atribuciones del tribunal.

Sin embargo, al resolver ayer finalmente sobre la presentación judicial formulada por el ex marino Scilingo, el tribunal coincidió con el criterio de Molina Pico y cerró así las posibilidades de investigar la suerte final que corrieron los desaparecidos de la ESMA. La decisión—firmada por los camaristas Eduardo Luraschi, Raúl Vigliani, Juan Pedro Cortezzi y Luisa Riva Aramayo—argumentó que la Cámara ya había rechazado todos los esfuerzos posibles tendientes a reconstruir el destino de las víctimas y sólo dispuso que un juez de primera instancia investigue de ahora en más si en la ESMA hubo robo de recién nacidos.

Con votos en disidencia, los camaristas Horacio Cattani y Martín Iruzun sostuvieron, en cambio, que correspondía a la Cámara Federal profundizar las investigaciones en la causa ESMA, y convocar a declarar al ex marino Scilingo, quien había manifestado su voluntad de aportar datos sobre los médicos que atendieron a las parturientas de ese centro clandestino. Iruzun y Cattani afirmaron que los tratados internacionales de derechos humanos—incorporados a la Constitución Nacional tras la reforma de 1994—obligan al Estado a satisfacer los



reclamos de verdad de los familiares de las víctimas. "La imposibilidad de acceder al ámbito de las responsabilidades penales (debido a las leyes de Punto Final y Obediencia Debida) no veda el derecho que asiste a las víctimas de los abusos del Estado a conocer las circunstancias relacionadas con la desaparición de sus familiares y conocer el lugar donde yacen sus cuerpos", dijeron los jueces.

La causa fue impulsada por las declaraciones de Adolfo Scilingo.

Por cuatro votos contra dos, la Cámara decidió congelar la investigación.

EDUCACION SUPERIOR

Mañana puede haber ley

El proyecto de Ley de Educación Superior con media sanción de Diputados y dictamen favorable de la Comisión de Educación del Senado tiene el número de orden del día 339 para ser tratado en el recinto. La formalidad burocrática implica que la iniciativa se convertirá en ley a más tardar mañana. Fiel a la polémica que envuelve el debate del tema, el secretario de Políticas Universitarias, Juan Carlos del Bello, salió al cruce de la solicitada publicada ayer en *Página/12* bajo el título "En defensa de la autonomía universitaria", gestionada por la Federación Universitaria Argentina, que le reclama a los senadores el rechazo de la media sanción. El funcionario consideró que el texto se funda "en errores y omisiones" que ponen al descubierto "poca rigurosidad de los académicos o bien dan una muestra más de que la dirigencia estudiantil, que impulsó el texto, no está a la altura de las circunstancias".

La solicitada firmada, entre otros, por Ernesto Sabato, Manuel Sadosky, Germán Bidart Campos, Luis Moreno Ocampo y Luis Yanes sostiene que "el artículo 37 de la media sanción incluye un dispositivo claramente violatorio de la autonomía universitaria en el plano, hasta ahora indiscutido, de las de-

cisiones académicas". Del Bello aclaró que "la alusión es errónea ya que la referencia crítica hace referencia al artículo 43 de la media sanción y la confusión es grave porque demuestra que la FUA está desinformando basándose, además, en el dictamen del proyecto de mayoría que fue modificado en el recinto de Diputados".

En cuanto al contenido del artículo, el texto publicado considera que "las universidades nacionales se convertirán en órganos de aplicación de planes de estudio cuyos contenidos mínimos y cargas horarias son establecidos por oficinas técnicas del Ministerio". Del Bello señaló que "la solicitada omite indicar que para la determinación de los contenidos básicos e intensidad de la formación práctica, el Ministerio deberá contar con el acuerdo del Consejo de Universidades, ámbito representativo de las máximas autoridades de todo el sistema universitario. O sea que sólo podrían tomarse decisiones en la materia a partir del consenso". El funcionario que empezó ayer a llamar a la mayoría de los firmantes aclaró que "hoy en día la ley vigente, sancionada durante el gobierno radical, faculta al Ministerio no sólo a aprobar los planes de estudio sino también a intervenir las universidades por decisión del Poder Ejecutivo".

Guía PARA DOCENTES Entender y Participar

Por Marcela Czorny y
Graciela Fernández

El derecho de los chicos

El respeto de los derechos humanos comienza por la manera en que la sociedad trata a sus chicos. Ellos son la mitad de la población mundial, y los encargados de proseguir en el futuro la tarea de crear un orden social más justo y humano. Enseñarlos significa ejercer su práctica tanto dentro como fuera de la escuela; ellos constituyen un pilar fundamental para la educación de valores que aspiren a una sociedad y un hombre más solidarios.

La Declaración Universal de los Derechos del Niño establecida en 1959 por las Naciones Unidas es más que una simple formulación de principios. Su ampliación, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, constituida en 1989, tiene fuerza de ley internacional. Esto quiere decir que hace responsables jurídicamente, dentro de su territorio, a los Estados firmantes. Pero, así como el poder político se debería hacer cargo de legislar y administrar, los educadores son los responsables de difundirlos, favorecer la lectura crítica de la realidad y formar actitudes de tolerancia y solidaridad. También sería bueno que los docentes busquen con los chicos las formas de reclamar ante quien corresponda por los derechos de los que se consideran enajenados.

Para los chicos

Según las Naciones Unidas, en el mundo...

- Cada año mueren unos tres millones y medio de niños a causa de enfermedades que podrían haberse prevenido o curado.
- Abandonados por sus familias, otros 100 millones de chicos sólo subsisten realizando trabajos agotadores o mediante delitos menores, la prostitución o la mendicidad.
- Más de 50 millones de niños trabajan en condiciones de inseguridad o insalubres.
- 120 millones de niños no van a la escuela.
- 155 millones de chicos menores de cinco años viven en la absoluta pobreza.
- Millones de chicos, ricos y pobres del mundo entero, reciben malos tratos, son violados u obligados a la prostitución sexual, no son bien cuidados o se los induce al consumo de drogas y alcohol.

Qué puedes hacer

Ya sabemos que es muy difícil hacerse la idea de lo que significan estos números que leiste. Es más complicado darse cuenta de lo que le pasa a un chico cuando sufre si conocés su historia. Pero el problema es más grave, y la Declaración de los Derechos del Niño tiende a que cada país aporte para disminuir estas cifras espantosas.

• Analizá las cifras de arriba y comparalas con otras cifras para formar una idea más concreta de cuántos son (por ejemplo, la cantidad de chicos que trabajan en condiciones de insalubridad son más que todos los habitantes de la República Argentina).

• Escriban cartas de lectores o notas de opinión sobre lo que sienten y envíenlas a los diarios.

• Buscá en los periódicos de la semana noticias en donde se ponga de manifiesto que se viola algún derecho de los chicos. Pensá a quién habría que reclamar para que no vuelva a suceder algo similar. • Discutí con tus amigos qué podemos hacer los ciudadanos para reclamar que se cumplan tus derechos. Pueden llamar a UNICEF y los organismos de derechos humanos para que los asesoren, escriban cartas a los medios denunciando lo que les pasa a ustedes o lo que ven que les pasa a otros chicos. • Hagan carteles con los artículos de los derechos del niño y otros con casos en donde éstos se hayan violado. Elijan un día que no haga mucho frío y vayan a manifestar a la plaza del barrio.

• Cada derecho de los que están escritos en la última página del libro se basa en una necesidad. En un afiche escriban columnas con lo que necesita cada chico para crecer, estar sano, estar contento.

• Buscá algún compañero de grado, de la escuela o del barrio que se pasaba en una necesidad. En un afiche escriban columnas con lo que necesita cada chico para crecer, estar sano, estar contento.

• Buscá algún compañero de grado, de la escuela o del barrio que se pasaba en una necesidad. En un afiche escriban columnas con lo que necesita cada chico para crecer, estar sano, estar contento.

• Piensen, discutan, pero no se asusten. Ustedes—por ahora—no son responsables: no pueden tomar las decisiones que les tocan a los grandes. Lo que sí pueden hacer—para eso tienen mucho oficio—es hinchar, insistir y demandarles a los grandes que los protejan.

Menos militares para Croacia

El Gobierno redujo de 900 a 475 el número del batallón que se encuentra en Croacia participando de las fuerzas de paz de la ONU y que fue red desplegado para dedicarse próximamente a la custodia de los serbios que abandonan ese país.

El canciller Guido Di Tella confirmó la decisión de la ONU de producir ese red despliegue, mientras se discute qué hacer con el resto de los militares que componían el Batallón Ejército Argentino de los cascos azules en Croacia.

Hasta ayer había dos posibilidades. Una era enviarlos a Haití, donde ya está presente una compañía de gendarmes argentinos colaborando con el control policial en el proceso de restitución de la democracia. La otra alternativa, sería enviarlos a Angola, donde existe también un grupo de gendarmes que colaboran con las tropas de la ONU que controla el cese del fuego entre el gobierno socialista y la guerrilla derechista del UNITA.

SE INVESTIGARA EL DESTINO DE MENORES SUSTRAIIDOS

Abren una causa por las revelaciones de Scilingo

La Cámara Federal porteña decidió investigar el destino de los menores sustraídos durante la dictadura militar, a partir de las confesiones del ex marino. No se insistirá con el pedido de listas a la Armada.

La Cámara Federal porteña resolvió abrir una causa judicial para investigar las revelaciones del ex marino Adolfo Scilingo, quien admitió públicamente la existencia de detenidas embarazadas en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), durante la represión ilegal que se desató durante la última dictadura militar.

Sin embargo, la Cámara, por mayoría, decidió dejar en estado de hibernación la investigación sobre el destino final de los detenidos-desaparecidos que pasaron por ese campo de concentración de la Armada.

Los camaristas Eduardo Luraschi, Horacio Vigliani, Juan Cortelezzi y Luisa Riva Aramayo, por mayoría, resolvieron "que estas actuaciones prosigan según su estado".

En disidencia y en minoría quedaron las posturas de los jueces Horacio Cattani y Martín Irurzun, quienes se pronunciaron porque se reactive la investigación y que el tribunal se aboque directamente a la reconstrucción de las listas de los detenidos desaparecidos.

Los jueces propusieron citar a declarar al ex capitán Scilingo para que colabore en esa tarea con el tribunal, pero su postura fue derrotada a la hora de sumar los votos.

Para los jueces de la mayoría del tribunal solo se puede investigar lo que se desprende de las revelaciones de Scilingo con respecto al robo de menores y el cambio de identidad, delitos que no fueron alcanzados por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida que cerraron las causas por violaciones a los derechos humanos.

Sin listas

Los jueces de la Cámara Federal le habían pedido al jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, que reconstruya la lista de desaparecidos que fueron vistos por última vez en la ESMA.

La Armada, en principio contestó que no había forma de reconstruir esas listas, pero la Cámara Federal, por segunda vez, repitió el pedido.

Con el voto de ayer de cuatro contra dos, la Cámara vuelve a cerrar virtualmente la causa que se tramitó en ese Tribunal por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura.

El tema de la situación de los desaparecidos surgió nuevamente cuando en marzo pasado, Scilingo reveló que participó de los vuelos en los que marinos arrojaban al mar y al río a los detenidos que estaban vivos.

Niegan la venta de un reactor nuclear a Siria

La Argentina desmintió ayer informes publicados la semana pasada por la prensa israelí sobre una supuesta venta a Siria de un reactor nuclear experimental de cinco megavatios que sería alimentado con uranio enriquecido.

"Eso no es cierto", dijo el embajador argentino Emilio Cárdenas, a su colega israelí, Gad Yaacobi, quien le había puesto al tanto de los informes publicados y de la preo-

cupación de su gobierno, según comentaron a la agencia española EFE fuentes diplomáticas de nuestro país.

Esas fuentes agregaron que el embajador Cárdenas, tras consultar con su Cancillería, manifestó a Yaacobi que nuestro país se atiene estrictamente a las regulaciones internacionales establecidas en todo lo que se refiere a la transferencia de energía nuclear.

Si el costo argentino en telecomunicaciones le está sacando hasta la última gota, llámenos.

Le anunciamos el lanzamiento de **GlobalFax**, el nuevo Sistema de Fax Store & Forward que le permite ahorrar hasta un 50% en sus comunicaciones por fax, optimizando la calidad y brindándole más servicios:



- Nunca da ocupado.
- Efectúa reintentos automáticos, aliviando su tarea.
- Broadcasting: envío de un mismo fax a múltiples destinos con un solo llamado.
- Transmisiones programables a los horarios más convenientes para su empresa.
- Elimina el corte en las comunicaciones.
- Optimiza el trabajo en su oficina.
- Excelentes tarifas al exterior y las mejores tarifas para envíos al interior del país.

Llame ya al 318-8300

GlobalFax

Un servicio de TeleDatos, una empresa de ImpSat

J. Vazquez Iglesias

Único con Nombre y Apellido que Garantiza Toda Operación !!!

SCANIA CAMIONES

| | |
|---|---|
| ** NUEVO ** P 83 280 CVD INTERCOOLER | T 113 310 CVD TURBO 320 CVD INTERCOOLER 360 CVD INTERCOOLER |
|---|---|

OMNIBUS K 113

Doble Piso - 4 ejes - 70 Pasajeros

CREDITO EXPRESS

CASA CENTRAL: Lope de Vega 2789 Cap. Fed. Tel: (01) 839-1555
 Suc. PANAMERICANA: Km. 27, Don Torcuato. Tel.: 741-8900
 Suc. CHIVILCOY: Ruta 5, Km. 159 C.P. (6620) Tel.: (0346) 23091
 Suc. CONCEPCION DEL URUGUAY Sr. CALZADA: Pte. 281 Barrio La Rotonda (3260) Conc. del Uruguay Tel.: (0422) 23663

pañero de bloque Lombardi enfrentó a los duros conceptos: Villegas traiga el industrial que para re de su fábrica o el personal haya ven de fin de semana en el hecho lo propio con portado último mate, comenzaremos a de rebajar los salajadores.
inas (Unidad Social ue "más que intentar os, sería mucho más as ganancias de las sas y gravar las utilian".

au
nció
razas

el legislador
tribuyó a un dese-
los mensajes te-
ue recibió en su

radical Leopoldo Mo-
cincos hijos) denunció
fin de semana último
as amenazadoras en su
atribuyó a "un psicó-
abe de política". El le-
vo el siguiente diálogo

recibió los llamados?
ltimo recibí cinco lla-
ba de la misma voz, la
oven. El episodio se re-
, razón por la cual me

los mensajes?
a pasar lo de Karaka-
rencia a la despari-
e radical Sergio Kara-
el gobierno militar);
e vamos a violar a tus
s mensajes más repe-
zó este último mensa-
zón de amenazas, rea-
en la policía bonaer-
e el juez federal Nº 2 de
do Bergesio.
el ministro del Inte-
ach?

en el AVIV "no tiene nada que ver con nada".

La jornada del canciller

La jornada del canciller argentino en Jerusalén estuvo teñida

Fue inclusive más allá al señalar: "No le venderemos a Siria ni a Israel nada que pueda ser considerado desestabilizante del proceso de paz en la región por cualquiera de las partes".

Hidrocarburos malvinenses

En la reunión que mantendrá mañana, en Londres, el canciller Guido Di Tella con el nuevo titular del Foreign Office, Malcolm Rifkind, se resolverá si "la Argentina y el Reino Unido están en condiciones de iniciar negociaciones sobre la exploración y explotación de hidrocarburos" en la plataforma de las Malvinas, dijo una fuente diplomática a LA NACION.

Di Tella será recibido a las 15.30, hora de Londres, por el reemplazante de Douglas Hurd en la conducción de la política exterior británica.

Hasta ahora se ha tratado la cuestión de una manera informal. Las partes han evitado hablar de negociaciones y los cambios de ideas eran definidos como conversaciones.

Las reuniones se efectuaron en Miami, en Londres, en Buenos Aires y en Washington y según argentinos y británicos "sirvieron para perfilar" hasta dónde podrían llegar unos y otros.

Trascendidos diplomáticos indicaron que Rifkind, que hasta sus actuales funciones estuvo al frente de la Secretaría de Defensa, es un funcionario que podría calificarse como duro negociador.

Visas para los EE. UU.

El consulado de los Estados Unidos no emitirá visas para no inmigrantes este viernes, debido a la puesta en funcionamiento de nuevos sistemas de computación, que en el futuro permitirán agilizar los trámites, según informó el Servicio Informativo y Cultural de la embajada norteamericana en Buenos Aires.

Desaparecidos

La justicia federal decidió congelar la investigación que intentaba establecer el destino final de los desaparecidos que estuvieron en cautiverio en el campo clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), durante el último gobierno militar.

Con un voto dividido de cuatro jueces contra dos, la Cámara dejó en archivo y en virtual estado de hibernación la investigación impulsada por las revelaciones del ex marino Adolfo Scilingo.

IV REUNION DE EXPORTADORES EXITOSOS DE ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY



FUNDACION BANCO DE BOSTON

EMPRESAS A LA VANGUARDIA

15 de agosto de 1995

FUNDACION EXPORTAR

Banco de la Nación Argentina • Rivadavia 325, 1º piso • Salón Auditorio • Buenos Aires

OBJETIVOS: El encuentro permitirá a los participantes:

- Conocer cuáles fueron las motivaciones que han llevado, a las firmas allí representadas de países del Mercosur y Chile a desarrollar exportaciones al mundo.
- Conocer los logros y dificultades que otros empresarios de América Latina experimentan para alcanzar el objetivo señalado.

DESARROLLO DE LA REUNION

9.00 hs. Apertura a cargo del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, **Ing. Guido Di Tella.**

Hablará el Sr. Secretario de Relaciones Económicas Internacionales, **Emb. Jorge G. Campbell.**

Harán uso de la palabra el Presidente de la Fundación Banco de Boston, **Ing. Manuel Sacerdote** y el Director Ejecutivo de la Fundación ExportAr, **Emb. Marcelo Avogadro.**

9.30 hs. Hablará el Sr. **Antonio Salazar P. Brandao**, Director del Instituto Brasileño de Economía, Fundación Getulio Vargas.

10.30 hs. Sesión de trabajo.

El Sr. Eivio Baldinelli presentará los resultados de la encuesta a exportadores hecha por las Fundaciones ExportAr y del Banco de Boston.

11.00 hs. **PRIMER PANEL**
Coordinador Sr. Jorge Heinemann

CODEMA S.A.
Presidente **Ing. Renato Francescotti**
Producto: parquet de madera.
Asunción, Paraguay.
EMPRESA ELECTRONICA MICROLOGICA LTDA.
Presidente **Dr. Mariano Pola Matte**
Producto: software para telecomunicaciones.
Santiago, Chile.
FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
Presidente **Cdr. Ricardo Zerbino**

15.00 hs. **SEGUNDO PANEL**
Coordinador Sr. José A. Nogueira

ACINDAR S.A.
Presidente **Ing. Arturo Acevedo**
Producto: acero.
Buenos Aires, Argentina.
AUTOMACION MICROMECHANICA S.A.I.C.
Presidente **Sr. Higinio Bruno Ridolfi**
Producto: componentes neumáticos para la automatización.
Wilde, Argentina.
BARBERO S.A.

17.00 hs. **TERCER PANEL**
Coordinador Lic. Héctor O. Cortina

BASSO S.A.
Presidente **Sr. Juan Carlos Basso**
Producto: válvulas para motores a explosión.
Santa Fe, Argentina.
COMESI S.A.I.C.
Gerente de Exportación
Ing. Oscar Sanguinetti
Producto: chapa de acero galvanizada.
Buenos Aires, Argentina.
IBM ARGENTINA S.A.